EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,251 — Montevideo, Miércoles 13 de Marzo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . .	" 3.00	4:50
" seis meses . .	" 5.50	8.50
" un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos).
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Larrela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " — República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121, 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para Mercedes—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 43 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De Maldonado—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Júpiter, brasileño, para Río Janeiro y escalas, saldrá el 13 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta la 1 p. m.

Nitokris, alemán para Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mallendo y Callao, saldrá el 13 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Almería, Barcelona y Génova saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 13.

Herminius, inglés, para Cuba, Boston y Nueva York, saldrá el 14 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janero, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Aragón, inglés, para antos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 16 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 15.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Jueves 14 de Mayo, debut de la Compañía Juvenil de óperas y operetas "Città di Roma".—Jueves 14: "La Gheisa".

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española.—Hoy martes 12, á las 9 p. m.

opereta española.—Hoy miércoles 13 á las 9 p. m., "El sueño de un vals".

m., "La Mascotta".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Arsenio Perdiguero—Hoy miércoles 13, 1.a sección "El barquillero", 2.a "El santo de la Isidra", 3.a "La de los ojos color de cielo", 4.a "La macarena".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy miércoles 13, 1.a sección á las 8 y 30, "La fiesta de San Antón", 2.a "Los guapos", 3.a "La Czarina".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonzo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 127pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 2 á 4 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. —Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 284pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 8177-pte

Venta de agua "SALUS" en el mes de Febrero

323.432 BOTELLAS

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 1464—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 937 (Central). 387pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 66 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 835mz.31.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá. Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3300pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras. 1045-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4291-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—INSTALACION DE ASCENSORES — La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la instalación de ascensores eléctricos en el edificio destinado á "Maternidad y Refugio de Embarazadas", (Boulevard Artigas).—Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará, en acto público, el lunes 18 de Marzo próximo, á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—La Dirección General. 795mz18.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES I. ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO.— LLAMADO A LICITACION. — Llámase á licitación para el arriendo, por el término de cinco á diez años, de las islas "Del Medio", "Pantanoso", "Las Tropas", "Pepe el Ladrón", "Sauzal", "Austriaco", "Asencio", "Tres Marinos", "Chalupas", "Redonda", "Redonda en la Boca Falsa", "Camariñas", "Bergallín", "Saladero del Medio", ó "Alamo", "Saladero del Rincón" y "Tres Bocas" situadas en el Río Negro, Dto. de Soriano, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá consultarse en la Jefatura de dicho departamento ó en las oficinas de esta Direccion, calle 18 de Julio núm. 319. Las propuestas que deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 23 de Marzo próximo en la Jefatura de Soriano y hasta el 1.o de Abril en esta Direccion donde serán abiertas el mismo día 1.o de Abril á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran. La Dirección se reserva el derecho de aceptar las que considere convenientes ó rechazarlas todas.—La Dirección. 856mz.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 5 de 1912—Convocase á licitación pública para la provisión de cordones labrados para la Rambla de los Pocitos comprendida entre las calles Constituyente y el Boulevard General Artigas, pasando por Punta Carreta, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 976-Mz.15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 1.o de 1912.—Convocase á licitación pública para la construcción de macadam y una alcantarilla en un trozo del camino Casavalle entre el de Mendoza y Avenida General Flores, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 947-Mr.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 9 de 1912.—Convócase por segunda vez, á licitacion pública para la construccion del adoquinado en la zona comprendida por la Rambla y calle Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil y Libertad y el Arroyo de Los Pocitos, siendo incluida ademas en esa zona la prolongacion de la calle Constituyente á excepcion de la vía, entre-vía y 0 m. 50 centímetros á cada costado exterior de los rieles, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1029mz22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado de la parte Sur de la Ciudad Nueva hasta el camino de Propios por el Este Avenida 18 de Julio y su prolongación, Camino 8 de Octubre al Nordeste, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección.

GENERALES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 5.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo desean, del 15 al 30 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1912.—El Secretario. 974-mz31.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12 o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

Albingia - Hamburgo

COMPAÑIA DE SEGUROS

SECCION INCENDIOS - AGENCIA GENERAL

Participamos al comercio y al público que ha cesado nuestra representación en la República, de la expresada Compañía de Seguros.

Ha sido nombrado en el mismo carácter de Agente General, el antiguo colaborador de la Compañía señor don José Raggio, cuyo escritorio es calle Misiones número 216, altos, casi esquina Sarandí.

Clausen y Cía. 1046-Mz.16.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc. Pida informes y presupuestos Referencias bancarias.

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 821ab30.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXAMENES

Se hace saber á los interesados que se ha fijado un plazo, de diez días á contar desde la fecha, para la devolucion de los impuestos de exámenes que corresponde á los estudiantes que han obtenido la calificación de sobresaliente por unanimidad, cuyos exámenes se hayan rendido después del 24 de Diciembre de 1910.—Montevideo, Marzo 8 de 1912.—El Tesorero. 1004-Mz.14.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

6754-pte.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres Nidelman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 9, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sudamericana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas. Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 84, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posicion Central. Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE ALQUILA la casa Agraciada núm. 288 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío. (Tratar con el Banco de Crédito). 1044-Mz.17.

QUINTA regia, vendo; situación elevada y pintoresca, 4.400 metros, importante casa moderna. Merece visitarse. Gerentes 17 (Atahualpa), tranvía 20. Tratar: Uruguay núm. 12. 1057-Mz.22.

25.000,00 $ al 6 1|2 o|o anual préstamo sobre casas bien garantidas. Cerrito núm. 221 Cobra comisión. 1059-Mz.14.

ANTES de edificar, refaccionar su casa, encargar planos, proyectos ó cualquier detalle de construcción, consulte por carta ó personalmente precios á Nolla, calle Rivera 289. 1060-Mz.16.

ESCRITOS y copias á máquina se hacen Rivera 289. 1061-Mz.16.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que necesiten consulten á Rodolfo M. Jentschik, corredor-rematador, Yi 152. Teléfono Uruguaya 213 (Cordón). Operaciones reservadas. 1039-Mz.17.

LAS PERSONAS QUE TENGAN DINERO para colocar en hipoteca, pueden comunicar la cantidad disponible y condiciones á Rodolfo M. Jentschik, corredor-rematador, Yi 103. Telef. Uruguaya 213 (Cordón). Reserva absoluta. 1040-Mz.17.

LAVANDERO práctico, necesítase en el Gran Hotel Oriental, $ 20.00 mensuales y pensión. 1030Mz-27.

MEDIO EMPLEADO para tienda, se necesita, calle Mercedes número 356. Tienda "La Balear". 990-h.n.o.

CASA buena en Pocitos con cuatro dormitorios necesito para un año. Inglés. Casilla 94. 972-Mz.13.

SE NECESITA—Un empleado práctico en frutos del país y artículos de almacen, con buenas recomendaciones prefiriéndose sea casado y sin hijos. Sueldo cincuenta pesos, dirigirse á la casa Otero, Borrazás y Ca., calle Guatemala núm. 30. 957-Mz12.

SE VENDE la acreditada casa de Torrens é hijo, 18 de Julio 533, esquina Piedad. Tratar en la misma. 842mz15.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero(. 89.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.). UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 85 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 o|o (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 o|o (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 o|o á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las clausulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y Ca., Piapavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodriguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.
661mz21.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra, el comerciante don Felipe M. Griego, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Hipólito García, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. Avelino Javier Figares, Escribano.
975-Mz.17.

AVISO JUDICIAL.—Juzgado Letrado de Comercio de primer turno—Previo los requisitos legales, ha sido autorizado don Rodolfo M. Jentschik para ejercer la profesión de Corredor en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 7 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.
992mz13.

CONVOCATORIA.—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Vicente Bolumburo, para la reunión que tendrá lugar el día 29 del corriente á las 3 de la tarde con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico balances y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128 á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1001mz19.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzalez, Escribano Público.
386my19.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Bucero de del Pino, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Eloy C. Pereyra.
1053-Ab.11.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio D. Grané, se hace saber que don Antonio D. Conte, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acordaron: 1.o consentir que dicho deudor entregue á don Pascual Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera núms. 216 á 218, á fin de que dicho señor, por cuenta y orden del deudor, proceda á su liquidación, ya sea en remate, en un solo lote ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga á los acreedores. 2.o Efectuada la liquidación procederá á prorratear su producto entre los acreedores que figuran en el Inventario y Balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancelación de cuentas. 3.o el señor Quartino se recibirá del referido activo en conformidad con el Inventario y Balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en menos que se encontraren, serán repuestas en efectivo por el deudor. Para constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada.—Staudt y Cía., Engelbert Hardt y Cía., Fernando L. Denis, Pablo Chalela, Kropp y Cía., Podestá nis, PaPblo Chalela, Kropp y Cía., Podestá Moreno y Cía., Guerin y Cía., Viana y Pignone, Caffera y Escalante, Rossi y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Lorenzo Zabaleta, Isolabella y Bado, A. Galeano, Prada Busch y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Marabotto y Tusso, Rosciano y Cía., Starico y Cía., Barclay y Cía., La Unión Mercantil, J. G. García é hijos, Rein y Cía., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosasco. Szube y Raedler, Sauleda y Beraza, Viuda é hijos de E. de Torres, Emilio J. Neffa, Santiago Guido, Mendiondo y Cía., José Serrano, Miles y Cía., Javier Galeano, Salvo, Campomar y Cía., Francisco González, Palma y Senra, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigue y Cía., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelata y Cía., T. Ramos, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., B. Talamás. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario.
777-Mz.17.

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION PATENTES DE GIROS

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, que el 15 del mes en curso vence el plazo para abonar las Patentes de establecimientos situados fuera del Boulevard General Artigas, que no sean almacenes con despacho de bebidas; que el 31 del mismo, vence el plazo para satisfacer las patentes que corresponden á establecimientos ubicados dentro del Boulevard y finalmente que en esta misma fecha vence también el plazo para el pago de las patentes de almacenes con despacho de bebidas situados fuera del expresado Boulevard General Artigas.
Montevideo, Marzo 11|1912.
A. Pedragosa Sierra.
Vº. Bº.
Márquez.
1047-Mz.16.

SOCIEDAD ANONIMA "CALERA DE LOS 33"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del corriente á las 5 p. m. en el local de la Calera, para considerar la Memoria, Balance General é Informe de la Comisión de Cuentas al 31 de Diciembre ppdo.—Montevideo, Marzo 2 de 1912.—El Directorio.
928mz13.

Sociedad Anónima "L'Italia al Plata"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas de la Sociedad Anónima "L'Italia al Plata" á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar, en 2.a convocatoria, el día 15 de Marzo corriente á las 5 p. m. en el local del diario.

ORDEN DEL DIA

1.o Balance al 31 de Diciembre 1911.
2.o Comunicaciones del Directorio.
Montevideo, Marzo 15 de 1912.—El Directorio.
873mz15.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.
Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

Junta E. Administrativa

Ordenanza para la construcción y reconstrucción de cercos y veredas en la villa de la Unión

Montevideo, Febrero 27 de 1912.

Artículo 1.o Los propietarios de fincas ó terrenos con frentes á las calles y caminos de esta jurisdicción que más abajo se expresan, están obligados á construir ó reconstruir las veredas y cercos con arreglo á las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 2.o En las calles 18 de Julio desde Camino Progreso hasta el de los Corrales, Figueroa desde Pan de Azúcar hasta Comercio, Joanicó desde Montevideo hasta empalmar con 18 de Julio, Monte Caseros desde Comercio hasta el Camino Corrales, Asilo desde Larravide á Montevideo y las calles transversales comprendidas entre Figueroa y Joanicó desde Montevideo á Pan de Azúcar, con excepción de Industria, Larravide y General Flores, que tendrán por límite Norte la vía del ferrocarril, se hace obligatoria la construcción de veredas con loza, piedra ó baldoza de portland gris cuadriculada, prohibiéndose en absoluto la colocación de baldozas destinadas á formar guardas ó recuadros de diferente color.

Las veredas se construirán sobre un contrapiso de hormigón de ladrillo y mezcla de 0m.10 de espesor y con una capa de 0m.03 de mezcla hidráulica.

Art. 3.o Todas las veredas llevarán su correspondiente cordón de piedra labrada y tendrán una pendiente de 1.5 o|o.

Art. 4.o Los terrenos comprendidos dentro de las calles indicadas en el artículo 2.o, serán cercados por lo menos con tejido de alambre llamado "versum", sobre zócalo de pared de ladrillo revocado exteriormente.

Art. 5.o En las calles Fray Bentos desde Montevideo hasta la del Plata, Montevideo desde Navarro hasta Agricultura, Plata desde Figueroa á Artigas, Comercio desde Figueroa hasta el Río de la Plata, Monte Caseros de Comercio á Buceo, Joanicó desde Comercio á Buceo, Camino de Propios desde 18 de Julio hasta el de Aldea, Camino Aldea desde Propios hasta Comercio, Artigas desde Comercio hasta Plata, Figueroa desde Pan de Azúcar hasta Camino Corrales y Comercio desde Joanicó hasta Monte Caseros, los terrenos deberán ser cercados como lo indica el artículo anterior y sus veredas podrán ser de balastro ó tosca.

En los edificios con frente á estas mismas calles se hace obligatoria la construcción de veredas, de acuerdo con los términos de los artículos 2.o y 3.o de esta ordenanza.

Art. 6.o En las entradas para portones solo se permitirá la colocación de adoquines, quedando prohibido la piedra de cuña.

Art. 7.o Los terrenos con frente á calles á caminos de esta jurisdicción no especificados en la presente ordenanza, deberán cercarse por lo menos con alambre común.

Art. 8.o Concédese un plazo de 6 meses para que los propietarios á quienes alcanzan los términos de esta ordenanza, procedan á la construcción ó reconstrucción de cercos y veredas conforme á lo dispuesto, so pena de incurrir en multa que se fija en $ 10.00 la que se hará efectiva por la vía que corresponda.

Art. 9.o Para la ejecución de estas mejoras se estará en un todo de acuerdo con las disposiciones municipales vigentes que rigen la materia, dictadas para la capital y puedan ser aplicables á la presente ordenanza.

Art. 10. Cúmplase, etc.
José Pedro Varela.
Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.
Montevideo, Marzo 9 de 1912.
Vuelva á la Dirección de Obras Municipales para que tome nota de la precedente resolución y fecho devuelva el asunto á fin de remitirlo á la Comisión Auxiliar de la Villa de la Unión.—Benzano.—F. Saenz, secretario.
1048-Mz.14

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

AVISO

Se hace saber al público que desde el día 5 de Abril próximo y hasta nuevo aviso quedaran suprimidos los trenes adicionales 31 y 18 que corren á y de Maldonado los días sábados y lunes respectivamente.—Montevideo, Marzo 4 de 1912.—Las Administraciones.
948ab.2d.p.m.

Banco de Seguros del Estado

Calle Misiones núm. 209 (altos) Montevideo

Capital: $ 3.000.000

El Capital y fondo de reserva del Banco constituyen la garantía especial de sus operaciones, pero además todas ellas tienen la garantía y responsabilidad del Estado (Art. 13 de la ley de su creación.

Directorio:

Presidente: Señor Luis J. Supervielle.
Vice-presidente: Señor Juan I. Risso.
Vocales: Señores Quinto Bonomi, José L. Scagiia, Juan Comaschi, Leopoldo Caravia y Guillermo Strothbaum.

Sección Incendios:

Asegura en la capital y en la campaña, edificios, comercios ó industrias. Emite pólizas sobre edificios donde no se haga uso de fuerza motriz y moblajes de familia, por cinco años cobrando solo la prima correspondiente á tres años; y por tres años cobrando solo por dos.
Todo á las primas y en las condiciones corrientes de plaza.
Por mandato expreso de la ley (arts. 19 y 20) toda cuestión de hecho ó de derecho entre el asegurado y el Banco y especialmente las que pudieran ocurrir por concepto de indemnizaciones por siniestros, se resolverán por juicio arbitral.
No cobra timbres ni impuesto alguno sobre las pólizas que emite.
Montevideo, Marzo 1.o de 1912.
Juan C. Roldós,
Gerente.
907ab2.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de París et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
4138-pte.
GUSTAVO DEFFES, Gerente.

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 13 de 1912

RECTIFICACIONES

Tres incidencias están pendientes respecto de la jornada de ocho horas, promovidas, todas por el diario presidencial, y dos de las mismas, nada menos que por su encumbrado gacetillero. Vamos á liquidarlas, antes de poner término á la expresión de nuestras observaciones sobre aquélla, que haremos, si no surgen otras interrupciones, en un próximo artículo.

Con el aplomo de quien dice verdad afirma el gobernante periodista, que «EL SIGLO querría hacer producir al trabajo la mayor suma posible de utilidades. El señor Batlle desearía, sin que disminuyera la riqueza pública, asegurar á los trabajadores la mayor suma posible de libertad y bienestar, mientras que éste piensa que debe asegurarse al hombre, como «mínimum», una tercera parte de su tiempo, para que disponga de ella á su albedrío, piensa EL SIGLO que la jornada de ocho horas debe ser el «mínimum» de la duración del trabajo y que ésta debe ser tanto más aumentada, cuanto más livianas sean las tareas.» Absolutamente inexacto! No hemos sostenido ni sostenemos que la jornada de ocho horas deba ser el mínimum de la duración del trabajo, ni puede nadie considerarse autorizado para «traducirnos» en esa forma, cuando decíamos de un modo bien claro, en el segundo de nuestros artículos sobre el asunto, que «seis horas diarias de una tarea pueden matar á un individuo, como diez de otra pueden ser toleradas por él, y la jornada que liquide á uno puede resultar liviana para otros». Nuestra idea, repetidas veces enunciada en términos que ningún espíritu sincero puede tergiversar, es la de que el Estado debe fijar una jornada máxima general de trabajo relativamente elevada, dentro de la cual los obreros que juzguen conveniente á sus intereses una jornada menor podrían solicitar y obtenerla, como lo han hecho en tantas ramas de la industria, jornadas menores, todo sin perjuicio de fijar, por ley, jornadas cortas inferiores algunas á la de ocho horas, para los gremios que soportan un trabajo intenso y malsano, como sucede, por ejemplo, con el gremio de foguistas. Por lo tanto, lejos de pensar, como lo inventa el olímpico gacetillero, que la jornada de ocho horas debe ser el mínimum de la duración del trabajo y que ésta debe ser tanto más aumentada cuanto más livianas sean las tareas, pensamos que ha de fijarse una jornada máxima superior á la expresada, y que ésta deberá ser tanto más reducida cuanto más pesadas sean aquéllas. Como se vé, siguiendo su táctica de costumbre, para simular la superioridad triunfal de sus ideas, el inmortal gacetillero exhibe al revés las del adversario.

A la objeción contra la jornada uniforme de ocho horas, fundada en la diversidad infinita de las aptitudes y de las tareas, contesta diciendo que «si hay oficios en que el trabajo es llevadero y descansado, ellos serán desempeñados por los más débiles, en tanto que los más fuertes irán á buscar mayores remuneraciones en más pesadas tareas». Con una filosofía optimista que el doctor Pangross juzgaría exagerada, quien así habla se figura que al conjuro mágico de la jornada de ocho horas, los hombres van á buscar y á encontrar, en un abrir y cerrar de ojos, la clase de labor y la jornada que á sus energías y aptitudes corresponde. Todos trabajarán ocho horas como máximum, pero el fuerte las empleará en tareas intensas y el débil en tareas livianas, y así, naturalmente, «tout sera pour le mieux dans le meilleur des mondes».

La verdad es otra, sin embargo, y este Pangloss exagerado, se dará de golpes con la verdad como todos sus predecesores. En primer lugar, la elección de una profesión no es siempre absolutamente libre para el individuo: antecedentes hereditarios, la educación, el medio en que vive, imponen muchas veces aquélla, de modo que un hombre fuerte puede muy bien hallarse incorporado á un gremio en el que no se requieran grandes energías. Además, hay que tener en cuenta las inclinaciones y los gustos de cada individuo, que pueden llevarlo también á incorporarse á gremios inferiores á sus fuerzas. Y si en esos gremios pueden trabajar más tiempo sin detrimento físico ni moral ¿por qué se les ha de impedir que lo hagan? por qué, igualando á los hombres con arreglo á un nivel inferior, no se les ha de permitir que obtenga todo el resultado asequible de sus aptitudes intelectuales, morales y físicas?

Queda un tercer punto por dilucidar con el diario presidencial. Dijo éste ayer que «mientras por acá se comenta desfavorablemente entre los círculos conservadores y entre la prensa que navega en las mismas aguas, nuestra tendencia favorable á la intervención del Estado por medio de la legislación á favor de la causa del proletariado, en la Argentina hacen camino sin mayor tropiezo algunas fórmulas hasta ahora sólo consignadas en proyectos en nuestro país.» Y para demostrar la exactitud de su observación agrega:

"Se recordará que el proyecto de reglamentación del trabajo, elevado por el P. E., á consideración de la H. Asamblea General establece la jornada de ocho horas y además legisla sobre el trabajo de las mujeres y niños. Respecto de lo primero, se ha realizado entre los obreros de la industria tipográfica y de encuadernación un convenio con el gremio patronal respectivo, en el que se establece el reglamento de trabajo cuyo artículo 1.o dice textualmente: "Con igualdad de salarios, los operarios de las diversas ramas trabajarán de día 8 horas y de noche 7 horas. Los operarios que trabajen de día tendrán dos horas para almorzar y los que trabajen de noche gozarán de media hora de descanso no incluída en el horario". Eso convenio será fiscalizado en su cumplimiento por una comisión mixta de patronos y obreros en número igual. Esto demuestra cómo al aproximarse hacia las soluciones de justicia se produce fácilmente el avenimiento de patrones y obreros, desenvolviéndose el trabajo en un ambiente de armonía y de lealtad. Pone en evidencia también que la jornada de ocho horas es el ideal de todos los gremios, como período máximo de trabajo, porque lo mismo que á ella aspira y con ella se conforma el albañil y el herrero entre nosotros, que ya han alcanzado esa conquista, la reclaman y la obtienen ahora en Buenos Aires los tipógrafos, los encuadernadores y todo el personal inherente á esos talleres. La conquista de las 8 horas hace tiempo que fué alcanzada por los tipógrafos de nuestro país en el trabajo de día pues la jornada nocturna está fijada en 7 horas.

En cuanto al trabajo de las mujeres por lo que respecta á la protección á la maternidad, los que recuerden el texto del proyecto del Poder Ejecutivo, pueden compararlo con el siguiente, que publica una revista argentina. Dice la mencionada revista:

"El Intendente Municipal ha dirigido una nota al Ministro del Interior solicitando por su intermedio la modificación de la ley de protección al niño y á la mujer, de acuerdo con una minuta de comunicación sancionada por el Consejo Deliberante el 22 de Diciembre próximo pasado.

"Las bases que propone la Intendencia son las siguientes:

"Prohibir el trabajo de las obreras treinta días antes del parto y cuarenta días después de él, durante los cuales las fábricas, usinas y talleres en donde estuvieran empleadas deberán reservarles sus puestos.

Segunda: Durante ese tiempo, aquéllas tendrán derecho á percibir su jornal diario, que abonará el Estado en la forma que prescriba el P. E.

"Tercera: En los establecimientos en donde trabajen mujeres, habrá una ó más piezas con instalaciones de salas-cunas, con objeto de que las madres puedan amamantar á sus hijos durante 15 minutos cada tres horas, sin computar ese tiempo en el destinado al descanso. Los patronos no podrán exigir erogación alguna por este servicio.

"Cuarta: La Municipalidad suministrará á los dueños de fábricas, usinas ó talleres industriales los elementos necesarios para las instalaciones de sus salas cunas."

Pocas veces habrá podido aplicarse con más propiedad á una factura periodística el título de la comedia de Shakespeare, mucho ruido para nada. En cuanto á la ley que propone el Intendente bonaerense, no puede causar escozor, en principio, á las clases conservadoras, que aceptan la intervención del Estado en favor de la mujer y del niño. Y por lo que atañe al caso de los tipógrafos, el ejemplo es contraproducente. ¿Qué prueba él? Que allí como aquí, sin necesidad de leyes coercitivas que supriman toda libertad, los obreros obtienen la jornada de ocho horas y aún jornadas menores cuando es posible y legítimo establecerlas. En Buenos Aires, los tipógrafos y encuadernadores, por su solo esfuerzo conquistan las ocho horas; aquí, «El Día» mismo lo proclama, la tienen conquistada desde hace tiempo en el trabajo diurno, y la jornada nocturna está fijada en siete horas. ¿Contra quien prueba esto? Acaso contra los que, como nosotros, quieren limitar la intervención del Estado á los casos en que no haya otro medio de impedir jornadas homicidas, dejando en los demás que subsista el régimen de la libertad de trabajo? — De ninguna manera: prueba, y en forma concluyente, contra los que suprimen toda libertad y someten por completo la organización del trabajo á la intervención constante y minuciosa del Estado.

LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

BALANCE ELOCUENTE

El diario católico, que cuando se propone incomodar sabe hacerlo, trae el interesante suelto que á continuación transcribimos:

"Se han pronunciado en favor de la representación proporcional en el debate político actual:
El Partido Colorado, que incorporó el sistema á su programa.
—El Partido Nacional por órgano de su diario "La Democracia".
—La Unión Cívica Católica. (Partido Católico).
—El Partido Socialista por órgano de su diputado.
—El Partido Liberal, por órgano de sus diputados.
Igualmente se han manifestado partidarios del sistema:
—EL SIGLO.
—"El Diario del Plata".
—"La Democracia".
—"El Tiempo".
—"La Tribuna Popular".
—"La Razón".
—"El Telégrafo Marítimo".
—"El Bien".
Se han declarado contrarios á la elección proporcional:
El Presidente de la República, señor José Batlle y Ordoñez.
—Sus amigos de la Cámara.
—"El Día".
Omitimos comentarios."

Por nuestra parte debemos formular dos observaciones:
Que en la lista de los que se han declarado contrarios á la representación proporcional, no son todos los que están ni están todos los que son.
Sobran algunos amigos del señor Batlle y Ordoñez que, á pesar de serlo, se han pronunciado en favor del sistema.
Falta el Galileo de Chascomús.

Estanco del alcohol

Una enmienda que hará ruido

El Ejecutivo parece decidido á sacar de su prolongado letargo el proyecto sobre estanco del alcohol. Así lo anuncia "El Día", en términos que no permiten dudar de que tal monopolio será, brevemente, realidad.

El proyecto que pende de la sanción del C. L. sufrirá, sin embargo, varias modificaciones. Una, sobre todo, reviste capitalísima importancia. El Poder Ejecutivo mantiene su opinión de que á los propietarios de las fábricas actuales debe concedérseles una equitativa indemnización; pero pretende—y en esto consiste la novedad—ser árbitro absoluto para fijarla. Si los industriales no se conforman con la indemnización que se les ofrezca, el Gobierno tendrá el medio de arruinarlos. Bastará, para ello, suprimir los derechos á la importación del alcohol extranjero, y las fábricas nacionales deberán cerrar sus puertas y entrar en liquidación, ante la imposibilidad de sostener la competencia con el artículo importado. Luego, cuando el resultado esté conseguido, cuando las actuales fábricas hayan desaparecido, se volverán á levantar las barreras y el Estado entrará cómodamente en el ejercicio del monopolio.

Esta medida legalista, con la que se pretende librarse de la incomodidad que significa la brega con los actuales fabricantes, para fijar la indemnización que se les debe, constituye una verdadera iniquidad. Utilizando aquella potente arma, el Poder Ejecutivo podrá consumar los mayores atentados, podrá desconocer el derecho de propiedad, podrá ofrecer uno por lo que vale diez y quitar á quienes así persiga todo medio para defenderse dentro del imperio de la legislación.

El descomunal torniquete importará, también, una violación de la Constitución. La garantía que establece la ley fundamental, según la que nadie podrá ser privado de su propiedad, sin una justa y prévia indemnización, quedará, de hecho, abolida, cuando se entregue al Poder Ejecutivo la facultad de fijar el monto de tales indemnizaciones. Y una vez que la injusta medida dé sus hermosos frutos, Dios sabe hasta dónde se extenderá su aplicación. Mañana, será el Presidente de la República el que fije, por su sola autoridad y sin reclamo alguno, el precio de los inmuebles que el Estado necesite, y estará en su mano la consumación de los mayores despojos.

CONCURSO DE PRACTICANTES

EL ACTO DE AYER

Se realizó ayer, la primer prueba del concurso de practicantes, que como habíamos anunciado, versaría sobre un tema de anatomía topográfica. A las once y media de la mañana, se instaló el Tribunal Examinador, presidido por el doctor Quintela. Los temas designados por la mesa, fueron: Región de la palma de la mano; Región temporal y Región mediastino posterior. Hecho el sorteo, que estableció el reglamento respectivo, resultó favorecido el de región mediastino posterior. La prueba escrita se realizó de inmediato, leyéndose más tarde los trabajos en la Facultad de Medicina. El Jurado después de larga deliberación, pasó á clasificarlos, siendo todos aprobados.

La segunda prueba tendrá lugar el sábado próximo á las 4 p. m., en la Facultad de Medicina.

Movimiento económico

El trabajo de taller y el trabajo á domicilio

Mr. Ruyssen acaba de dar una conferencia en la Sociedad de Economía Política de Burdeos sobre la interesante cuestión que anota el epígrafe. El conferenciante ha preconizado, sobre todo, el trabajo en los talleres, elemento esencial, á su juicio, para desenvolver la corriente sindicalista. Reputa que el éxodo de los obreros, desde el taller al hogar doméstico, es motivado, en parte, por el egoismo de los patronos, que se ahorran, así, gastos importantes, como los de alumbrado y calefacción.

Las leyes sociales, inspiradas en el interés de favorecer al obrero, escollan ante el régimen de trabajo á domicilio. La reglamentación de las horas de trabajo, su interdicción durante la noche, la responsabilidad por los accidentes, resultan letra muerta para aquellas situaciones. El aislamiento, fuente de destrucción, quita al obrero las armas que permitiríale forjar la aglomeración de las usinas.

Estas ideas, sin ser absolutamente novedosas, contrarían el sentir general sobre esta materia. Por eso, ellas han dado lugar á animadas controversias, que asientan las principales revistas económicas.

La situación de la España. — Economía patriotera

De un patriótico trabajo, debido al escritor W. A. Insúa, tomamos los siguientes datos, que demuestran el crecimiento económico de España:

En 1898, apenas si el pueblo español alcanzaba á satisfacer un presupuesto de setecientos millones de pesetas. Hoy, el Estado realiza, sin dificultad, ingresos por mil doscientos millones. Quinientos millones de diferencia en solo 14 años.

En aquella época, 1898, la deuda alcanzaba á siete mil millones y era realmente pesada; hoy, que llega á cerca de los doce, no solo se estima como desahogada la situación, sino que se construye una escuadra y se realizan conquistas en el Africa.

Dice luego:

"Entonces unos cuantos negociantes manejaban, temerosos, el poco dinero circulante. Hoy tiene el Banco de España sucursales en todas las provincias de la nación, y han surgido con vida exuberante y prodigiosa el Banco Hispano-Americano, el Banco del Río de la Plata, el Español de Crédito, el Alemán Transatlántico, el Credit Lyonnais, el Hispano-Colonial y otras numerosas entidades mercantiles que manejan miles de millones, sosteniendo miles de empleados.

¿Qué no hay más comercio? Dígalo nuestra balanza económica, que hace pasar de tres mil millones lo importado y lo exportado, cuando ni á la cuarta parte llegábamos hace una decena de años, en la época en que nuestra soberanía alcanzaba á Cuba y Filipinas".

Y termina con el siguiente apóstrofe á los que pregonan la decadencia de España:

"Propagadores menguados de la desgracia; cuervos agoreros de la muerte; jeremías aborrecibles, que nos amargáis la vida con vuestras lamentaciones monótonas, ¡huid á la sombra, porque España es y será!"

La moneda boliviana

Al Congreso Nacional de Bolivia ha sido presentado un proyecto, por el Poder Ejecutivo, que da facultades para mandar acuñar moneda nacional de oro hasta la cantidad de diez millones de bolivianos, en moneda de diez bolivianos cada una, y por valor de cinco millones de bolivianos en piezas de cinco bolivianos cada una. Las monedas de diez bolivianos tendrán un peso de cinco gramos y 8576 diez milésimos, en oro fino, y las de cinco bolivianos, la mitad de dicho peso. Estas monedas serán acuñadas á la ley de nueve décimos de oro fino por un décimo de liga, y tendrán una tolerancia de dos milésimos de ley.

Llevarán en el anverso el escudo nacional y al reverso la especificación de su valor y la fecha de la acuñación. El diámetro de los diez bolivianos será de 21 milímetros y de 19 milímetros el de los cinco bolivianos. Su equivalencia con nuestra moneda de oro será, respectivamente, de $ 3.76 y $ 1.88, es decir una cantidad algo superior á las piezas de 20 y 10 francos.

ASTILLAS

El Tiempo—
Entregado á la crónica parlamentaria.
Según veo, te pronunciarás en favor de la semana de seis días.
Yo también.

La Democracia—
Sobre el proyecto del senador Areco:
"Si se llegara á votar esa ley en proyecto, que permite la disolución del vínculo matrimonial por voluntad de uno solo de los cónyuges, solo se echaría al surco una semilla más de disolución, cuyos frutos no tardarían en florecer lozanos para provecho de la crápula social que aquí, como en todas partes, vive en las sombras y no se desborda, por temor á la sociedad que la persigue y la detiene con la ley en la mano.
Votar esa reforma sería, en atención á nuestro actual estado social, legalizar el libertinaje, que poco tardaría en surgir en sus mil formas depravadas.
Y entonces en vez de acercarnos al ideal de los matrimonios por amor, que preconiza don José Batlle, caerían muchos en las redes seductoras de las uniones libres, inconsistentes y fugaces como el fuego pasional que les da vida, introduciendo así, en nuestro ambiente recatado y virtuoso por excelencia, el escándalo y la confusión.
Es de esperarse que al legislar se tenga en cuenta á la gente honesta."
Es de esperarse ó de esperarse es.
Tanto dá.

El Bien—
Con lo que sale:
"Es triste para el patriotismo oriental el violento contraste que ofrece la actitud del Presidente de la República, señor Batlle y Ordoñez, en lo que se refiere á la política interna del país, con la de su colega, el mandatario argentino, doctor Saenz Peña."
Saenz Peña no es Super, hijo, ya lo dije otra vez.

Diario del Plata—
Sobre la cuestión obrera. Unos párrafos:
"Pero aún resulta peor la tiranía cuando vá á poner su mano de hierro en el interior de las empresas, obligando á éstas á servirse de obreros incompetentes, perjudiciales, sin medir las consecuencias de la extorsión, sin respetar el derecho que cada empresario tiene de elegir y renovar su personal, sin considerar siquiera que nadie va á indemnizar á los perjudicados por esa violencia. O se conserva al incompetente, ó funciona la máquina opresora de la sublevación gremial.
"Es esto lógico, admisible, conciliable siquiera con las mutuas necesidades de los trabajadores y de los que deben utilizar la gente que trabaja? Tenemos libertad política y libertad de conciencia, pero así vamos en camino de perder la libertad de trabajo; y francamente, poco valdría la efectividad de las primeras si el país ha de someterse á la tiranía de las huelgas injustas.
Saint Simon decía: "A cada uno según su capacidad"—"A cada uno según las necesidades!" replicaba Blanc; y nosotros creemos que se podría transar, para resolver el problema, estableciendo sencillamente que á cada uno debe corresponderle lo que, legítimamente y sin perjudicar á tercero, pueda obtener.
Pero nada más.'
Este tampoco logra colocarse á la altura del Super.

El Diario Español—
Oyelo:
"En la satisfacción nacional producida por el renacimiento de nuestro poder marítimo, ya gallardamente iniciado con la botadura del "España", debe en buena parte halagarnos y enorgullecernos el hecho de que la industria española haya puesto sus medios de colaboración, no tan menguados como pudiera creer el vulgo, al servicio de la gran obra.. Complacidos consignamos el hecho y hacemos justicia á esas fuerzas vivas de la industria nacional que han demostrado cuanto valen, beneficiando al propio tiempo al país, al evitarle, no sólo el bochorno de declarar nuestra impotencia industrial, sino que el fruto generoso del pueblo, que contribuye á los gastos de la escuadra, salga fuera de España."
Bueno, pero no vuelvas á desear á tu patria otra «Invencible Armada».
¿Me lo prometes?

El Día—
Sobre exposiciones industriales.

Ella—
Declara justísima la petición de los secretarios-tesoreros de instrucción primaria de los departamentos.
—¿Qué piden?
—Aumento de sueldo.
—¿Cuánto ganan?
—$ 40.56.
—¿Y se quejan esos monstruos, esos Heliogábalos, esos tiburones?
Qué escándalo!
Tú, solo tú, corazoncito mío, eres capaz de darles la razón.

LO QUE VA DE AYER Á HOY



Batlle. — Pero veo que Vd. hace todo lo contrario de lo que nosotros dijimos.
Superviella. — Es que si no hiciera lo contrario, en poco tiempo me quedaría sin banco. ¿Insiste, así mismo, Presidente?
Batlle. — Ante un argumento semejante no insisto.
Serrato. — Pero, conste que nuestras opiniones no se han modificado.

El general Salvador Tajes

Una leve mejoría se ha notado en el estado de salud del general Salvador Tajes. Ayer volvió á efectuarse consulta de médicos, comprobándose que la gravedad subsiste aún. La casa del distinguido enfermo se vé asediada por los numerosísimos amigos del caballeresco militar, por cuyo pronto restablecimiento EL SIGLO formula los más expresivos votos.

SALARIO MINIMO

EL PROYECTO DEL DIPUTADO FRUGONI

El diputado socialista doctor Emilio Frugoni está dando los últimos toques al proyecto de ley que someterá dentro de breves días á la Cámara de que forma parte, relacionado con el salario mínimo de la clase trabajadora.

Según datos que nos ha proporcionado el propio autor del proyecto, en él se establece la formación de Consejos de Salario, compuestos por mitades, con patrones y obreros y por un representante de la Oficina del trabajo, que en su oportunidad sería indicado por el Ministro del ramo.

A dichos Consejos, porqué se formará uno para cada industria, quedará librada la fijación del salario mínimo que deberán gozar los elementos que componen su respectivo gremio.

Para el caso de que el Consejo de una industria no pudiera reunirse ó llegar á un acuerdo respecto de los salarios, ya sea porque no concurrieran los patrones ú obreros, porque entre estos hubiera discrepancia ó por otras circunstancias especiales, el Ministerio del Interior quedará facultado para efectuarlo por su cuenta, contando para el efecto con los datos que le proporcionase la Oficina del Trabajo.

El proyecto establece la aplicación de inmediato, á unas cuantas industrias, del salario mínimo de sus obreros, que será fijado por el Consejo respectivo ó en su defecto por el Ministerio del ramo. Los que contarán desde luego con dicho beneficio serán las costureras, modistas, corseteras, aparadoras, etc. que son las que á juicio del autor requieren una rápida reglamentación de sus salarios.

En cuanto á los demás gremios é industrias, bastará que uno de los interesados, — ya sean los patrones ó los obreros, — lo soliciten, para que el Ministerio del Interior convoque al Consejo.

El proyecto contiene además disposiciones sobre la manera que deberán funcionar los Consejos y los modos de determinar el salario.

Reglamenta las funciones de los inspectores de la Oficina del trabajo á cuya vigilancia y control estará sometido el cumplimiento estricto de todo lo dispuesto en el proyecto y las sanciones penales en que incurrirán los que violen la ley.

Otras de las cosas que también legisla y que entrará en vigor inmediatamente de sancionado, es la que se refiere al trabajo á domicilio.

Con el fin de suprimir la competencia que hacen dichos obreros, con perjuicios de los demás, se obligará á que aquellos perciban la misma paga que los que trabajan en el taller de la misma industria. Para asegurar un estricto cumplimiento se fijan también penas para el industrial que contraviniera la ley, y, hasta para los comerciantes que no ignorándolo, compraran los artículos.

El proyecto constará de unos 35 ó 40 artículos en los que se incluyen otras disposiciones pertinentes. Acompañándolo, su autor presentará una extensa exposición de motivos en los que se hace un completo estudio de la cuestión, llegando á la conclusión de que existe verdadera conveniencia en mejorar la situación de los trabajadores, en la parte que concierne al mínimo de los salarios.

Dada la capital importancia y trascendencia del asunto, el doctor Frugoni ha querido presentar el mayor número de datos posibles, sacados de sus propias observaciones y de otras legislaciones extranjeras análogas, reuniéndolos en un trabajo que será casi un folleto, para facilitar así, el estudio de tan delicada cuestión.

FACULTAD DE DERECHO

PROYECTO DE PROFESORES AGREGADOS

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en su última sesión, acaba de sancionar el siguiente proyecto de profesores agregados, del que es autor el Decano de la Facultad doctor José Cremonessi.

Dicho proyecto ha sido pasado á consideración del Consejo Universitario, quien lo elevará una vez informado, al Poder Ejecutivo para su aprobación.

Artículo 1.o Créanse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, los puestos de Profesores Agregados, que serán nombrados y funcionarán en la forma que determinan los artículos siguientes.

Art. 2.o Para ser profesor agregado se requiere título de Doctor expedido por nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ó revalidado en ella. En el aula de Medicina Legal pueden ser profesores agregados los Médicos con título expedido por la Facultad de Medicina de Montevideo ó revalidado en ella.

Art. 3.o Todo el que desee optar al título de Profesor Agregado de una determinada asignatura, deberá así expresarlo por escrito al H. Consejo. Este después de estudiar los antecedentes del candidato, lo admitirá ó rechazará en votación secreta, por mayoría absoluta de votos.

Art. 4.o Admitido por el H. Consejo el candidato á Profesor Agregado, será inscripto en la nómina respectiva para el año académico que corresponda.

Art. 5.o Deberá concurrir á uno de los cursos de la asignatura de que se trata, durante un año escolar en calidad de candidato á Profesor Agregado con una asistencia total mínima igual á la mitad de las lecciones que dicte el profesor del aula respectiva.

Art. 6.o Durante el año académico á que se refieren los artículos siguientes el candidato á Profesor Agregado tiene la obligación de dictar la clase siempre que el Decano ó el Profesor de acuerdo con éste lo dispongan.

Art. 7.o En el caso á que se refiere el artículo anterior, el candidato gozará de la dieta de cuatro pesos por lección.

Art. 8.o El candidato á Profesor Agregado está en la obligación de formar parte de las mesas examinadoras, siempre que el Decano lo designe para integrarlas, con la retribución que corresponda en tales casos.

Art. 9.o Los candidatos á Profesores Agregados, pueden ser designados directores de grupos con la retribución que fija el presupuesto interno de la Facultad.

Art. 10. Al finalizar el año académico el candidato debe presentar un trabajo escrito, sobre alguno de los temas que abarca la asignatura de que se trata. Dicho trabajo pasará á una mesa examinadora. Solo en el caso de obtener la clasificación de muy bueno ó sobresaliente, el trabajo del candidato será admisible á efecto de otorgarle el título de Profesor Agregado.

Art. 11. Todo candidato que haya cumplido con todas las obligaciones de que tratan los artículos anteriores, será designado Profesor Agregado, en el aula que corresponda.

Art. 12. Los actuales Catedráticos sustitutos que hayan dictado un curso en la Facultad como encargados de grupo, durante un año por lo menos, podrán obtener el título de Profesor Agregado con el solo requisito de la presentación del trabajo escrito á que se refiere el art. 9 y en las condiciones que ese mismo artículo establece.

Art. 13. Los actuales sustitutos que hayan desempeñado una cátedra con carácter de catedráticos internos, á satisfacción de las autoridades universitarias, durante dos años, podrán ser designados Profesores Agregados, á propuesta del Decano ó de un miembro del Consejo, sin necesidad de ningún otro requisito, en votación secreta y por mayoría absoluta de votos.

Art. 14. Los Profesores Agregados tienen la obligación de concurrir á uno de los cursos de la asignatura respectiva con la asistencia mínima que establece el artículo 5.o. El no cumplimiento de esta obligación durante dos años académicos, sin causa justificada, hace caducar, de pleno derecho, el título de Profesor Agregado.

Art. 15. El Consejo determinará oportunamente la asignación de que gozarán los profesores agregados, en el caso de no tener á su cargo ningún grupo ó cátedra.

Art. 16. Las obligaciones que establecen los artículos 6.o y 8.o son extensivas á los Profesores Agregados.

Art. 17. Los encargados de grupo y los catedráticos interinos serán elegidos entre los Profesores Agregados correspondientes.

LOS CERTIFICADOS DE POBREZA

PROCEDERES IRREGULARES

El administrador de la Sala de Auxilios de San Eugenio, acaba de elevar una extensa comunicación al Director de la Asistencia Pública, dándole cuenta de ciertas irregularidades que ha notado en la expedición de certificados de pobreza.

A estar á lo aseverado por el referido funcionario, los Tenientes-Alcaldes y Jueces de Paz, de aquella localidad, certifican la indigencia de personas, que poseen bienes suficientes para que las instituciones de asistencia, los consideren fuera de su protección y de su amparo.

La Dirección de la Asistencia ha pasado la nota referida á informe del Asesor Letrado de la repartición á fin de que estudie la forma práctica y legal de salvar los graves inconvenientes que denuncia el oficio del administrador de la Sala de San Eugenio. Una vez expedido ese informe, se elevarán todos los antecedentes á la Alta Corte de Justicia.

En la Municipalidad

Instalación de la proveeduría y almacenes - Creación de un nuevo servicio.

Después de llenarse los trámites reglamentarios, la Municipalidad ha creído del caso crear un nuevo servicio interno que se denominará "Proveeduría y Almacenes", de acuerdo con el proyecto que en oportunidad presentó el vocal señor Otto Feller.

El cometido de esta nueva repartición será comprar con las mayores ventajas posibles y por grandes cantidades, todos aquellos útiles de escritorio, herramientas, materiales, combustibles, forrajes, animales, etc., que se necesiten en las diversas dependencias de la Municipalidad, reconcentrando así todo lo que sea posible comprar y dentro de lo que se dispone para tal fin en el presupuesto municipal.

En Buenos Aires existe una opinión análoga dentro del mecanismo municipal, la que ha dado buenos resultados. Aceptado el proyecto por la Junta, queda ahora librado á la Intendencia hacer la reglamentación de ese nuevo servicio, adoptando, al efecto, las medidas de control para garantir el buen funcionamiento de la oficina.

Respecto á las compras de cantidades de artículos, etc., se sujetará la repartición á lo que dispone el artículo 14 de la ley orgánica de juntas sobre licitaciones y con intervención de la superioridad.

La Inspección General de Limpieza Pública facilitará los medios de transporte para la conducción de los efectos que necesitan las distintas dependencias municipales.

La nueva oficina viene, dentro del organismo de la comuna, á llenar idénticas funciones que la Junta de Administración Militar en el ejército.

EL TIFUS EN MINAS

La Dirección de la Asistencia Pública, recibe continuamente comunicaciones del Administrador del Hospital de Minas, dándole cuenta del desarrollo de la fiebre tifoidea en aquella localidad, y solicitando al propio tiempo el envío de enfermeros y elemento sanitario suficiente para poder atender debidamente á los tifosos.

La Dirección, ha proveído ya á todos los pedidos del Hospital referido.

NOTAS DE FENIX

¡Ojalá!...

Si lo que vamos á referir resultara exacto en la experiencia, ¡cuánta riqueza tendrían varios departamentos de la república, y muy particularmente los de Maldonado y Rocha!

Según el "Times", de Londres, se ha encontrado el ansiado medio de utilizar como combustible, en condiciones económicas muy favorables, la turba que allí cubre en gran parte el territorio de Irlanda. Alrededor de esa noticia se bordan los más halagadores cálculos acerca de la transformación portentosa que puede producir aquella aplicación industrial.

La pesca con dinamita

Todavía, entre nosotros, el refinamiento industrial no ha llegado á emplear la dinamita en la pesca, conteniéndose con arrojar el "bou" clandestinamente é invadiendo con bandera extranjera las aguas de que se ha servido despojarnos el doctor Zeballos en beneficio de su país.

Indudablemente es muy cómodo y provechoso atrapar peces con explosivos, quedando muerta una gran parte de los que se encuentran en cierto radio y aturdida la otra; pero, según observa "La Nature", es "peligrosísimo" comerlos si transcurre algún tiempo, pues aquel elemento destructor altera rápidamente la carne y produce la putrefacción.

Sigamos, pues, atenidos al viejo sistema de las redes y los palangres, con el cual se consulta la salud de los ictiófilos al par que la conservación de una riqueza pública.

Los hijos de Israel

"La Nature" distribuye en esta forma la población israelita: Europa, 9.942.266; América, 1.894.400; Asia, 592.635; Africa, 341,867; Oceanía, 17.106. Total, 11.817.783.

Los hebreos existentes en Europa se dividen así:

Rusia, 5.110,548; Austria, 1.224,899; Hungría, 351,378; Alemania, 607,892; Turquía, 282.277; Rumania, 266,652; Inglaterra, 238.275; Holanda, 105.988; Francia, 100,000; Italia, 52,115; Bulgaria, 33,663; Bélgica, 15,000; Suiza, 12,264.

De todas las ciudades, Nueva York es la más poblada de hebreos, como que contiene la enormidad de un millón y sesenta y dos mil. En orden descendente siguen: Varsovia, con 204,712; Budapest, 186,047; Viena, 146,926; Londres, 144,300; Odessa, 138,935; Brooklyn, 100,000; Berlín, 98.893; Lodz, 98,671; Chicago, 80,000; Filadelfia, 75,000; París, 70,000; Constantinopla, 65,000; Vilna, 63.841; Amsterdam, 59,065; Jerusalem, 53,000; Kischinef, 50,235; Minsk, 45,000; Lemberg, 44,258; Bucarest, 40,533; en toda la Italia, 33,663.

Los juguetes

Norte América, Francia y Alemania son los países donde más florece la industria de la juguetería, que de algún tiempo á esta parte exhibe en Montevideo variadas y bonitas creaciones, especialmente en muñecas y en objetos de movimiento. En los Estados Unidos el comercio anual de juguetes arroja un término medio de quince millones de pesos; así, como ustedes lo oyen: 15.000.000. Alemania ha lanzado al mercado, en los últimos doce meses, un valor de 14.000.000 de pesos, en tanto que Francia produce cada año, en juguetes, cincuenta millones de francos, de los cuales exporta más de la mitad á Inglaterra.

Por este dato calculará el lector la magnitud de la actividad germana en el ramo en cuestión: cincuenta mil personas se dedican exclusivamente á la fabricación de "chiches", ferrocarriles y soldaditos de madera y de plomo que hacen la delicia de los niños en el mundo entero. Sobresalen las ciudades de Nurenberg y Sonneberg, donde se cuentan por miliares las familias pobres que ganan la vida con su ingenio y su destreza en aquellos trabajos que permiten aprovechar todo género de desperdicios de telas, metales, papel, plumas, etc.

El riel sobre las olas

Hemos dado una breve noticia sobre la magnitud de una obra que acaba de inaugurarse en los Estados Unidos: el ferrocarril de Key West, construido sobre el mar, aprovechando los islotes de la costa. Bien merece mayores explicaciones informativas esa construcción, de cuya importancia internacional da idea un periódico de la Habana en los siguientes términos:

"El proyecto de Mr. Flager, que en breve será un hecho, es que los trenes completos, con locomotoras y wagones, entren en vapores especiales que atracarán al extremo del muelle del ferrocarril de Key West, y dichos vapores trasladarán los trenes á Cuba, pasando luego éstos á una vía férrea extendida sobre un muelle aquí, para viajar sobre las carrileras de esta isla. De esta manera los pasajeros y la carga procedente de cualquier punto de los Estados Unidos, podrán llegar, sin necesidad de cambiar de tren, á cualquier punto de la isla."

Ponderando el mismo periódico las inmensas dificultades vencidas por la ingeniería, menciona especialmente las profundidades en que se ha trabajado para asentar sólidamente ciertas obras.

"Son tres (dice) los puentes que hubo necesidad de construir sobre el océano donde el fondo se encontraba á unos 30 pies de profundidad. El último de esos puentes, el que une los cayos Bahía Honda y Big Pine Key, mide una milla y cuenta con un tramo giratorio en el centro, á fin de que no se interrumpiera la navegación. Esa fué una construcción costosísima, no sólo por los materiales que han tenido que emplearse, sino porque el período de estudios y pruebas fué muy largo.

Quien haya visitado las obras de la atalaya que circunda al "Maine" en la bahía de la Habana, puede darse una idea aproximada de lo que se hizo.

Hubo lugares en que para llegar al fondo y tener un punto sólido de apoyo, fué preciso empatar hasta tres pinos verdes y clavarlos á fuerza de martinete en el lodo, formando un cajón. Cerrado esto, las dragas se ocuparon de extraer el lodo y arena contenido dentro del mismo hasta encontrar la roca. Logrado esto se colocó la estructura de hierro que había de ser, como si dijéramos, las vértebras de una gran pilastra, y se vertió dentro del concreto hasta alcanzar una altura de 30 pies sobre el nivel del mar. Se construyeron así tantas pilastras como fueron necesarias para cubrir el espacio de una milla, y después sobre aquellas pilastras monumentales se fijó la arquería de concreto que constituye el puenteviaducto sobre el que corren ya los trenes.

De los tres puentes antes citados el de mayor extensión es el que se denomina "Moser Channet Viaduct", que une los cayos Pigeon y Bahía Honda. Mide nada menos que 4.78 millas."

Se ha previsto el peligro de los ciclones. Se juzga que en tales circunstancias se paralizaría el tráfico, "porque con seguridad sería un tren barrido por las olas y arrojado al fondo del océano." Como aquel meteoro es de corta duración, la contrariedad no tendría mayor importancia. Además, se considera imposible una sorpresa "porque en cada tramo al descubierto se ha colocado un registrador de la velocidad del viento, el cual indicará á los jefes de trenes cuándo existe el peligro."

Un peligro doméstico

Un periódico de Minas pide prudencia en el hogar respecto al uso de un utensilio, sin duda alguna económico y rápido en varios servicios, pero al mismo tiempo peligroso si se pone en manos inexpertas. Se trata del calentador Primus, y se le atribuyen tres víctimas en aquella ciudad y en el espacio de algunos días: una de ellas, falleció á consecuencia de las quemaduras; la otra, también menor de edad, se encuentra en grave estado.

Esos hechos dolorosos, cuya mención no escasea en la crónica de esta capital, importan un aviso que no debe desdeñarse, especialmente respecto de los niños que no tienen la idea del peligro ni conocen la manera de evitarlo cuando funciona un Primus, porque lo manejan sin la pericia y la previsión que demanda su mecanismo estando inflamado el kerosene.

Tierra conquistada

La población existente en la Tripolitania, antes que fuera tierra italiana, constaba de 2200 malteses, 1000 italianos, 700 franceses, 600 ingleses, 150 españoles, algunos holandeses, austriacos, griegos, alemanes y americanos.

El Oriente estaba representado por cerca de 35,000 individuos, entre turcos, negros y árabes.

Pidiendo para su santo

Recientemente la prensa del litoral uruguayo ha enumerado las ventajas de tal ó cual puesto sobre otros, ya sean naturales, ya con el auxilio del arte. Plausible emulación, que no puede menos de inducir á mejorar respectivamente lo existente para atraer la preferencia en el tráfico comercial.

A Fray Bentos le ha tocado su turno. En estos momentos ofrece como prueba irrecusable de la excelencia de su puerto, la presencia del vapor inglés "Glenartuey", de once mil toneladas, atracado al muelle y henchido su amplísimo vientre con materiales ferroviarios procedentes de Glasgow y destinados á la línea Midland.

A la verdad que no se ha andado poco durante sesenta años, en el camino interminable del progreso en la navegación, desde que surgieron las primeras habitaciones rudimentarias de Fray Bentos, cerca de las cuales echaban momentáneamente el ancla las renombradas goletas "Vences" y "Minerva", colosos fluviales de la época, que al mando de los hermanos Magnasco remontaban el río Gualeguaychú, hasta estos días en que por allí pasan diariamente numerosos vapores y barcos de vela, no escaseando los ejemplares morrocotudos como el "Glenartuey".

Entre llamas

El 8 se produjo un incendio en el muelle de Santos (Brasil), que á no haber acudido con presteza los bomberos pudo ocasionar grandes perjuicios.

Estando atracado el vapor "Wulgrunde" se derramaron algunas latas de gasolina que descargaba, y al tratar de soldarlas estalló el fuego con suma violencia, propagándose á larga distancia. Se tomaron medidas de aislamiento, por fortuna eficaces, y el barco desatracó y pudo conjurar el peligro.

Himno á la aguja

La aguja es una de las compañeras más fieles de la vida femenina. En cualquiera posición social que se encuentre la mujer el sutil y punzante pedacito de acero cuyo primer modelo debió ser una espina vegetal, brilla entre sus dedos. Si es aristócrata la aguja toma el aire orgulloso de una pequeña espada feudal sobre el raso y arrastra tras sí como un manto, las sedas multicolores, impulsada por un ideal áureo, que la ayuda á crear artísticas idealidades con materiales finos y preciosos.

Si la mujer es una buena madre de familia burguesa, también la multitud de agujas enhebradas en hilo blanco y negro, son burguesas: agujas activas, siempre dispuestas á la labor, gran ejército de caridad que vela y provee.

Si se trata de una mujer del campo, las agujas acostumbradas á remendar sacos y camisas con el mismo hilo, son más largas y menos variadas.

Las agujas del claustro, silenciosas, discretas, cuidadas, duran años, y se deslizan entre dedos delicados, y las agujas mundanas, las de los artífices de la vanidad, se olvidan, se rompen, se dejan por doquier, y se sustituyen con pasmosa rapidez; son como las víctimas inocentes de las borrascas de la vida.

¡Oh, agujas, agujas! ¿quién hablará de vosotros dignamente? Agujas buenas, útiles y modestas; compañeras constantes de la mujer y testigos de todas sus impresiones; confidentes constantes de nuestros sueños ingénuos, locos, tristes, y á los que parecéis responder con vuestro igual y pausado movimiento, relampagueante constantemente entre el peligro de la orla, los rientes arabescos del bordado y las delicadas cintas y encajes del vestido, como reflejando en un lago tranquilo las espléndidas y vagas quimeras de los pobres cerebros femeninos. Agujas, sujetas que sabéis tantas cosas que muchos ignoran! angustias opresoras, disimuladas con aparente calma; ideas que se absorben en un punto fijo, del que no puede apartarse el fatigado pensamiento: dudas tremendas: celos más ó menos fundados; suposiciones falsas que producen la amarga voluptuosidad del martirio, sueños á veces dulcísimos: embriagadoras esperanzas: todos, todos vais acompañados las más de las veces del pausado é inconsciente movimiento de la aguja que impulsa la suave mano de la mujer.—X.

Arbitro de las elegancias

El hombre más elegante de Inglaterra es... una mujer. Vesta Tilley se llama, y ni siquiera es inglesa sino australiana. A ella, mal que les haya pesado, han tenido que acudir los mejores sastres de Londres para imponer la moda masculina.

Vesta Tilley cuenta que siempre sintió afición por los pantalones. Esta mujer extraordinaria desde la infancia, cuando tenía cinco años, se ponía los pantalones de sus hermanos. A la edad de veinte años abandonó su país natal y fué á Europa desembarcando en Londres vestida de hombre. Nadie adivinó entonces, ni durante mucho tiempo después, hasta que ella quiso confesarlo, que debajo de aquellas americanas y de aquellos pantalones se ocultaba una mujer. Y una mujer arrogante y hermosa, porque Vesta trajeada según su sexo, volvió tarumba á más de cien jóvenes y viejos caballeros, que se prendaron de ella, sin que ella les hiciera caso, hasta que un día, al fin, encontró su media naranja; un marqués con el que contrajo matrimonio.

Pero pudo mucho en la bella australiana la nostalgia del pasado, y volvió á vestir los atavíos de los hombres, prefiriendo lucir la corona de reina de las elegancias masculinas á la de marquesa que por su boda ostentaba.

Y hoy Vesta Tilley es, según dice la prensa inglesa, "the best dressed man in London", el hombre mejor trajeado de Londres.

Ferrocarril Pan Americano

Con motivo de haber iniciado el representante de la «The Transcontinental Railway» el expediente para la escrituración definitiva de la concesión, el Ministerio de Obras Públicas ha dictado resolución dando vista al interesado del informe producido al respecto.

El informe de la referencia, después de establecer el estado general de los trabajos del Ferrocarril Pan-Americano, las condiciones fijadas por la ley respectiva, así como también si la empresa dió cumplimiento á todas las bases á que se había obligado, arriba á la conclusión de que algunos puntos no están de acuerdo con el contrato de la concesión.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

EL EMPRESTITO DE 2:500.000 PESOS

OBSERVACIONES DEL DOCTOR FRUGONI

UN DEBATE PROLONGADO

Presidida por el doctor Lagarmilla se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

En primer término la Mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El señor Representante doctor Pedro Erasmo Callorda presenta un Proyecto de Ley disponiendo la expropiación del edificio y terreno existente en la ciudad de San José donde se instaló la primera Asamblea General Constituyente el año 1828 y destinándolo para sede de la Biblioteca Pública de aquella ciudad. — A la Comisión de Legislación.

—El señor Raymond Janssen representante de la Fábrica Nacional de Armas de Guerra de Herstal Liege (Bélgica) solicita de V. H. exoneración de derechos de importación por el término de un año para un sistema perfeccionado de motocicletas. — A la Comisión de Hacienda.

—La señora Gregoria Lazo de Calatayud solicita por gracia especial aumento de la pensión que actualmente percibe. A la Comisión de Peticiones.

—La señora Concepción Barreiro de Soto solicita pronto despacho de su solicitud anterior. — A sus antecedentes.

El señor Representante don Pedro Cosio presenta un Proyecto de Ley sobre reforma en la Tarifa de Aduana, creando la sección de Substancias Alimenticias.— A la Comisión de Hacienda.

—El señor Representante don Orosman de los Santos presenta un Proyecto de Ley destinando 30.000 $ para estudios y construcción de un puente sobre el arroyo San Miguel (Departamento de Rocha). — A la Comisión de Fomento.

Los señores Representantes doctores Aragón y Etchart, Etchevest y señor Stirling, presentan un Proyecto de Ley modificando el art. 703 del Código Rural.— A la Comisión de Códigos.

—La Comisión de Hacienda informa la petición del Centro de Almaceneros Minoristas. — Repártase.

—El señor Representante doctor Félix Etchevest solicita diez días de licencia.— Concedida.

MOCIONES PREVIAS

Acto continuo el doctor Melián Lafinur recuerda que á estudio de la Comisión de Legislación se encuentra el proyecto de los diputados Ramasso y Etchevest sobre cremación de cadáveres. Este asunto, además, de presentar como corresponde una faz legal, tiene otro que corresponde á la ciencia médica, desde luego á la higiene; y en el seno de la Comisión se ha creído conveniente que ella se integre con dos de los distinguidos profesores de medicina que hay en la Cámara para que así el acierto de lo que aconsejase fuese mayor en este concepto.

Termina haciendo moción en ese sentido. Puesta á votación y aceptada por la Cámara, la Mesa designó para el efecto á los doctores Salterain y Colistro.

El diputado Sosa dice después que por la versión taquigráfica de la sesión del sabado último, se ha enterado con cierta sorpresa que aparece figurando como inasistente, cuando sinó asistió á esa sesión, por lo menos se encontraba en antesalas.

En consecuencia pide se rectifique en la versión de la sesión á que se refería.

El diputado Rodó hace luego uso de la palabra para decir que en la órden del día estaba incluído entre los asuntos á tratarse, el proyecto relativo á la investigación de los archivos de España á fin de coleccionar los documentos relativos á la Historia de la República.

Este asunto, agrega, como se recordará quedó aprobado en la discusión general. De modo, pues, que la Cámara estaría en condiciones de tratarlo en particular.

Como en la primera discusión la Cámara se manifestó de una manera uniforme, en el sentido de que se debía ampliar el proyecto, y teniendo en cuenta que para la particular sería conveniente que hubiera un punto de partida, ú otro proyecto formulado por la Comisión, hacía moción para que pase nuevamente á esta, para que proponga las modificaciones que conceptúe del caso.

Así lo resolvió la Cámara.

El doctor Mendivil, á nombre de la Comisión de Legislación, solicita se pase una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo pidiéndole que, por sus oficinas correspondientes, informe si en realidad la agrupación de casas denominada "Villa Alejandrina", está en condiciones para ser elevada á la categoría de pueblo como lo ha proyectado el diputado Ferrer Olais. También fué aceptada por la Cámara la moción de la referencia.

Acto continuo se aprueban las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de Ley sobre propiedad literaria y artística.

Continúa la órden del día con la discusión general del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para facilitar un empréstito á la Junta Económico Administrativa hasta la suma de 2.400,000 pesos destinados á la expropiación de terrenos para el ensanche del Parque Urbano y Parque Central.

Leído el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo y el informe favorable de la Comisión de Hacienda, el doctor Frugoni pide la palabra para lamentarse de que la Cámara hubiera resuelto tratar el asunto antes de haberlo hecho objeto de estudio, detenido y completo, como lo merece.

Es un proyecto conocido, se ha dicho, y los señores diputados han tenido ocasión de leerlo en casi todos los diarios. Esto es verdad, indudablemente, pero también es verdad que los señores diputados teníamos el derecho de esperar que la comisión informante se expidiera, con menos precipitación, y solo después de haber contemplado todos los aspectos y solucionado todas las dificultades del problema, porque se trata de un verdadero problema, y grave, no obstante la superficialidad de criterio con que se le ha estudiado y el apresuramiento con que se quiere resolver.

A juicio del doctor Frugoni la Comisión de Hacienda ha salido del paso con muy poco esfuerzo, limitándose á suscribirse en un todo de acuerdo con el Poder Ejecutivo.

Pero los que como él esperaban que la Comisión se pronunciara, para saber á que atenerse ahora, de acuerdo con su dictamen, se han encontrado que, en virtud de esta resolución de tratar en seguida el asunto, no han tenido tiempo de suplir con nuevas iniciativas la falta de iniciativa de la comisión informante.

Y después dice: "Yo no me opongo, entiéndase bien, á que se expropien tierras para ensanchar y embellecer parques, máxime cuando se trata de parques relativamente centrales y por lo mismo populares, como son el Parque Urbano y el Parque Central, es decir, no me opongo si estos ensanches y embellecimientos no se realizan á costa de servicios indispensables de cuya falta adolecen muchos barrios de la ciudad,—porque mal que bien estos parques llenan sus funciones, de sitios de esparcimiento en la actualidad, y de sitios de higienización si se quiere decir, así, de la vida del pueblo, mientras que existen muchos barrios bastantes centrales en nuestra población que carecen de pavimentos, de luz y de caños maestros.

Estas deficiencias, cree, debe llamar más la atención de la Cámara, porque ellas afectan la salud pública. En cambio las otras, son de un carácter principalmente estético y nos aferramos en querer llevar á la práctica olvidándonos que el verdadero progreso de una ciudad no consiste únicamente en atender y arreglar sus jardines y paseos, sinó también y fundamentalmente dotarlas de medios de salubridad y de comodidades que no las poseen por cierto los numerosos barrios que, por ser pobres, están dejados de la mano de Dios y de la suerte.

Sin embargo, estos millones deben salir de los bolsillos de la población en general, de la renta de la comuna que la Junta debe destinar para atender otras exigencias reclamadas por todos.

Está bien que se haga la expropiación, pero no encuentra justo que se haga contribuir para el embellecimiento de un Parque aún á los pobladores que no van á gozar de él, á los que viven en barrios sin luz, sin cloacas y sin barrido.

Opina que la Junta debe aliviar y atemperar la situación de todos, colocándolos en una situación de justicia presente, tratando que todos tengan beneficios de los bienes de la Comuna.

Lo lógico es, que en vez de deducirse de las rentas municipales el pago del nuevo empréstito, se saque de los propietarios de fincas más cercanos que son los que por la valorización de sus predios tendrán mayores beneficios.

Lo que reprueba al P. E. y á la Comisión informante es precisamente que no hayan buscado otra solución más acertada.

Recuerda que espera la sanción de la Asamblea un proyecto del doctor Mendivil sobre expropiaciones que introduce el principio del impuesto sobre el mayor valor. Aunque no es eso lo que pensaba proponer, cree que al haberse adoptado para este caso por medio de una ley especial, se hubiera dado un gran paso.

Es el procedimiento que se ha seguido en Buenos Aires para la apertura de calles y construcción de las grandes avenidas.

Otro procedimiento que también se practica en Buenos Aires y que pudo haberse propuesto aquí, es el de la adquisición de una mayor extensión de tierras para después revenderlas. De este modo y dada la valorización que se obtiene de inmediato puede costearse después, una buena parte del costo de la obra.

Sin embargo, el doctor Frugoni dice que por su parte propondría un impuesto progresivo para que fuera débil tratándose del pequeño y fuerte para los demás.

Después de extenderse en otras consideraciones el doctor Frugoni termina mocionando para que el asunto pase nuevamente á comisión á fin de que ella estudie la mejor forma de cargar una parte del costo de las expropiaciones á los propietarios beneficiados.

Al doctor Frugoni sucede en la palabra el doctor Salterain, quién hace una entusiasta defensa del proyecto en lo que respecta á los beneficios que proporcionará á la población. Hace resaltar que la higienización de la mayoría de las ciudades del mundo se debe principalmente á sus parques y paseos.

Es claro, que es necesario también el saneamiento de las habitaciones.

Apesar de lo dicho por el doctor Frugoni de que aún existen muchos barrios que carecen de los servicios más indispensables, sostiene que Montevideo es una de las ciudades más higiénicas del mundo.

El diputado Rucker, miembro informante de la Comisión, hace luego la defensa del proyecto. Cree que no solo con las expropiaciones á realizarse se podrá hacer un gran paseo, sinó que por ese medio se consultará una verdadera cuestión de higiene. Esto aparte de la incorporación de un nuevo prestigio á la ciudad de Montevideo.

Encuentra perfectamente fundada por el Poder Ejecutivo la faz económica del asunto. Después de contestar algunos de los argumentos del doctor Frugoni y de informar detalladamente respecto del criterio de la comisión en el asunto, pide que dada la urgencia que hay en efectuar las expropiaciones, el proyecto sea sancionado en la forma propuesta.

Vuelve á usar la palabra el doctor Frugoni con el fin de refutar las argumentaciones del doctor Salterain y del señor Rucker, observando á la vez que ninguno de dichos legisladores había contestado en sus respectivos discursos, la cuestión principal que dejó planteada. Esta circunstancia le obliga á advertir que él también es partidario de ámplias avenidas, parques, plazas, y paseos. Tampoco es enemigo de la expropiación en este caso para el ensanche de los parques.

Con lo que no está de acuerdo, ya lo ha dicho claramente, es con que la obra sea satisfecha con el dinero de la comuna en vez de recargarse á los propietarios que á consecuencia de ella triplicarán el valor de sus predios.

Por su parte el señor Paullier (F.) funda el voto á favor del proyecto del Poder Ejecutivo. A su juicio la Cámara no debe trepidar en un proyecto que es moral, digno y justo.

Además es necesario tener en cuenta que las grandes rentas se destinarán para satisfacer el empréstito y serán producidas por la misma localidad beneficiada: con el producido de la ruleta y de la venta de los terrenos del parque del pueblo.

Sostiene, contrariamente á lo informado por el doctor Frugoni, que el beneficio no alcanzará tan solo á los propietarios sinó al mismo obrero y al pueblo que podrá en aquellos "grandes pulmones", aire puro.

El doctor Rodríguez (G. L.) se manifiesta también de acuerdo con el proyecto. Conceptúa injusto el cargo hecho por el doctor Frugoni á la Comisión de Hacienda, de la cual forma parte.

Cree que sería del caso averiguar si es más necesario construir caños maestros ó levantar palacios legislativos, de gobierno ó instalar granja modelo, escuela de veterinaria, agronomía ó un instituto de perforaciones geológicas.

Agrega que no es posible abordar de una vez todas las obras que habría necesidad de hacer y como así mismo satisfacer todas las exigencias de la población.

Se manifiesta de acuerdo con el ensanche de la red cloacal de Montevideo. En ese sentido anuncia un proyecto estableciendo la construcción del colector en la calle Agraciada, la que, apesar de ser una de las arterias más importantes de la ciudad, carece de dicha mejora.

Lo que á su juicio es de lamentar, es que no se haya efectuado la municipalización del servicio. Para él, tal cosa sería el desideratum.

Refiriéndose á la parte económica de la cuestión dice que las objeciones formuladas por el doctor Frugoni no tenían razón de ser. Sin embargo, comparte las ideas de que debe sancionarse, y es necesaria, la ley de expropiaciones.

Opina que los propietarios de los terrenos adyacentes al Parque Urbano no estarán en condiciones tan ventajosas como supone el doctor Frugoni. En efecto, es necesario tener en cuenta que si sus predios se valorizan más, serán aforados más alto y en consecuencia el impuesto inmobiliario será también mayor.

El diputado Sosa dice que, fundamentalmente estaba de acuerdo con el doctor Frugoni, respecto de la justicia de que las propietarios contiguos á las obras públicas que se realicen, contribuyan con una parte del valor mayor que reciben.

Cree sin embargo, que sería injusto cargar sobre los propietarios todo el tributo que requiere la realización de la obra.

Si bien es cierto que los que tengan predios situados en las inmediaciones de la obra en proyecto serán beneficiados, también es cierto que toda la población va á usufructuarla.

Con respecto á los parques y paseos, dice, que ellos son verdaderos pulmones de la ciudad, verdaderos factores de higienización. Sirven de desahogos populares porque á ellos acuden todas las gentes, sin distinción de clases, á confortar el cuerpo y el espíritu.

El día que Montevideo cuente con cuatro ó cinco mil hectáreas de jardines, parques y plazas entonces, se podrá decir que tiene en sí misma la garantía de la salud pública. Aún en el caso de que todos sus barrios no tuvieran caños maestros y alumbrado, aún así podría decirse que es una de las ciudades más salubres del mundo.

Para él es buen argumento en favor del Municipio que con sus escasos recursos no ha podido atender todas las necesidades de la población el hecho de que día á día la ciudad adquiere una gran extensión.

Sostiene que no debemos alucinarnos porque se haya denunciado la alarma de que muchos barrios no tienen el servicio de cloacas. Este puede instalarse en cualquier momento. En cuanto á los parques dentro del perímetro de la ciudad á no aprovechar ahora para hacerlos, resultaría que la valorización de los terrenos los haría inaccesibles.

A poderlo hacer él, formaría parques en las plazas Constitución é Independencia y evitaría la clausura que los grandes edificios harán del hermoso sol y de la hermosa luz que es la característica de Montevideo.

El señor Sosa termina su larga improvisación expresando que va á votar el proyecto, porque constituye una iniciativa sana y previsora que caracterizará al Poder Ejecutivo y que hará destacar á Montevideo como una de las ciudades más previsoras del mundo.

Habla de nuevo el doctor Frugoni. Empieza por observar á los diputados que tomaron parte en el debate que todos sin excepción, le habían atribuído cosas que no ha expresado.

En el momento que pensaba replicar á los partidarios del proyecto, sonó la hora reglamentaria, levantándose de inmediato la sesión.

Puente sobre el arroyo San Miguel

Un proyecto del diputado de los Santos

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado Orosmán de los Santos presentó un proyecto de ley por el cual se destina la cantidad de 30.000 pesos para efectuar los estudios y construcción de un puente sobre el arroyo San Miguel, en la 5.a sección del departamento de Rocha y una calzada anexa á la zanja de los Bañados.

Por el proyecto se comisiona á la Intendencia del departamento y al Jefe de la Inspección Técnica Regional núm. 6, para que determinen la ubicación y se cometa al segundo de dichos funcionarios el estudio de los perfiles, debiendo presentarlos al Ministerio de O. Públicas dentro del término de 30 días subsiguientes á la promulgación de la ley.

Aprobados dichos estudios, el Ministerio ordenará la confección del plano ó planos respectivos dentro de un plazo de 90 días.

El costo de la obra se imputará al rubro Vialidad.

En la exposición de motivos que acompaña al proyecto el señor de los Santos, se hace resaltar la importancia de la obra, que constituye una mejora reclamada por las necesidades cada día más crecientes de aquella zona.

Recuerda que la mejora había sido gestionada ante el gobierno por el Intendente Municipal de Rocha, obteniendo como resolución lo siguiente: "Proceder á efectuar los estudios con los recursos propios."

Con tal motivo hace notar que la Intendencia carece de recursos que la habiliten para costear una erogación extraordinaria como la que impone la resolución transcripta. Su rubro de vialidad apenas si le alcanza para atender medianamente á las obras más urgentes.

Actualmente el pasaje por el arroyo San Miguel se hace por el sistema anticuado y retardatario de la balsa, que presta un servicio deficientísimo, aparte de que en la estación de las lluvias, sale de su caudal el arroyo á causa de las aguas que recibe de la laguna Merim y entonces, cuando no se paraliza el servicio, el acceso á la balsa ofrece no solo dificultades sino peligros, debido á la gran cantidad de agua que se extiende á uno y otro lado de ambas márgenes.

La realización de la obra tanto más urge cuanto que el precitado arroyo es el único punto de comunicación con el Chuy, donde están instaladas la Receptoría de Aduana, Oficinas del Telégrafo, Correos y Comisaría. Además sirve de ruta para el intercambio comercial con la ciudad de Santa Victoria, en el país limítrofe del Brasil y de lo que se valen los vecinos de Cebollatí, Lazcano, San Luis y del departamento de Treinta y Tres.

A proveerse tocan

Habrá cierre general de almacenes?

La patente á los despachos de bebidas

Ayer celebró una reunión extraordinaria la Comisión del Centro de Almaceneros Minoristas, para tomar en consideración numerosas comunicaciones recibidas con motivo de la solicitud de prórroga de veinte días para el pago de la patente de despacho de bebidas, presentada el 11 del corriente al Ministro de Hacienda.

Para el caso, que se considera muy posible, de que la solicitud no sea despachada favorablemente, la Comisión convocará á una asamblea extraordinaria y, según se nos ha informado, se planteará el problema del cierre por ocho ó quince días, de todos los almacenes de Montevideo, y hasta tanto no se modifique la ley respectiva en alguna forma.

En cuanto al cierre, parece que todo el gremio está conforme y ya en la asamblea anterior hubo de resolverse por aclamación, pero la Comisión aconsejó moderación y apelar al último recurso: la solicitud al Ministro de Hacienda.

Estaremos, pues, en vísperas de una formidable huelga de almaceneros, es decir, privados para obtener los artículos de primera necesidad durante varios días.

Es indudable que si tal hecho llega á producirse, será grande el enorme perjuicio que acarreará, especialmente á la clase pobre.

Es posible que las cosas no lleguen á esos extremos y se solucione este pequeño conflicto entre el Gobierno y los vendedores de artículos de primera necesidad sin que se llegue á resoluciones violentas.

Por su parte, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes presentó ayer á ésta su dictamen desfavorable á la solicitud del Centro de Almaceneros Minoristas en lo que respecta á la rebaja de la patente de giro con que han sido gravados los despachos de bebidas.

Sin entrar á razonar con argumentaciones de orden científico ni con cifras estadísticas y con el ejemplo de lo que ocurre en los países cercanos al nuestro, todo lo cual evidencia la influencia predominante que ejerce el número de despachos de bebidas en el desarrollo del alcoholismo y en la ejecución de las acciones delictuosas, la Comisión entiende que no debe accederse á la petición de los almaceneros, manteniéndose la patente tal cual ha sido sancionada.

Fundada en razones de moralidad y para evitar la multiplicación de los hechos delictuosos que tienen su gestación en los despachos de bebidas, por razones de salud pública, en virtud de la intoxicación que se hace con los brevajes expendidos, cree igualmente, que debe propenderse por todos los medios lícitos á limitar el número de esos despachos.

Camino de Sayago á Peñarol

La Junta acaba de aprobar un informe que produjo el vocal ingeniero Peluffo, aceptando un proyecto de la Comisión Auxiliar de Sayago, que preside el doctor Mendivil, sobre ensanche de la calle que conduce al Peñarol, de Raffo hasta el camino denominado de Propios.

En ese informe se indica la conveniencia de que la Dirección de Obras Municipales estudie un plan de varias mejoras en Sayago, que traiga como consecuencia en el futuro la amplitud de otras calles de la localidad y se pueda construir en ellas la vereda, en condiciones reglamentarias.

MUERTOS ILUSTRES

Eduardo Saavedra y Moragas

Falleció ayer en Madrid este ingeniero y publicista español uno de los hombres de mayor cultura y de más varias aptitudes que ha producido España en el siglo XIX.

Nacido en Tarragona en 1829, se dedicó casi desde niño á los estudios literarios, completando más tarde su ilustración en las cátedras universitarias. Historiador y matemático, orientalista y geógrafo, ingeniero y arquitecto, la vez que literato eminente y escritor que llegó á conocer como pocos el idioma castellano, solo tuvo un defecto, la excesiva modestia que le impidió muchas veces obtener los triunfos que habría podido conseguir con más audacia. En 1847 obtuvo el título de regente de lengua árabe, en 1851 terminó sus estudios en la escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y en 1870 los de arquitectura. Al mismo tiempo, y en los años subsiguientes, cursaba otros estudios privados ú oficiales, no para adquirir nuevos títulos académicos ó profesionales, sino para ampliar el círculo de sus trabajos científicos y literarios, mediante la base indispensable de conocimientos históricos, geográficos, arqueológicos, etc. Comparó con dichos estudios las funciones propias de los cargos oficiales que desempeña, tales como ingeniero jefe de los ferrarriles del Noroeste y profesor de mecánica aplicada de arquitectura civil. Proyectó en 1863 el ferrocarril de Cerrolla á Soria, construido hace pocos años, y en el desempeño de varias comisiones oficiales, elaboró también los proyectos y el plan de otras muchas obras públicas. De 1851 á 1890 fué arquitecto del Ministerio de Fomento, y de 1873 á 1890 vocal de la junta consultiva de Marina. Más tarde ocupó los puestos de inspector general de primera clase de caminos, canales y puertos, de consejero de Instrucción Pública y de senador del reino, siendo elegido por la Real Academia de la Historia. Saavedra y Moragas tuvo siempre escasa afición á la política activa, y así se explica que los cargos oficiales de mayor categoría que ocupara independientemente de la carrera, fueron los de director general de obras públicas y de agricultura, industrias y comercio, reservados generalmente á personajes políticos, pero que Saavedra obtuvo no tanto por su adhesión á las ideas que representase el gobierno, que se honró nombrándole, sino en atención á sus especiales conocimientos y aptitudes para dichos cargos. Era individuo de número de las Academias de la Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid desde 1876, en que esta corporación se fundó, en 1881 fué electo su presidente, cargo que desempeñó durante dos años, ó sea el plazo máximo reglamentario. Bajo su dirección dicha asociación estudió ó discutió asuntos de gran interés é importancia, entre otros la reforma de la división territorial de España y los medios de establecer estaciones permanentes entre aquélla y Africa. Presidió también en 1892 la comisión de la Real Academia de la Historia encargada de formar la bibliografía colombina. Era correspondiente de la Academia de Ciencias de Lisboa y de otras varias corporaciones españolas y extranjeras. Es uno de los autores del plan de estudios para la segunda enseñanza, actualmente en vigencia, publicado por Pidal, como miembro de Fomento, en 1899. Censurado ese plan con viveza dentro y fuera del Parlamento, Saavedra lo defendió en el Senado. Entre las obras que ha publicado, figuran las siguientes: «Lecciones sobre la resistencia de los materiales», «Teoría de los puentes colgados», «La estabilidad de las construcciones», «Obras públicas y monumentos de la España antigua», «Escritos de los musulmanes sometidos al dominio cristiano», «El canal de Suez», «Las expediciones al Polo Norte», «La invasión de los árabes de España», «Ideas de los antiguos sobre las tierras atlánticas», etc., etc.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Sesión de la Directiva

Ayer celebró sesión la Comisión Directiva de la "Liga U. contra la Tuberculosis".

Se resolvió la construcción de un gran refugio económico en el Sanatorio Diurno, consultando únicamente la comodidad y protección de los enfermos, hecho con la mayor sencillez, con madera y vidrios.

—Se encomendó á la Comisión de propaganda la redacción del diploma de Presidente Honorario discernido al doctor Joaquín de Salterain; y la fijación en la próxima sesión, de la fecha en que debe serle entregado.

—Se dió lectura á un informe del Inspector General, señor Alberto S. Muñoz, sobre el funcionamiento del Sanatorio Diurno, abarcando los siguientes interesantes puntos: "El primer grupo de enfermos", "Costo del enfermo", "Refugio Mixtos".

—Se aprobó un proyecto del señor Alejo Rosell Rius, sobre organización de subcomisiones, quedando constituidas en la siguiente forma: Para Director Técnico, al doctor José Scoseria; para constituir la Comisión Financiera, á los señores Enrique Muñoz, Octavio Morató y Julio M. Llamas; para la Comisión Jurídica, á los doctores José P. Massera, Domingo Arena y Felipe Iglesias Canstat; para la Comisión Social, á los doctores Pablo De María, Eduardo Acevedo, señor Enrique Muñoz, doctor Alfonso Lamas y doctor Felipe Iglesias Canstat; para la Comisión de Asistencia y Profilaxia, á los doctores José R. Mestre, Alfonso Lamas y Felipe Solari; para la Comisión de Higiene Social, á los doctores Eduardo Acevedo, José Scoseria, Domingo Arena, José R. Mestre y Octavio Morató; para la Comisión de Propaganda, á los doctores José Scoseria, señor Julio M. Llamas y señor Enrique Etcheverry.

SOBRE SERVIDUMBRE DE PASTOREO

MODIFICACION AL ARTICULO 703 DEL CODIGO RURAL

PROYECTO PRESENTADO

Los diputados doctores Florencio Aragón y Etchart, Félix Etchevest y señor Manuel Stirling, presentaron ayer á la Cámara de que forman parte, un proyecto de ley ampliatorio del artículo 703 del Código Rural, haciendo aplicable las prescripciones en él contenidas para los caminos departamentales y nacionales, á los vecinales.

Sobre este punto creen que no existe una razón para que no se hagan extensivos á los que lleven tropas de ganados ó carretas, los mismos beneficios de pastoreo, aguada etc., á que están obligados los que lindan en los demás caminos.

Creen también que no es justo y equitativo mantener la retribución de hace 30 años, dado que el valor y arrendamiento de los campos es hoy seis veces mayor que el de la época en que se sancionó el Código Rural, por lo que aconsejan un aumento.

Hé aquí ahora la forma en que quedaría redactado el mencionado artículo 703, de acuerdo con el proyecto:

La prolongación de cercos lindando con caminos nacionales y departamentales, no es permitida en una extensión mayor de cinco kilómetros sin dejar porteras, sinó la hubiere, para que las tropas de ganado ó carretas puedan pasar para el descanso, pastoreo, aguada ó ronda dando aviso al dueño ú ocupante del campo á los efectos del artículo 82 y mediante compensación que se pagará con arreglo á la escala siguiente:

Por hasta 100 animales vacunos ó yeguarizos de corte, se pagarán $ 0.40 por cada hora, siendo de día, y $ 1.00 por toda una noche, siguiendo sin perjuicio para mayor número; por los ganados de cria se pagará una tercera parte menos del precio que para los de corte; por hasta cien animales lanares ó cabríos se pagará pesos 0.10 por cada hora en el día, y en la misma proporción por mayor número; por cada carreta se pagará $ 0.50 por cada hora en el día, más si causas de fuerza mayor, como las crecientes de arroyos, la falta de bueyes ú otras hicieran imposible la continuación de la marcha, desde que tales causas se produjeran y mientras subsistan, solo pagarán la mitad del precio.

En los campos que no estuvieran cercados, solo se pagará la mitad de los precios mencionados.

Desde que los ganados entren á pastar, cualquiera que fuere el tiempo de la parada, es obligatorio el pago de la compensación de un modo proporcional.

Los terrenos del departamento de Canelones quedan por ahora sugetos á la servidumbre del pastoreo de las tropas de ganado ó carretas, pagándose el duplo de los precios establecidos para los campos de pastoreo cercado.

Todos los terrenos del departamento de la capital no están sugetos á dichas servidumbres y su servicio puede ser convencional entre los interesados.

FERIAS FRANCAS

INSTALACION DE UNA NUEVA

Las comisiones auxiliares del Paso del Molino y Pantanoso se han dirigido por nota á la Municipalidad indicando la conveniencia de que se instalen ferias francas en ambas jurisdicciones en vista de la cantidad de gente pobre que allí existe.

La Junta creyó del caso contemplar las necesidades de esos barrios y en el deseo de favorecer la iniciativa de las comisiones auxiliares referidas, acordó ayer instalar una nueva feria franca en la calle Aurora, la que funcionará en los días que oportunamente se fijarán.

La ubicación es aparente y beneficiará á ambas localidades por la circunstancia de que es el límite jurisdiccional de esas comisiones. Además en esos alrededores está el núcleo de población pobre del Paso del Molino, Pueblo Victoria, etc., y es atendiendo á ese hecho que se juzgó aceptable la elección de la calle Aurora para la organización de una nueva feria franca.

BALNEARIO DE CARRASCO

LOS PLANOS DEL SEÑOR THAYS

SU ACEPTACION, EN GENERAL, POR LA JUNTA

En la sesión que ayer celebró la Junta se dió cuenta de un escrito elevado por la Intendencia en el que los señores Elena, Arocena y Ordeig solicitaban la aprobación de unos planos y proyecto correspondiente que sería la base de la fundación de un gran balneario en Carrasco, asunto éste acerca del cual adelantamos noticia hace tres días. Los planos habían sido preparados por el arquitecto Thays de acuerdo con estudios hechos sobre el terreno y se refieren por ahora á la ubicación precisa de las calles, distribución de los parques y jardines de Carrasco, etc., pues más tarde se bosquejará todo lo referente al nuevo balneario, construcción del Hotel-Casino y centros de diversión para el público.

La distribución adoptada para las calles de Carrasco es hermosa, y puede decirse original, pues se aparta de la vulgaridad de los trazados.

El arquitecto Thays ha buscado para todas ellas, amplitud, dándoles más de 20 metros de ancho. En esas calles se instalarán chalets y edificios aparentes para esa estación balnearia, que seguramente será un nuevo punto de recreo de Montevideo.

La Corporación Municipal, después de estudiar los planos formulados por el señor Thays, creyó del caso aceptarlos en general, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran introducirse en ellos una vez que el personal técnico de la Municipalidad los estudie con detenimiento y haga el cotejo del proyecto con la topografía y perfiles del terreno.

Ayer mismo se pasó el asunto á la Intendencia á los fines que se indican.

Todo hace esperar, pues, que para muy en breve se iniciará la construcción del gran balneario en Carrasco.

Ecos del Carnaval

La Jefatura Política y de Policía pasó ayer una nota á la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval de la Municipalidad, agradeciéndole los benévolos conceptos emitidos en su comunicación referente al buen comportamiento del personal policial durante la realización de los festejos.

El agradecimiento de la Comisión Municipal se hizo conocer en la orden del día de la Jefatura á todas las comisarías seccionales.

—La Comisión de Fiestas de la Municipalidad ruega á las personas que tengan cuentas á cobrar, se sirvan presentarlas dentro del término de ocho días, en virtud de que es menester elevar los comprobantes y estados á la superioridad.

Pasado ese término, los interesados tendrán que hacer la presentación de sus respectivas cuentas á la oficina correspondiente y esperar la oportunidad debida para su pago.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE ANOCHE—

"Entre Nous" inició ayer su temporada con un llamamiento que tuvo extraña resonancia en nuestra sociedad y congregó en la sala del flamante "Varietés Cinema" á una concurrencia numerosa, según puede juzgarse por la lista que damos á continuación:

Torres de Moreno, Torres Cabrera, Castellanos de Wilson, Iglesias Castellanos, Blanco Wilson, Esparraguera, González Carvalho, Suárez Abella, Blixen Ramírez, Castro Blixen, Pérez Butler de del Castillo, Muró, Suffern Arteaga, Cibils Larravide, Lezica, Cibils Hill, Sosa Díaz Castellanos, Illa, Seco Ellauri, Marini de Reborati, Balparda Blanco, Zorrilla de San Martín, Figari Castro, Varzi, Castells Caraff, Posse, Altamirano Villarnobo, Sánchez Viamonte, Castellanos Villarnobo, Giudice, Garzón Caravilla, Varela Acevedo, Escalada, Ocanto Escalada, Reyes Cadenas, Carve, Giuffra, Simois, Roosen Regalia, Haedo Suárez, Susviela Guarch, Pérez Gomar, Figari Legrand, Rucker, Masanés, Chucarro, Puig, Piera Muñoz, Stewart Vargas, Braga Salvañach.

ENLACES—

Ha sido fijada para el catorce de Abril la boda de la señorita Esther Boffil con el señor Francisco Lasala.

—El 19 del corriente contraerá enlace la señorita Elvira Muñoz con el señor Eduardo Birabén.

DEMOSTRACIONES—

Hoy será servida en el Hotel Lanata la comida con que un grupo de amigos y colegas obsequia al doctor Andrés J. Chiozza con motivo de su reciente nombramiento de médico interno del Hospital Militar.

—Esta noche, en el Hotel Colón los amigos del señor Alfredo Triay, le obsequiarán con una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

VIAJEROS—

El 30 del corriente parte para Europa el señor Tomás W. Jefferies con su esposa Flora María Shaw y sus niños.

—De Piriápolis regresó la señora Valentina B. de Butler con sus señoritas hijas Carola y Elina.

—Partieron para la Colonia Suiza el señor Ramón Rivera y su esposa Lola Losada de Rivera.

—De Punta Ballena regresó ayer la señora Portillo de Lussich con sus hijas Carlota y Elena.

—De Suárez han regresado el señor Julio Ayala y su esposa Margarita Butler de Ayala.

—De Buenos Aires han venido los esposos Cardoso-Ayala.

—Regresaron á Buenos Aires la señora María Olivera César de Chaves y sus hijas María Luisa y Guillermina.

—El jueves próximo regresan á Buenos Aires las señoritas Esther y Ofelia Ocanto Escalada.

—Para su establecimiento de campo en Guaycurú regresó el señor M. Martínez.

EN VIAJE A EUROPA—

A bordo del "Cap Arcona" que sale de nuestro puerto el 15 del corriente, irán en viaje á Europa las siguientes personas:

Para Lisboa: Señor Vicente Fernández, señora Isabel B. de Fernández, Vicente Blais, Emilio Guyer, Mathilde Guyer, Sara Castilla, doctor Juan Giribaldi Heguy, Ema H. de Heguy, Ema Giribaldi Herran, Geraldina Fernández.

Para Southampton: Francisco Carrau, José Pedro Carrau.

Para Boulogne: Amador Sánchez, Enrique Marabotto, Adolfo L. Pastori, María I. Gómez de Pastori, Sofía Berta Pastori, María Josefina Pastori, Rosalía Azansa, Rosario Oiz.

Para Vigo: Pastora Medral, Pablo Flurial.

Para Hamburgo: Hermann L. Schaeffer, Elkan y señora.

—Para el Balneario Piriápolis procedentes de Buenos Aires han salido los señores Santos Asioli, Diego Rivero y el señor Rosendo Rodríguez acompañado de las señoritas Berta y Josefa Rodríguez.

—Hoy parte para el Chuy, el señor Antonio Fossati, acompañado de su señorita hija María Laura, despues de un breve paseo por La Plata, Buenos Aires y Montevideo.

—En viaje á Piriápolis han estado en esta ciudad el señor Angel A. Saavedra y su familia y el señor Norberto M. Alvarez y familia.

—Regresaron anoche á Buenos Aires el señor A. Parsman, su esposa señora Celia Cabral Hunter y su hija Sara.

—Para el mismo punto la señora María J. de Gutierrez.

—Regresaron á Canelones, después de haber pasado una temporada en esta capital, el escribano Tristán Navaja y su esposa señora Mercedes Mendez.

—Para el Rosario Oriental salió el señor Eduardo Martínez.

—Procedentes de Santa Fé salieron para Piriápolis el señor Gerónimo Bocarera y su señora esposa.

—Parte esta noche para San Eugenio, donde fijará su residencia, el doctor Bolivar Baliñas.

ENFERMOS—

Sigue mejorada la señorita Lola Mendoza.

—Está restablecido el joven Miguel A. Acevedo Alvarez.

—Se encuentra mejorada de sus dolencias la señora Luisa Susena de Bruno.

—Restablecido el señor Miguel Sanguinetti.

—En el próximo mes de Mayo partirá para Norte América el comerciante de esta plaza, señor Pablo Ferrando.

LOS JUECES Y LA GALANTERIA—

He aquí algo que puede interesar á nuestros matrimonios: la galantería en las sentencias de los jueces.

La señora Barnard es una deliciosa americana de Mineápolis que, como todas sus compatriotas tiene el más refinado buen gusto.

El señor Harry Barnard encontrábase encantado con los éxitos de su esposa y sólo deseaba ganar mucho dinero para ofrecerle toda clase de felicidades.

Sin embargo, este marido excelente tenía exigencias curiosas deseaba nada menos que su cara mitad se ocupara un poco del guarda ropa de su esposo. Es una prueba de amor, fuera de duda. El botón cosido por una mano adorada debe ser un precioso talismán para cualquier hombre de negocios.

Pero la hermosa señora Barnard no es accesible á esta clase de ternuras, y una vez por todas declaró á "su Harry" que ella no accedería más á ese pedido ridículo.

Harry resolvió dar á su mujer una enérgica lección que, al mismo tiempo, podrían aprovechar todos los maridos de Mineápolis.

Todas las mañanas instalábase sobre la varanda de su hotel, y la multitud estupefacta, veía al millonario Barnard con la aguja en la mano componiendo sus ropas.

Indignada la señora Barnard acudió á casa del juez. Era éste uno de esos buenos jueces que se conocen de cien en cien años, que se ingenian en formular el código práctico de la vida conyugal, además resultó ser un juez galante juzgando que Harry Barnard había ofendido gravemente á su mujer motivando un escándalo público, le condenó á que se excusara públicamente.

Lo que resultó con esa sentencia es que todos los maridos de Mineápolis se encuentran desesperados cuando piensan que tienen un juez peligroso por su exajerado feminismo.

VARIETÉS CINEMA

Ex Teatro Colón, Cerrito y Ciudadela

HOY MIERCOLES 13—Notables vistas cinematográficas.

Primera sección—Gran Fregolino, célebre transformista.

Segunda sección—Luna y Styse, notables excéntricos eléctricos.

Platea con entrada: Por sección 0.30; función entera 0.50.

938-pte.

CINEMA CONCERT

18 DE JULIO Y ANDES

HOY MIERCOLES

Gran éxito: "El destino de las madres", en 2.a sección.

Paso del Molino y Colón

Las Comisiones Auxiliares

La Junta se ocupó ayer de proveer cargos vacantes que existían en las comisiones auxiliares del Paso del Molino y Villa Colón.

En la primera había renunciado, por haber abandonado la localidad, el señor Miguel Jaureguiberry, vocal laborioso de dicha comisión, y en la segunda el señor Manuel Fortet.

La Junta creyó del caso llenar la vacante existente en la Comisión Auxiliar de Colón con el señor Ceferino Travieso, designando, á la vez, al señor Eduardo Gard y San Juan para ejercer idénticas funciones en la del Paso del Molino.

Ayer se hicieron los nombramientos respectivos á fin de que los nuevos vocales tomen posesión de sus respectivos cargos.

CAMARA MERCANTIL

Seccion Gremial de Ganadería

En la última sesión de la Cámara Mercantil de Productos del País, celebrada antes de ayer bajo la presidencia del señor Francisco E. Graffigna, fué presentada la siguiente nota, firmada por la mayoría de lo más representativo del gremio de la sección de ganadería:

"Montevideo, Febrero 15 de 1912.—Señor Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, Don Francisco E. Graffigna.—Señor Presidente: En conocimiento de que la Comisión Directiva de la Sección Gremial de Ganadería, ha presentado á esa Cámara Mercantil su renuncia colectiva, y considerando que la aceptación de dicha renuncia involucraría perjuicios serios para la marcha de nuestra sección gremial, venimos, los firmantes, que indiscutiblemente constituímos la mayoría del gremio, á rogar á esa Honorable Cámara Mercantil, no acepte la referida dimisión.

Además, creemos que esta exposición, franca y espontánea, de parte de todo lo más representativo de nuestro gremio, importará para los distinguidos compañeros dimitentes, la satisfacción más ámplia y el reconocimiento más explícito de su labor inteligente y asidua, en favor de los intereses del gremio, desvaneciendo cualquier mal entendido que hubiera podido existir.

Muy gratos desde ahora á la deferencia de esa Cámara Mercantil, saludamos al señor Presidente y demás miembros con nuestra mayor consideración.—Angel Bonilla, Bentley, Swinden é hijo, Juan D. Barragué, Docampo y Ca., Balparda y Ca., E. Lanmbeaux, Ernesto Briozzo, Ladislao Rubio, Apeles Bordabehere, Ventura Latorre, Francisco B. Helguera, Julián Jonte, Juan A. Garat, Luis San Martín, Pesquera y Martínez, Alejandro y José Mautone, Antonio Alvarez Hnos., Vidaurreta y Zubillaga, E. Armas, Grela y Goñi, Alberto Cirio, Arrosa, Bockin y Doll, J. García Mallarini, Penino y Balparda, Alberto Puig y Ca., Leopoldo Casás, Cayetano Anastasia, Federico R. Fernández, Juan Llaguno, Francis y Ca., Otero, Borrazás y Ca., Chao, Pietra y Watcone, Luis P. Pereira, Viuda de J. J. Aguerre, J. Helguera y Goicochea, Manuel Allende, Ramón Barreira é hijos, Zubillaga y Beramendi, Saturnino Balparda, E. Arocena y Ca., Corchs y Zás, Gerónimo Gómez, José García Conde, Nicolás Inciarte, David Casch y Sienra, Salvador Aguerrebere, José M. de Olarte é hijo, Barreira Villamil Hnos".

Es creencia general que la renuncia de que se trata será retirada en virtud de las generales simpatías con que cuenta en el gremio la comisión gremial de ganadería y la espontaneidad de la antecedente nota que fué presentada á raíz de producirse aquella.

EL ARBOL DE ARTIGAS

Exito feliz de una gestión

Se ha dado noticia de que el señor Juan Pontet, inspector departamental de Escuelas de Colonia, había iniciado gestiones á fin de obtener semillas ó retoños del árbol que cobijó con su sombra durante los últimos días de su vida al precursor de nuestra nacionalidad, semillas ó retoños que serían plantados en las escuelas rurales de aquel departamento.

El señor Pontet se dirigió á nuestro consul en Asunción, señor Oscar Giol, quien, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, inició las gestiones del caso. Estas han dado los resultados esperados y por intermedio de la Granja Agrícola serán remitidos en breve al Uruguay unos 550 gajos de aquella histórica planta.

En la ciudad del Durazno

Obras de saneamiento

En virtud de la urgencia notoria que existe en la realización de las obras de saneamiento en la ciudad del Durazno, el asesor técnico de aquella Intendencia promovió un expediente á fin de activar la realización de las obras.

Al efecto, el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que se activen los trabajos de nivelación, amanzanamiento, planimetría y la confección de los planos definitivos de dichas obras.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del Dr. Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros se reunió ayer de tarde el Consejo Nacional de Higiene, actuando el secretario señor Pascual Prado.

Un jubilado

Después de despachados algunos asuntos de trámite y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomó en cuenta un informe producido en el expediente de jubilación iniciado por el señor Ricardo Regules, Oficial de Legación, en el que se aconseja que en el caso del peticionario corresponde la jubilación por encuadrar su situación en lo establecido en la ley respectiva.

Comisarías de campaña

El Consejo aprobó también el informe de la sección respectiva recaído en el proyecto para la construcción de edificios de Comisarías en el departamento de Paysandú. En el referido proyecto la sección informante aconseja la construcción de los edificios después que se introduzcan algunas modificaciones, como la de agregar á esos nuevos edificios una enfermería, la construcción de pozos de agua, con su correspondiente molino, y otras mejoras necesarias para la buena higiene del edificio.

La vacuna obligatoria

En la semana entrante el Consejo se ocupará de la reglamentación de la ley de vacunación obligatoria, á cuyo efecto ha sido repartido entre los señores miembros de la corporación un folleto en el que consta el proceso de dicha ley.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS — LA COMPAÑIA JUVENIL — EL DEBUT DE MAÑANA—

Ya ha llegado todo el decorado, atrezo y vestuario de la Compañía Juvenil que, como lo anunciamos, debutará mañana en nuestro primer coliseo. Los jóvenes que forman este excepcional conjunto llegarán hoy procedentes de la vecina orilla, donde actuaron durante una larga temporada, cosechando nutridos y entusiastas aplausos.

El concertador y director de esta compañía es el maestro Enrique Giusti, elemento de valer que ha organizado en una forma incomparable á este conjunto.

Las decoraciones y la mise en scene que esta compañía presentará son verdaderamente notables, siendo las decoraciones pintadas por los mejores escenógrafos de Italia.

Como ya lo anunciamos la compañía debutará con la hermosa opereta "La Gheisa".

URQUIZA—

Esta noche se dará en este teatro una opereta muy del agrado del público que se deleita con los voluptuosos giros del vals vienés. Se trata de la opereta de Strauss "Sueño de un vals", en la que tomarán parte Sagi-Barba y la Vela.

Hemos recibido varias cartas pidiendo que Sagi-Barba dé en su función de despedida, en vez de "Los Saltimbanquis", ya anunciada, "La princesa del dolar", que ha sido uno de los mejores éxitos de la temporada.

Queda hecho el pedido.

NACIONAL—

La compañía de zarzuela que ha debutado en el Nacional, está atrayendo á un público numeroso que, teniendo en cuenta los precios ínfimos de las localidades, trata de pasar un rato sin pretensiones ni exigencias extremadas.

No queremos decir con esto que la compañía sea mala. Tampoco intentamos hacer creer que es una notabilidad. Es, simplemente, una cosa muy discreta, que se hace oir y ver con gusto y que, con la ayuda del público irá mejorándose paulatinamente hasta ofrecer espectáculos que no tendrán nada que envidiarle á compañías que se hacen pagar el triple y están llenas de pretensiones.

El conjunto del Nacional, por lo demás, cuenta con tres ó cuatro elementos cuya bondad hace olvidar muchos defectos. Las dos tiples que figuran á la cabeza de la troupe, por ejemplo; —nos referimos á Zoila Adams y á la Bosch—, cada cual en su cuerda, tienen condiciones sobresalientes que las hacen simpatiquísimas desde la primera vez que se las ve y escucha. La Adams, elegante y atractiva figura, es una artista concienzuda que en los papeles serios, como en "La trapera", sabe conmover con su acción dramática sin recurrir á recursos vulgares y sabe cantar con inteligencia y muy buena voz.

La Bosch tiene condiciones de primer orden como tiple cómica y sabe definir á la perfección tipos como en "La moza de mulas" obra en que siempre consigue un buen éxito.

Entre los hombres se distinguen el actor Bosch, Escrich, Montero, un cómico eficaz, y Gallego.

Esta noche esta compañía ofrece el siguiente programa: 1.a sección, "La fiesta de San Antón; 2.a, "Los guapos"; 3.a, "La trapera".

En breve, se estrenará "S. M. el Couplet", último éxito de Madrid.

LA ULTIMA OBRA DE BERNSTEIN— "L'ASSAUT"—

Leemos en un diario parisino, que Bernstein ha terminado de escribir un nuevo trabajo, "L'assaut" que debe haber sido representado, á la sazón, en el Gymnase de París. El argumento de la obra es el siguiente:

Lucien Guitry, viudo y padre de tres hijos—dos varones y una hembra—es el jefe de un grupo político que está por conquistar el Gobierno. Nos hallamos á la vigilia de un gran debate, en que el Ministerio será derrotado y Guitry será llamado por el Presidente de la República y por el país á presidir el gabinete. De repente, estalla una bomba. Un periodista acusa al futuro presidente del Consejo de haber robado, algunos años antes, una suma de dos mil francos. La inverosímil acusación despierta gran rumor. Todos los diarios hablan de ello, los adversarios políticos de Guitry piden luz; sus enemigos proclaman la infamia. Guitry, seguro de lo que hace, tranquiliza á sus amigos y demanda criminalmente á su acusador. Mientras, se instruye el proceso, Guitry llama á uno de sus más queridos amigos y le dice á quemarropa: "Sé de donde me viene el golpe. Has sido tú, quien por celos, por envidia, por ambición, has dado á aquel periodista las pruebas de mi hurto. Es cierto; yo he robado, pero fué para aliviar la pesada tortura de mi mujer, á quien vi en un día inclinada lavando el piso de mi gabinete de trabajo. Robé para darle un poco de alivio. Pero tú crees que con denunciar ese robo podrás arrojarme de nuevo al fango del que supe huir? También yo sé cual fué tu complicidad en el asunto de las acciones del Canal de Corinto. Y si tú no obligas á aquel innoble acusador á retractarse, revelaré el escándalo que te infama!".

El proceso tiene lugar después de algunos días. Los hijos y la hija de Guitry asisten, ocupando la pieza contigua á la sala.

El presidente no ha probado la acusación y ni siquiera se ha forzado en sostenerla. Guitry llega, aclamado solemnemente, abraza conmovido á sus hijos y se muestra radiante por la estrepitosa victoria. La primera en llegar hasta él es una dulce jovencita de veinticinco años, amiga íntima de su hija y casi prometida de su primogénito. La manera con que la dulce criatura le habla, el sonido de su voz temblorosa, le revelan el amor que la encantadora joven siento por él. El la atrae á sí y la confiesa, y ella, fácilmente, se deja confesar. Hace tiempo que lo ama. No ha amado á nadie y á nadie amaría fuera de él. "Pero yo—le dice Guitry—he robado realmente aquella suma! Yo he sido un ladrón!".—No importa;—le responde la joven—no importa!". Y cae en los brazos de él, que se abren para recibirla.

VARIETES - CINEMA—

Anoche se abrió al público el teatro Colón, donde dos conocidos jóvenes, los señores Blanco Balparda y Curbelo, constituídos en empresa, han inaugurado una clase de espectáculos que llamarán en alto grado la atención de las familias por lo novedosos y atrayentes.

El interés despertado por los anuncios de estos espectáculos, se patentizó anoche en la numerosísima y distinguida concurrencia que asistió al Colón, ocupando todas las localidades.

Todo el mundo estuvo conteste en afirmar que la combinación del programa ofrecido no podía ser más atrayente. Los números de "varietés" regocijaron á la concurrencia arrancando expontáneas y ruidosas carcajadas, pues tanto los Luna y Stix, excéntricos eléctricos y Fregolino, transformista, poseen recursos maravillosos para despertar la hilaridad.

Los números de cinema resultaron interesantísimos, presentándose un programa de primer orden y unas vistas espléndidas.

No es difícil, pues, prever el gran éxito que obtendrán entre nuestras familias estos entretenidos espectáculos.

18 DE JULIO—

Programa de hoy: 1.a sección, "El barquillero"; 2.a, "El santo de la Isidra"; 3.a, "La de los ojos de cielo" y 4.a, "La Macarena".

Mañana y pasado tomarán parte en las funciones de la compañía que actúa en este teatro, el célebre "cantaor" andaluz Antonio Chacón. Este artista se presentará en la 3.a sección de las funciones referidas.

CASINO—

Esta noche se despiden de nuestro público los notables equilibristas con perchas "Los Rodríguez", que tan brillante temporada han realizado en nuestro primer coliseo de variedades.

También anuncia ya sus últimas presentaciones el sabio y aristocrático chimpancé amaestrado "Príncipe Joseph I", el gracioso mono que tanto divierte á los espectadores de este coliseo.

Para pasado mañana la empresa anuncia una tómbola extraordinaria en la que figura como primer premio un billete entero de la gran lotería de 100.000 pesos á sortearse en breve. Los demás premios están representados por décimos de la misma extracción y por cantidades de dinero.

Entre el elemento femenino se destacan las cantantes Lía Lapini, Mauricette y Paule Silver y entre las de arte coreográfico Florence Faure, Las Ideales y Las Aranaz.

CERCOS Y VEREDAS

Mejoras en Maroñas

La Corporación Municipal después de oír los informes correspondientes autorizó ayer á la Comisión Auxiliar de Maroñas para intimar la construcción de cercos y veredas en la calle 18 de Julio desde Corrales hasta la propiedad de la sucesión Caviglia, en la forma que aquella lo solicitaba por nota.

La obra se considera de urgente necesidad y será un complemento de la que va á llevar á cabo la Comisión Auxiliar de la Unión, de acuerdo con la ordenanza recientemente aprobada por la Junta.

La forma como se llevará á cabo la obra no perjudicará á los propietarios, pues la vereda podrá ser de piedra losa y el cerco de tejido de alambre. La piedra losa es material actualmente barato, en virtud de que se puede utilizar la que se extrae de las aceras en reconstrucción de la vieja y nueva ciudad.

UNIVERSITARIAS

LA APERTURA DE CURSOS

Horario de clases

El 16 del corriente tendrá lugar la apertura de los cursos en las distintas Facultades de la Universidad y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

He aquí el horario de clases qu regirá durante el año escolar en la Facultad de Medicina.

MEDICINA

Lunes, miércoles y viernes—Patología médica 2.o curso (Hosp. Maciel), 8 1|2 á 10 a. m.; Anatomía topográfica y medicina operatoria, 4 á 5 p. m.; Anatomía, 2.o curso, 4 á 5 p. m.; Física médica, 4 á 5 p. m.; Historia Natural Médica y Parasitología, 5 á 6 p. m.; Higiene, 5 á 6 p. m.; Patología Quirúrgica, primer curso, 6 á 7 p. m.

Martes, jueves y sábados—Química Médica y Biológica, 11 á 12 m.; Anatomía, 1er. curso, 4 á 5 p. m.; Medicina Legal, 4 á 5 p. m.; Fisiología, 5 á 6 p. m.; Patología Médica, primer curso, 6 á 7 p. m.; Materia Médica y Terapéutica, 6 á 7 p. m.; Patología Quirúrgica, 2.o curso, 5 á 6 p. m.; Patología general, 5 á 6 p. m.; Obstetricia y Ginecología, 5 á 6 p. m.

FARMACIA

Lunes, miércoles y viernes—Análisis Químico aplicado, 4 á 5 p. m.; Farmacia Galénica, 5 á 6 p. m.; Historia Natural Farmacéutica, 5 á 6 p. m.; Materia Farmacéutica 5 á 6 p. m.

Martes, jueves y sábados—Farmacia Química, 9 á 10 a. m.; Física Farmacéutica, 9 á 10 a. m.; Toxicología y Posología, 9 á 10 a. m.; Análisis Químico general, 4 á 5 p. m.; Química ampliada, 5 á 6 p. m.

ODONTOLOGIA

Lunes, miércoles y viernes—Anatomía, Fisiología é Histología, 8 á 9 a. m.; Patología general y Patología de la boca, primer curso, 8 á 9 a. m.

Lunes y viernes—Terapéutica dentaria, 5 á 6 p. m.

Miércoles—Patología de la boca, segundo curso, 5 á 6 p. m.

Ultimo jueves de cada mes—Higiene y Medicina legal, 4 á 5 p. m.

HORARIO DE CLINICAS

Lunes, miércoles y viernes—Otorino-laringológica, 8 1|2 á 10 a. m.

Martes, jueves y sábados—Oftalmológica, 9 á 10 a. m.; Dermosifilopática, 10 1|2 á 11 1|2 a. m.

Martes y sábados—Psiquiátrica (Hospital Vilardebó), 2 1|2 á 3 1|2 p. m.

Diarias—Médicas, 10 á 12 a. m.; Quirúrgicas, 10 á 12 a. m.; Obstétrica, 8 á 10 a. m.; Terapéutica, 8 á 9 a. m.; Ginecológica, 10 á 11 a. m.; Niños (Hospital de Niños), 8 á 10 a. m.; Semiológica, 8 1|2 á 9 1|2 a. m.; Odontológica, 9 á 11 a. m.

OBSTETRICIA

Lunes, miércoles y viernes—Anatomía y Fisiología preparatorias, 5 á 6 p. m.

Martes, jueves y sábados—Anatomía y Fisiología tocológicas y Patología del embarazo y post-partuns, 4 á 5 p. m.; Asistencia al curso de Obstetricia y Ginecología, 5 á 6 p. m.

EXAMINADOS APROBADOS

Facultad de matemáticas

Máquinas—Aureliano Calleriza y Jaime A. Botet.

Historia Universal—Luis Noceto, Horacio Azzarini, Julio Vilamajó, Gualberto Rodríguez Larreta, Lincoln Beltrán.

Física Técnica—Enrique G. Segundo.

Inglés, primer curso—Lincoln Beltrán.

Mecánica Elemental—Rómulo Costa Podestá, Gonzalo Vázquez Barrière, Javier Alvarez Monlia, Roberto A. Pellarolo, Roberto de Arteaga, Federico A. Delgado, Luis M. de Mula.

Facultad de Derecho

Práctica Forense, 1er. curso—Wenceslao Regules, Abelardo Véscovi, Antonio M. Pittaluga, Oscar Ferrando y Olaondo, Alfredo Echegaray, Juan Antonio Buero, Enrique Rodríguez Castro, Abalcazal García, Juan Caviglia, Ramón Alonso, Andrés C. Pacheco, Agustín Antía Errandonea, Isabel Pinto, Miguel A. Paez Formoso, Francisco Alberto Schinca.

Derecho penal, 2.o curso—Román Lezama, Muñoz.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Botánica—Rafael Ruy López, Adolfo Bartual Oliver, Bolívar Sozo, Isolina Sueiro, Ramona Silveira, Rodolfo Canabal, Alfredo Legartó, Arturo Rodríguez, Santiago Tellechea, Cesáreo Villegas Suárez, María T. Ferrando, Joaquín Mendaña, María Vizaires Regal, Aníbal Abadie Santos, Francisco Araucho, Eduardo Fontanelli.

Geografía, primer año—Alicia Goyena, Melitón Martínez, Juan Galli, Italo Dighiero, Luis F. Bollo, Pedro Marín Sánchez, Leandro Castellanos, José M.a Barmgartner, Felipe Rocco, Juan P. Molino, Guillermo Nin Lavalleja, Roberto Nin, Carlos Malnatti, Enrique D. Puig, Marcos Martínez, Eduardo de Arteaga, Jorge U. Caprario, Francisco Pittamiglio, Júpiter Curbelo Larrosa, Carolina Sassi, Roberto Canton, Juan Couture, Samuel Piriz, Fernando Riet, Roberto Calvis, Julio Simón, Pedro Simón, Coralio Vega, Américo Escuder, Enrique Badaracco, Pascual Reztuccia, Soledad Yrama, Mario Silveira, Ernesto Moner, Roberto Juambeltz, Rogelio Naguil, Roberto Martorell.

Filosofía primer año—Raúl Julio Delgado, José M.a Estapé, Eduardo Donadini, Julio C. Estol, Clelio C. Oliva, Ramón Alonso, Ignacio Zorrilla de San Martín, Mario E. Rivas.

Química segundo año—José P. de Freitas, Carlos Furtado, José Luis Paez, Juan A. Rius, Juan A. Paperán, Atilio Piguriña, Atilio Chiazzaro Fernández, Juan A. Regules, Rodolfo Canabal, Alberto Muñoz, Elbio Moner, Antelo D. Morales, Luis Gauthier, Ignacio Cavallo, José R. Brescia, Ignacio Basaistegui, Carlos de Malherbe, José Ascheri, Washington Tiscornia, Luis A. Balparda, Guzmán Vargas, Rosalía Sica, Humberto Ottati, Francisco Grosso, Carlos J. Alonso, Osvaldo Soriano, Raúl Montoro, Carlos M. Rubio, Diego Irigoyen, Manuel Silva y Ferrer.

Alemán, primer año—Salustiano Segura.

Alemán, segundo año—Fernando Pérez.

Francés, tercer año—Adan de Regibus, Ovidio Moyano, Abel Birabén, Juan A. Regules, Juan B. Etchenique, Telmo Manacorda, Roberto Ramponi, Eduardo O'Neill Arocena, Rómulo Ibargoyen, Luis Dreyer, Carlos Mestre.

Dibujo primer año—Marcelino Urioste, Felipe A. Otero, Claudio Salveraglio, Gonzalo García Otero, Luis A. Garat, Hugo Scoseria, Juana Pereira, Luis F. Bollo, Eduardo Clouzeau Mortet, Américo Escuder.

Química primer año—Benjamín Pereira Bustamante, Rómulo Díaz, Juana Ferreyra, Aníbal H. de Loy, Ernesto Ralerio, Rodolfo Amargós, Luis Arcos Ferrand, Raúl Federici, Juan E. Sbarbaro, José E. Carnelli, D'jaima Puppo, Mario Belo, Alvaro Da Cunha, Luis Tammaro, Julio Rivero, Juan P. Neves, Carlos A. Semblat, Pedro Rivero, Ovidio Moyano, Carlos Rodríguez, Arturo Risso, Arturo Carcavallo.

Gramática castellana, segundo año—Julio Rodríguez Castro, Juan C. Ranguis, Lidio García, Juan C. Reynés, Helios Garavagno, Héctor Pollero, Adolfo Díaz, Alberto Suárez, Guillermo García Moyano, Germán Rubio, Arturo Silva Mestre, Roberto Martorell, Felipe Rocco, Jorge Gutiérrez, José M. Martínez, José Bravo, Francisco Suárez, Santiago Tellechea, Eduardo Alreo, Horacio Caffera.

Inglés primer año—Cyro Giambruno, Ana M. Iraizos, Horacio Rebosio, Noel Setlen, Pablo Mundemurra, Santiago Guerrero, Manuel Martínez, José Helguera, Alcides Caorsi, Gonzalo González, Carlos Lermitte, Roberto Juambeltz.

EXAMENES PARA HOY

Hoy, á las 8 a. m., comenzarán los exámenes de geografía segundo año.

FUNCIONAMIENTO DE CLASES

La Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria, ha fijado un aviso, haciendo saber á los estudiantes de 1er. año, que las clases de Enseñanza Secundaria funcionarán de 12 á 4 p. m.

PASES PARA LOS LICEOS

La misma Secretaría, ha fijado otro aviso, en el que se hace saber á los estudiantes que deseen solicitar pases para los Colegios habilitados, ó para los Liceos Departamentales recientemente creados, que deben presentarse, desde ya, ante la sección respectiva, con el petitorio del caso.

ESCUELA DE COMERCIO

Inglés 3er. año—Agustín Etcheverry.

Derecho y P. Civil—Agustín Lazalde, José L. Terra, Leandro Sermano.

Taquigrafía, 2.o año—Armando Bofill, José Puglia.

Nuevos contadores—Con el examen de Taquigrafía y Derecho y P. Civil, respectivamente, han terminado la carrera de Contador público, los señores Armando R. Bofill y José L. Terra.

ADUANA

Despachos diarios

Con 715 permisos para las diversas operaciones se iniciaron ayer los despachos de mercaderías. La actividad, como se vé continúa.

Es de advertir también que lejos de disminuir, como se cree, el comercio de tránsito, este, en estos últimos meses, ha sido muy activo por dos razones; una por la prolongada huelga de ferrocarriles argentinos recien terminada, que trajo como consecuencia inmediata la demora á las descargas y los transportes, y otra la facilidad que hallan los buques de ultramar en nuestro puerto para las operaciones de descarga y muchos de los cuales han dejado su cargamento aquí, abreviando de este modo la estadía de varias semanas en el puerto de Buenos Aires.

Contrabando de pañuelos de seda

La Inspección del Resguardo ha pasado á la Dirección todos los antecedentes relativos á un contrabando consistente en 56 docenas de pañuelos de seda chicos, 10 docenas de grandes y 10 docenas de sueltos.

Estos pañuelos fueron decomisados á un pasagero procedente de Buenos Aires, quien, á fin de evitar el pago de los derechos aduaneros, los colocó, parte en un sobretodo, llevando ocultos los restantes en diversas partes del cuerpo.

El sobretodo se entregó al interesado y los pañuelos fueron pasados á la Vistaría á los efectos del aforo.

Buques en descarga

Ayer empezaron á descargar los siguientes vapores:

«Dalmata» brasilero, de Paranaguá; «Júpiter» brasilero, de Río Janeiro; «Asunción» alemán de Hamburgo.

Terminaron sus operaciones «Mineola», «Asemberg» é «Hilarius».

DEL INTERIOR

CERRO LARGO

Choque ferroviario — Suceso sangriento — Robo de 700 pesos

MELO, Marzo 12 de 1912.—Anoche á la altura de la Estacion "Quebracho" de la línea del Ferro Carril Central, chocaron la balastrera que conduce materiales de una cantera próxima y un convoy con vagones de ganado, que venía á ésta, para conducir tropas de animales destinados á esa.

Se ignoran las causas que originaron este choque, del que resultaron dos personas heridas, pues la balastrera se encontraba detenida en uno de los desvíos de la vía y lo que es más extraño aún, el encuentro de los dos trenes se produjo en el trayecto que recorría el de ganado.

Esto como es de suponerse, ha dado motivo á una seria investigación por parte de la Empresa del Ferrocarril, como de la policía, haciendo suponer, que más que á un descuido, se debe á un acto intencional.

—En la 5.a seccion del departamento y en el paraje denominado Aceguá, produjose un incidente sangriento, entre los vecinos Delicio Ferreira y Pablo Fagundez, resultando éste último herido de bala en la cabeza y en el brazo izquierdo.

El herido Ferreyra huyó precipitadamente, internándose en el Brasil. A Pablo Fagundez, después de practicársele la cura de primera intención, se le condujo á ésta para prestarle la debida asistencia médica.

—En la casa de comercio que los señores Vega y Ca. poseen en Fraile Muerto, le fué sustraída anoche la cantidad de setecientos pesos, sin que se haya dado saber á ciencia cierta, quienes han sido los autores de ese robo. La policía seccional como medida preventiva, redujo á prisión á los encargados, que estaban al frente de la casa comercial, por ser los únicos que se encontraban anoche, cuando se produjo la desaparición de dicha cantidad.—Corresponsal.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

De la guerra

LAS GESTIONES DE PAZ

Lo que se dice y lo que se espera

ROMA, Marzo 12.—Todos los diarios más importantes de la península, acordemente se manifiestan muy pesimistas respecto á las gestiones pacifistas de las cancillerías europeas.

Dicen que la iniciativa del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazonoff, si bien es digna del mayor elogio, no puede ser tomada en consideración por el gobierno italiano.

La única é imprescindible base de eventuales tramitaciones tiene que ser el reconocimiento absoluto, de parte de Turquía, de la anexión á Italia, hecho por ella.

Después no puede ni debe ser objeto de discusión el hecho de que ella, después de no escasos sacrificios de dinero y sangre, deje á extraños el derecho de poner en duda los legítimos intereses de orden político y económico que impulsaron á la guerra en vista de que Turquía no quiso reconocerlos de buena ley.

Añaden muchos diarios que Italia se inclinaría á escuchar las proposiciones de paz tan solo por sentimiento humanitario para evitar posibles y futuras molestias con las potencias, pero en vista de la actitud de la Sublime Puerta, que parece querer alardear su audacia confiando solo en las rivalidades del resto de Europa y perjuicios que la guerra debe causar necesariamente á terceros, al gobierno italiano no le queda otro camino que el de continuar acentuando las hostilidades y esperar lo que los acontecimientos decidan.

Para ello se cuenta con el apoyo incondicional del país, el que no le perdonaría una vacilación en esta empresa iniciada con tanto fervor patriótico y con tanta fuerza de voluntad.

ROMA, Marzo 12.—«Il Corriere d'Italia» anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, Marqués di San Giuliano, conferenció largamente con el Primer Ministro, Hon. Giolitti, respecto á la contestación á darse á las potencias, la cual es inminente.

ROMA, Marzo 12—«Tribuna», relevando que los diarios extranjeros observan que Italia no puede herir á Turquía sin perjudicar los intereses de las potencias, contesta razonando así:

Siendo interminable la guerra, las potencias viendo á Turquía persistir inútilmente en ella, la cual pone en peligro sus intereses, deberían conducir á Turquía á la razón.

ROMA, Marzo 12—«La Vita», se complace del paso dado por las potencias y de que quedando firme la soberanía de Italia en Libia, ésta no opondrá dificultades insuperables.

«Il Messaggiero», se muestra escéptico y prevee que los Jóvenes Turcos no se mostrarán reconciliables, y dice que Italia debe proseguir vivamente la guerra.

«Il Popolo Romano», dice que se asegura una mediación eficaz, con objeto de evitar á Turquía consecuencias peores.

ROMA,Marzo12—La «Agencia Stefani», dice que las condiciones de paz con que Italia contestó á los embajadores, publicadas por los diarios, son inventadas, pues el gobierno de Italia no hizo todavía comunicación á nadie de sus intenciones.

LA DEFENSA DE UN ESTRECHO

RECONCENTRACION TURCA

LOS OTOMANOS NO ESTAN DE ACUERDO

BERLIN, Marzo 12.—Informaciones recibidas de Constantinopla indican que el gobierno otomano ha completado los preparativos de defensa del paso de los Dardanelos y de la capital del imperio en previsión de un ataque de parte de los italianos.

Todos los fuertes de los Dardanelos se encuentran ahora en perfecto estado y están provistos de cañones de grueso calibre.

ROMA, Marzo 12.—Comunican de Trípoli que según informes traídos por los indígenas, Enver Bey, comandante de las fuerzas musulmanas que operan en Cirenaica, piensa efectuar un gran reconcentramiento de sus contingentes en frente de la ciudad de Tobruk contra la cual parece que intentará un ataque decisivo.

NAPOLES, Marzo 12—Un bersaglieri llamado Cisci, que había quedado mudo á raíz del combate de Sciaracial, volvió improvisadamente á hablar.

Esto produjo gran alegría entre sus camaradas en el hospital, los que lo abrazaron conmovidos.

ROMA, Marzo 12.—«Il Corriere della Sera» dice que seis vapores procedentes del Golfo Pérsico traen oficiales turcos trayendo dinero.

Un buque de guerra italiano secuestró á dos de estos oficiales.

CONSTANTINOPLA Marzo 12.—Todos los súbditos italianos residentes en Liban partieron.

También un centenar de italianos abandonaron la región de Siria.

ROMA, Marzo 12.—«Il Giornale d'Italia» anuncia que el contralmirante Corsi será nombrado jefe del estado mayor de la flota reunida.

ROMA, Marzo 12—«Il Giornale d'Italia» publica una entrevista hecha al profesor Ferri, recientemente regresado de Cirenaica, quien declaró que reina admirable y perfecta armonía entre las autoridades militares y civiles.

En Benghasi las relaciones con los indígenas son satisfactorias, la fertilidad de los terrenos es maravillosa y la salud de las tropas es excelente.

Declara que la ciudad de Derna, es muy buena y recuerda la Ribera.

El palacio del gobernador allí es espléndido y él ha sido reconstruído por los soldados.

Tobruk, dice que es un puerto inalcanzable.

ROMA, Marzo 12.—«Il Corriere della Sera» anuncia que los turcos alistan numerosos árabes en Tunez, para combatir en Garian.

NAPOLES, Marzo 12.—El Duque de Aosta visitó á los heridos desembarcados á bordo del buque-hospital Menfi.

ROMA, Marzo 12.—Un armenio entrevistado por un reporter del diario «Tribuna», dió cuenta de que la situación de Turquía es crítica, pues los Jóvenes Turcos están divididos, y en el pueblo algunos quisieran que vuelva Abdul-Hamid y otros Visuf-Izzedin.

La situación de Albania preocupa á la población.

Se teme que llegue la flota italiana á Stambul.

Cada cual dice de la feria...

ROMA, 12.—Una nota de la Agencia Stefani denuncia las noticias falsas difundidas habitualmente por el Comandante turco en Cirenaica concernientes á los éxitos imaginarios, lo que constituye un fenómeno sin precedentes.

LO LÓGICO

ROMA, 12.—«Il Messaggero» anuncia que cuarenta árabes libertados y llegados á Trípoli fueron acogidos por sus parientes con gran emoción. La impresión causada en la población es favorable.

Turquía piensa en la paz... armada

LONDRES, 12—Turquía ha notificado á los Gobiernos que han sido colocados torpedos fijos en el Paso de los Dardanelos. Dos buques pilotos indicarán á los buques el paso en cada dirección.

COMBATE EN TOBRUK

LOS TURCOS RECHAZADOS

ROMA, 13—Dicen de Tobruk que el lunes los turcos-árabes atacaron á mediodía á las tropas que protegían la construcción de un nuevo fuerte.

Nuestra artillería abrió el fuego.

Un combate encarnizado siguió.

El 20 de infantería fué atacado por el lado izquierdo.

El 34 de la misma arma impidió el avance del enemigo con dos victoriosas cargas á la bayoneta y convirtió en vanos los movimientos envolventes del enemigo.

Hacia las 5 p. m., los turcos-árabes se retiraron con graves pérdidas.

Los italianos tuvieron un oficial y doce soldados muertos, tres oficiales y 70 soldados heridos.

SUCESOS CHINOS

Nuevo primer ministro

GRAVÍSIMOS DESÓRDENES

Soldados amotinados

INCENDIOS, MUERTOS Y HERIDOS

PEKIN, 7.—Tang-Yao-Shi ha sido nombrado primer ministro.

BERLIN, Marzo 12.—El gobierno alemán resolvió enviar nuevas tropas á Kiaochau (China).

No se trata de reforzar la guarnición de aquella posesión alemana en China, sino de reemplazar á las tropas que fueron enviadas desde Kiaochau á Pekin y Tientsin á raíz de los recientes sangrientos sucesos, en los cuales también resultaron víctimas algunos súbditos alemanes.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Hong Kong, posesión inglesa en China, que los soldados chinos de los fuertes de Canton se han amotinado y se unieron á los insurrectos, facilitándoles armas y municiones.

Ahora amenazan incendiar los barcos anclados en las aguas de esa zona—Corresponsal.

LONDRES, 15—Según despachos del corresponsal de "The Daily Press en Hong Kong se han producido graves conflictos entre las tropas que guarnecen Canton. Agrega que habrían resultado un centenar de muertos y unos doscientos heridos.

Los rebeldes poseen cañones y municiones para los mismos.

Varios edificios fueron incendiados.

Los rebeldes ocuparon los edificios pertenecientes á la marina.—Corresponsal.

LA HUELGA MONSTRUO

CONFERENCIAS EN LA CITY

OPTIMISMO QUE NADA SOLUCIONA

PARO PARCIAL EN ALEMANIA

BERLIN, Marzo 12.—El diario «Deutsche Tages Zeitung» anuncia que se ha producido ayer una colisión entre cuatrocientos obreros mineros y la policía en Recklinghausen, resultando siete gravemente heridos.

BERLIN, Marzo 12.—El diario «Vossiche Zeitung» publica un telegrama de Stettin anunciando que se ha reducido á la mitad el gas del alumbrado público, con el objeto de poder satisfacer así el consumo privado.

PARIS, 12.—En Bethune se han registrado serios desórdenes, por numerosos jóvenes mineros, los que atacaron á pedradas á un tren de mineros procedente de Hazebrouck, rompiendo numerosos vidrios del convoy.

A pesar de la violencia de esta agresión no ha resultado ningún herido.

BERLIN, Marzo 12.—Se han producido serios conflictos entre la policía y los obreros mineros en Hamburgo y Bruckhausen.

LONDRES, Marzo 12.—Los propietarios de minas se reunirán esta mañana con objeto de examinar la proporción de celebrar una conferencia con el Primer Ministro, Mr. Asquith.

Es creencia de que la aceptarán.

Los patrones de minas de la región del Sud de Gales asistirían manteniendo su oposición en principio al salario mínimo.

PARIS, 12. — Los obreros mineros franceses reanudaron el trabajo en todas partes esta mañana.

LONDRES, 12—Los representantes de propietarios de minas y de los obreros mineros en huelga celebraron hoy una conferencia durante tres horas y media en el "Foreign Office".

Una comunicación oficial anuncia que la conferencia se aplazó hasta mañana.

BERLIN, 12.—Comunican de Essen que se han declarado en huelga hoy un 59 por ciento de los obreros de la región de Ruhr.

LONDRES, 12.—No obstante las conferencias realizadas y el optimismo reinante en los círculos oficiales, la situación harto grave creada por la huelga de mineros lejos de mejorar va haciéndose más difícil para millones de habitantes en cuyos hogares escasea el pan y se carece de recursos.

La repercusión que el paro tiene en el exterior es realmente grave, pues de todo el continente europeo expresan que el combustible y hasta los artículos de primera necesidad aumentan de precio en una forma asombrosa.

Hace más difícil la situación la agitación y paro parcial de mineros que se ha señalado en algunos países.

De Bruselas informan que el consejo ejecutivo de la Federación de Mineros ha resuelto convocar al congreso de los mismos para el 24 del corriente con objeto de discutir el pedido de salario mínimo que solicitarán de los patrones, así como el aumento de 15 por ciento en los salarios.—Corresponsal.

BERLIN, 12—Informan de Horlenbach que los mineros de esa zona se declararon en huelga.

Telegrafían de Essen:

"Algunas minas conservan el efectivo normal de trabajadores".

Los sindicatos cristianos y sus órganos en la prensa reclaman de las autoridades protección para los que trabajan.

Se han señalado algunos desórdenes.

En los alrededores de una mina la policía tuvo que hacer uso de sus sables para dominar á los revoltosos.

Las mujeres de los huelguistas insultan y arrojan piedras sobre los mineros que acuden al trabajo.—Corresponsal.

LA HAYA, 12.—La compañía de vapores "India-Holanda" ha informado que no puede comprometerse realizar con exactitud los servicios de paquetes con motivo de la huelga.—Corresponsal.

MADRID, 12—Telegrafían de Zaragoza: "En la mina de hierro de Tierga se han declarado en huelga cuatrocientos mineros.

Se han enviado treinta guardias civiles á ese paraje con objeto de impedir todo acto de coacción.—Corresponsal.

LONDRES, 13.—Un comunicado oficial declara que la conferencia celebrada se trató simplemente de un debate general.

MADRID, 13.—El Consejo de ministros se haocupado del conflicto creado por la huelga de mineros, pues en diversas poblaciones se nota la carencia de combustible.

Tlegrafían de Ovedo que se declararon en huelga 300 mneros de la mna del Mallana.

—Informan de Vigo que la usina de electricidad no tiene más carbón. De no remediarse el mal, la ciudad quedará á oscuras.

El Uruguay en el exterior

APLAUSO

BUENOS AIRES, 12 — "Sarmiento" aplaude la iniciativa del gobierno Uruguayo á favor de la Convención Sanitaria Animal y pide al gobierno Argentino de prestarle su apoyo.

ANORMALIDAD PARAGUAYA

Reanudación de relaciones con la Argentina

DINERO QUE NO REAPARECE

El ex-presidente conservado casi en rehenes

PREPARANDOSE PARA UN COMBATE

CAERÁ ASUNCIÓN?

BUENOS AIRES, 12.— Las relaciones diplomáticas con el Paraguay parecen entrar en un campo de franca cordialidad.

La cancillería argentina ha contestado á la paraguaya que el señor Federico Codas es persona grata para Ministro Plenipotenciario del Paraguay aquí.

Este visitará hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch, con objeto de ponerse de acuerdo para suscribir el protocolo relativo á las reclamaciones formuladas por el gobierno argentino.

Después de la conferencia se sabrá quien es la persona que irá á ocupar la legación en Asunción.

En cuanto á los sucesos internos que tienen conmovida á aquella nación vecina, de la capital paraguaya tramiten lo que gue:

«Los colorados estudian la forma mas conveniente para obligar al hermano del ex-Presidente señor Rojas, á entregar el dinero que tiene en su poder.

Entre algunos de ellos se hablaba de formular un pedido de extradición.

Otros dicen que no dejarán en libertad al ex-Presidente mientras no devuelva la suma que se llevó el ex-geje de policía, señor Emiliano Rojas.

Algunos amigos suyos afirman que ese dinero pasará á la caja de alguno de los comités revolucionarios en armas.

Por otra parte, se dice que el aludido ha contestado que no devolverá la plata sino una vez constituído un gobierno estable y desaparezca la anarquía reinante.

En cuanto al ex-Presidente es vigilado rigurosamente, para impedir toda tentativa de fuga y obtener por ese medio que el hermano devuelva el dinero que, indebidamente, conserva en su poder.

Este último se halla actualmente en territorio argentino.

BUENOS AIRES, 12.—A un diario de esta capital telegrafían desde Asunción:

«Desde el domingo se hacen grandes preparativos para salir á campaña.

Probablemente se despacharán dos mil hombres divididos en dos cuerpos de á mil cada uno al mando del Mayor Garay y el mando del coronel Goiburu.

El jefe de estas fuerzas llevará siete cañones y tres ametralladoras, con objeto de atacar decisivamente las fuerzas liberales y gondristas que siguen según se cree en número de dos mil acampadas cerca de Tacural, á unas ocho leguas de esta capital.»

BUENOS AIRES, 12.—El contralmirante O'Connor anuncia que la ciudad de Asunción no tardará en caer en poder de los revolucionarios, hallándose estos en los alrededores y cuyos puntos estratégicos fueron tomados

BUENOS AIRES, 12—El señor Pedro Saguier, ex-diplomático del Paraguay en ésta, concurrirá á la cancillería y realizará las gestiones del caso á fin de obtener del gobierno argentino que reconozca la beligerancia de los revolucionarios paraguayos.

BUENOS AIRES, 12.—El Ministro de Relaciones Exteriores contestó al señor Codas que estudiará si hay oportunidad de reconocer la beligerancia de los revolucionarios paraguayos.

FRANCIA

EL CRIMEN DE LA RUE ORDENER

LOS PRESUNTOS AUTORES

PARIS, 12.—Ha sido arrestado en el depósito bagajes de la estación del Norte un sujeto llamado Belouc quien reclamaba un paquete conteniendo 50.000 francos en títulos procedentes del robo cometido en la calle Ordener.

En Lille ha sido arrestado un cómplice de Belouc.

PARIS, 13—El detenido Belouc declaró que los títulos los había recibido de un desconocido.

—Informan de Lille que el sujeto sospechoso detenido allí se ha negado á prestar declaración.

En su poder se les secuestraron los útiles que usan los ladrones.—Corresponsal.

PARIS, 13—De Lille dicen que ha sido detenido un sujeto de apellido Delgado, que fué varias veces condenado por robo.

Parece que es cómplice del asalto que contra Gaby se llevó á cabo en la rue Ordoner de esta capital.—Corresponsal.

LOS RESTOS DE PAZ

PARIS, 12. — Telegrafían de Monte-Carlo:

El cadaver del doctor Paz ha sido embalsamado y conducido sin ninguna pompa al cementerio de Mónaco, donde quedará hasta su traslado á Buenos Aires donde se verificará la inhumación.

PROGRAMA APROBADO

PARIS, 12.—La comisión senatorial respectiva ha votado el programa naval.

EL TRATADO DE ARBITRAJE CON ESTADOS UNIDOS

COMENTARIOS

PARIS, 12—La actitud del Senado de Estados Unidos en la cuestión de los tratados de arbitraje, cuya ratificación fué sometida al mismo, es considerada en los círculos oficiales de esta capital como equivalente á su rechazo virtual.

Se espera que podrán realizarse en breve nuevas negociaciones, después de las cuales podrá el Senado de Estados Unidos restablecer sus principales cláusulas lo menos en los tratados de arbitraje general con Francia y también con la Gran Bretaña.

Se desmiente el rumor de que muy en breve será retirado el embajador de Francia en Wáshington, Mr. Jusserand.

Un lance de honor

PARIS, 12— Se ha realizado el lance de honor entre los señores Gómez Carrillo y Scheaffer resultando este último herido.

GRAN ÉXITO DE TABUTEAU

DE PAU A PARIS EN 5 HORAS 12 M.

PARIS, 12—El aviador Tabuteau conocido en América del Sur, pues efectuó vuelos en el Perú, ha recorrido el trayecto que media de Pau (Bajos Pirineos), á esta capital, ó sean unos ochocientos kilómetros poco más ó menos, en solo cinco horas y 12 minutos.

Lo que significa saber volar...

PARIS, 12—Los diarios confirman que el conocido aviador Vedrines, de tanta popularidad, principalmente desde su triunfo en la gran carrera de París á Madrid, ha de presentarse á disputar una banca de diputado de acuerdo con la resolución de sus amigos y admiradores.

EL ASUNTO ROCHETTE Y LA ACTITUD DE UN CÓNSUL

INTERPELACION AL GOBIERNO

PARIS, 13—En la sesión celebrada de tarde por la Cámara de Diputados se trató del asunto Rochette.

Mr. Delahaye recordó que fué ese tristemente célebre personaje, quien lanzó el último empréstito paraguayo.

Mencionó que un artículo aparecido en «Le Journal», en el cual se trataba acremente á los diputados que habían impedido la emisión de aquél, arribando á la conclusión de que la Cámara había cometido una ignominia, estaba firmado por Alberto Hans, cónsul general del Paraguay, y por tanto solicitaba se le contestara si este señor desempeñaba tal cargo y en caso afirmativo si el gobierno podía mantener un momento más el «exequatur» á un representante consular extranjero que insultaba á uno de los más altos poderes de Francia.—Corresponsal.

El programa naval

PARIS, 13—Se reunió la comisión de Marina del Senado, con asistencia del ministro del ramo. Este justificó el programa naval elaborado por él y demostró la necesidad de aprobarlo.—Corresponsal.

Ratificación de un tratado

PARIS, 13—Fueron formalmente ratificadas las convenciones franco-alemanas acerca del asunto marroquí.

ESPAÑA

Académico fallecido

MADRID, 12.—Ha fallecido el académico señor Saavedra.

LA CRISIS SOLUCIONADA

LOS NUEVOS MINISTROS

DECLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

ANUNCIOS Y PREDICCIONES

MADRID, 12.—Como lo informé oportunamente, el señor Canalejas ha reorganizado su ministerio, el cual queda en esta forma:

Estado, señor García Prieto.
Gobernación, señor Barroso.
Guerra, general Luque.
Marina, señor Pidal.
Justicia, señor Arias Miranda.
Hacienda, señor Navarro Reverter.
Fomento, señor Villanueva.
Instrucción Pública, señor Alba.

El señor Urzaiz declinó el ofrecimiento de colaborar en el gobierno.

El nuevo gabinete prestó juramento.

MADRID, 12.—El señor Canalejas estuvo temprano en Palacio, informando al rey del desarrollo de la crisis y solución que á ella había dado.

So'o juraron los ministros entrantes.

Al prestar juramento, el señor Navarro Reverter pronunció un discurso en el transcurso del cual manifestó que la situación actual de la Hacienda pública era menos desfavorable que lo que se decía.

Agregó que ya se ha puesto á estudiar el recurso extraordinario para equilibrar el presupuesto general de gastos, cuyo proyecto se discutirá en Mayo próximo. También confeccionará el presupuesto para 1913.

Después de jurar, el flamante ministro pasó á cumplimentar á la reina Victoria y á los infantes.

—Ha presentado renuncia de su puesto el subsecretario del ministerio de Hacienda.

—El señor Miranda se enteró de su nombramiento poquísimas horas antes de jurar.

En los círculos liberales ha causado buen efecto el nombramiento de Navarro Reverter para Ministro de Hacienda, reputándosele como uno de los mejores financistas.

—Los señores Navarro y Miranda tomaron posesión de sus respectivas carteras.—Corresponsal.

MADRID, 13.—A raíz de la crisis recien solucionada y para dar tiempo á los nuevos ministros de ponerse al corriente de los asuntos, el presidente del Consejo señor Canalejas hablará con los señores Montero Rios y conde de Romanones, presidentes del Senado y Congreso, respectivamente, para que las Cortes aplacen indefinidamente su reapertura.

Parece que cuando esto se haga, los legisladores republicanos agitarán la cuestión marroquí, recordando los discursos que en otra época pronunciara al respecto el nuevo ministro señor Villanueva.

También se asegura que un diputado adicto al señor Canalejas, pero descontento con el ingreso de un personaje al gobierno, intervendrá en el debate para censurar al gobierno.

Estas noticias halagan á los conservadores quienes, aunque reservados en su mayoría, no ocultan la creencia de que el flamante ministerio no tardará en caer, tan pronto se reanuden los debates en las Cámaras.—Corresponsal.

MADRID 13.—El Presidente del Congreso, conde de Romanones, es partidario de que la clausura del Parlamento sea larga para que puedan los ministros preparar tranquilamente sus proyectos.

El ministro de Hacienda pedirá antecedentes á sus colegas á fin de acoplarlos al proyecto de presupuesto que elaborará.

En el Consejo de ministros se habló de que los canalejistas están disgustados por la escasa representación que tienen en el nuevo gobierno, donde predominan moretistas y monteristas.—Corresponsal.

MADRID, 15.—En el Consejo se ha convenido la necesidad de algunos días para preparar la labor antes de presentarse al Parlamento.

Se preve que la solución de la crisis será aprobada.

RESURGIMIENTO DE SEVILLA

INFLUENCIA DE UNA EXPOSICION

MADRID, 12—Comunican de Sevilla que el conde Urbina, vocal del Comité de la Exposición Hispano-Americana, ha declarado que en virtud de ésta la capital de Andalucía quedará con un gran puente, uno de los mejores de España, con dos edificios monumentales y otras obras de importancia. Dijo, además, que se unificará el archivo de las Indias y que será Sevilla el punto de reunión de los centros americanistas.

En 1914, dijo, resurgirá Sevilla.

INFANTES ASCENDIDOS

POR SU ACTUACION EN MELILLA

MADRID, 12.— En virtud de los méritos conquistados en la actual campaña del Riff, el gobierno ha ascendido á los infantes Fernando y Alfonso, que hace poco tiempo marcharon á Melilla.

Inmediatamente se comunicó por teléfono la buena nueva á la infanta Eulalia que reside en París, madre del segundo de los agraciados.

Se asegura que ambos infantes se trasladarán á esta capital

El diario de Rodrigo Soriano, «España Nueva», trae un artículo contra el ascenso.—Corresponsal.

EXPLOSIÓN EN ALMERIA

ALARMA Y PERJUICIOS

MADRID, 12.—Dan cuenta de Almería que hizo explosión un gasómetro de las fábricas de gas y electricidad, causando gran alarma entre la población que corrió al lugar del hecho. Como es natural, aquella fué causa de un incendio que se propagó á ambas fábricas no obstante los empeñosos trabajos de los obreros y autoridades para extinguir el fuego.—Corresponsal.

EL VIAJE REAL

MADRID. 12.—El ministro de Marina señor Pidal, acompañará á los reyes en su viaje á Alicante.—Corresponsal.

LLEGADA DE DOÑA ISABEL

MADRID. 12.— Procedente de Munich regresó á esta capital la infanta Isabel.—Corresponsal.

ITALIA

RIÑA FATAL EN UN HOSPITAL

POR CUESTIONES POLITICAS

ROMA, 12.—Dicen de Ravenna que en el hospital Russi estalló una violenta riña entre el católico Loreti y el republicano Pasi, por cuestiones políticas.

Loreti, herido gravemente de un bastonazo á la cabeza por Pasi, mató de un tiro de revolver á su adversario.

El suceso provocó inmensa agitación entre el vecindario que en su enorme mayoría pertenecen al credo político del extinto. Los carabineros tuvieron que realizar los mayores esfuerzos para garantizar la vida de Loreti á quien querían linchar.—Corresponsal.

VICTIMA DE SU DEBER

ROMA, 12.—Tuvo lugar en el teatro Argentino, la conmemoración del doctor Parenti, quien falleció á consecuencia de haberse infectado mientras prestaba servicios en el Lazareto á unos enfermos de viruela. Asistió á este acto numerosa concurrencia. Por la tarde se inauguró en el lazareto una lápida como recuerdo de este abnegado facultativo.

Nuevo académico

ROMA, 12.—La Academia de Ciencias eligió á Lucas Championere en reemplazo del profesor Lannego quien falleció recientemente.

Lucas Championere es miembro de la Academia de Medicina y comendador de la Legión de Honor.—Corresponsal.

FERRI ANTE SUS ELECTORES

ROMA, 12—Telegrafían de Gonzaga que en la Casa del Pueblo se efectuó una sesión magna.

El profesor Ferri fué acogido en silencio. Este trató de sincerarse de su actuación política, manifestando que presentó renuncia de diputado, pero no por eso deja de ser socialista. Agregó que el cambio de ideas respecto al socialismo se justifican con el cambio de condiciones en que se halla Italia. Hizo resúmen de su vida política, recordó su viaje á América, donde pudo constatar los grandes progresos de sus compatriotas como una demostración de la energía italiana, dando gran prestigio á la nación itálica.

Declaró que si votó á favor del decreto de anexión de la Tripolitania y Cirenaica fué porque lo consideró lógico y necesario, y porque en ese momento se imponía la sinceridad de sentimientos.

Ferri fué finalmente muy aplaudido.

La asamblea aceptó la dimisión del cargo á que le llevaron la voluntad y el voto de los ciudadanos de Gonzaga.—Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

NOTICIAS DE UNA EXPEDICION

LONDRES, 13.—Telegrafían de Hobart que llegó el buque «Aurora» conduciendo á la expedición antártica dirigida por el doctor Rawson, quien manifestó no haber hallado rastro alguno de la Tierra deClairie, creyendo que ha desaparecido.

DISTINCION A AMUNDSEN

LONDRES, 13.—Telegramas de Cristianía hacen saber que el Parlamento noruego sesionó de tarde, presentándose una moción por la cual se propone al capitán Amundsen para catedrático de la Universidad de esa capital.

El gobierno propondrá la autorización de un crédito para organizar una expedición ártica.—Corresponsal.

DISMINUCION DE GASTOS

LONDRES, 12.—En la Cámara de los Comunes ha sido presentado el proyecto del presupuesto del departamento de Marina para 1912 y 1913, el cual representa una suma de siete millones 677.500 francos menos que el año pasado.

ALEMANIA

Eso seria jugar sucio

BERLIN, 12—En los circulos bien informados de esta capital se califica de ridículo el rumor consignado en el «New York Tribune» y que atribuye al gobierno alemán el propósito de ocupar el puerto de Colombia.

El rumor carece en absoluto de fundamento y se cree fué puesto en circulación con el solo objeto de despertar en Sud América recelos hacia Alemania.—Corresponsal.

AUSTRIA HUNGRIA

FIESTA

VIENA, 12.—Ha tenido lugar una brillante velada y un banquete de gala en el castillo imperial de Schonbrunn.

MARRUECOS

DESORDENES -- DOS INGENIEROS HERIDOS

TANGER, 12.—Circulan rumores de que reina agitación inquietante y han ocurrido desórdenes en Marrakesch.

A consecuencia de esto han resultado heridos dos ingenieros, uno alemán, llamado Bertram y el otro de nacionalidad suizo

BELGICA

ACUERDO

BRUSELAS, 12.—Se asegura que ha sobrevenido un acuerdo ruso-alemán sobre la cuestión de los azúcares.

Fallecimiento

BRUSELAS, 12 — Dicen de Lieja que falleció el señor Dupont, vice-presidente del Senado.—Corresponsal.

SUIZA

Nombramiento

BERNA, 12.—El señor Luis Ferrier ha sido nombrado miembro del Consejo Federal.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

Mr. KNOX EN CENTRO AMÉRICA

AMISTAD BASADA EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL

WASHINGTON, 12 — De San Salvador dan cuenta del arribo del secretario de Estado Mr. Knox, quien fué recibido por el presidente de la República señor Araujo.

El encuentro de ambos personajes fué ceremonioso y de pura forma.

Por la noche tuvo lugar un banquete ofrecido por los miembros del Poder Ejecutivo en honor de Mr. Knox.

En el momento de los brindis Mr. Knox hizo uso de la palabra y entre otras cosas dijo que es necesario estrechar las relaciones comerciales entre Estados Unidos y las repúblicas de Centro y Sud América. Luego, dijo textualmente:

Cuando los productos centro americanos sean muy solicitados en mi patria y el comercio de Estados Unidos se desarrolle fuertemente en estos países, la amistad entre todos crecerá de un modo enorme y la paz será el principal resultado de la mútua dependencia.

Le contestó el Ministro de Relaciones Exteriores señor Castro, quien hizo el elogio del huésped y de su patria.

A la demostración hicieron acto de presencia, además del Poder Ejecutivo, distinguidas personalidades.

CONQUISTA PACIFICA DE EUROPA

NUEVA YORK, 12 — "The New York Tribune" anuncia que España negocia un empréstito de sesenta millones de dollares para la construcción de un ferrocarril de Madrid á la frontera, comprendiendo un túnel en los Pirineos y añade que los norteamericanos lo construirán.

Contrario á la intervención en Méjico

WASHINGTON, 12—Los diarios se hacen eco de la manifestación hecha por el Director de la Oficina de las repúblicas americanas, Mr J. Barrett, declarándose contrario á la intervención en Méjico, pues ella perjudicaría enormemente á los Estados Unidos.

PORTUGAL

INTERPELACION

A RAIZ DE UNOS NOMBRAMIENTOS

LISBOA, 12—El presidente de la Cámara de Diputados, señor Arestas Branco, en la sesión que se celebró ayer, dió cuenta de haber sido presentada una interpelación á moción de uno de los diputados, sobre la ilegalidad de los nombramientos de diplomáticos hechos últimamente para la Argentina, Japón y China.

En los círculos políticos se atribuye esta moción á una de las tantas dificultades de carácter político con que la oposi-

ción trata de obstaculizar diariamente al actual gabinete.

El ministro en la Argentina, señor Botelho, miembro del Senado, corporación de la cual obtuvo el permiso constitucional para aceptar el cargo que desempeña, al ausentarse del país llenó debidamente esta forma y precepto de la constitución y su designación fué perfectamente legal.

En caso análogo se encuentran los jefes de las misiones diplomáticas en China y Japón.

Según la moción el gobierno sería el responsable de la pretendida ilegalidad.

Varios oradores se han inscripto para terciar en el debate correspondiente.

CHILE

MATERIAL DE GUERRA

VALPARAISO, 12—Se empieza á desembarcar la tercera remesa del material de artillería adquirido en Europa

La cuarta remesa llegará en los primeros días del mes de Abril próximo.

BRASIL

ELECCION CONFIRMADA

RIO JANEIRO, 12.—Se confirma la noticia de que el teniente Fonseca, hijo del Presidente de la República, ha sido electo diputado federal por Bahía.

PEDIDO DE RETIRO

RIO JANEIRO, 12.— El Ministro del Brasil enla Argentina, señor Costa da Motta, pedirá que se le ponga en situación de retiro.

DIGNO DE IMITARLO

RIO JANEIRO, 12.—La municipalidad de Bagé ofreció al Ministerio de Agricultura, 120 hectáreas de buenas tierras cióniee para implantar un campo de experiencias agrícolas.

AMPLIACION DE LA ETERGRAFIA

RIO JANEIRO, 12—El director de Telégrafos conferenció con el ministro del ramo sobre el desarrollo de la etergrafía y necesidad de crear nuevas estaciones.

LLEGADA DE TURISTAS

RIO JANEIRO, 12—Han llegado los excursionistas que viajan en el "Blucher".—Corresponsal.

RIO JANEIRO, 12—Los alpinistas Luetselburg (geólogo) y Baumen (botánico), contratados por el ministerio de Agricultura, empezaron la ascensión del pico de Do Deus, en el estado de Río, para medir su altura y obtener datos científicos.—Corresponsal.

LOS SUCESOS DE BAHIA

RIO JANEIRO, 12—El 15 se reunirá el directorio de la Asociación de la Prensa para tratar de la destrucción de los periódicos de Bahía y Recife. Corre el rumor de que se propondrá la eliminación de los socios Dantas Barreto y Rafael Pinheiro.—Corresponsal.

GRAVE

RIO JANEIRO, 12—En la dirección de inmigrantes un italiano está atacado de fiebre amarilla. La noticia alarmó á toda la población.

El director de Salubridad conferenció con el ministro del Interior acerca de las medidas á adoptar.—Corresponsal.

OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 12—El delegado del Touring Club de Francia inició con éxito una suscripción para comprar un aeroplano para su patria.

—Dicen de Piauhi que el partido de la oposición proclamó la candidatura del teniente coronel Coriola Carvalho, para la presidencia del Estado.—Corresponsal.

NOTICIAS ARGENTINAS

FUTURO HUESPED

BUENOS AIRES, 12.—El Encargado de Negocios de Italia, Marqués Negroto Cambiasso, pareirá en breve para Montevideo, donde permanecerá varios días.

Candidato socialista á Senador

BUENOS AIRES, 12.—En el caso de que el partido socialista concurriese á las elecciones de Senador por la Capital, el Dr. Justo será candidato.

Esta será la primera vez que los socialistas proclaman candidato propio para la senaturía.

SALDO FAVORABLE

BUENOS AIRES, 12.—A pesar de la merma de inmigrantes que se experimenta cada año desde el mes de Febrero hasta Agosto, el saldo á favor del país durante los tres últimos días arroja 1000 inmigrantes.

EL REMEDIO ES AMPLIARLO

BUENOS AIRES, 12.—Continúa el abarrotamiento en el puerto, perjudicando las operaciones de carga y descarga.

SINCERANDOSE

BUENOS AIRES, 12.—El Dr. de la Plaza recibió esta tarde al coronel Freixas el cual le informó de las razones que le impulsaron para trasladarse á Trípoli sin autorización del Ministerio de la Guerra.

El coronel Freixas visitó también al Ministro de Relaciones Exteriores

CONTRA EL PALUDISMO

BUENOS AIRES, 12.—El Departamento Nacional de Higiene repartirá en breve en las provincias de Tucumán, Jujuy, Catamarca y Salta, comprimidos de clorhidrado de quinina para la defensa contra el paludismo.

CLIENTE EXCELENTE

BUENOS AIRES, 12.—«La Razón» dice que el Brasil va resultando uno de los mejores compradores del trigo argentino. En el transcurso del año se exportan para ese país 60.700 toneladas. Las casas cerealistas de esta plaza opinan que serán necesarias 100.000 toneladas de trigo, más.

LA MUERTE DE PAZ

HOMENAJES Y CONDOLENCIAS

BUENOS AIRES, 12.—El Gobierno en homenaje al Dr. José Paz, que fué Ministro Plenipotenciario, ha decretado que se iza la bandera nacional á media asta hoy en todos los edificios públicos.

—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, el Dr. de la Plaza, Ministros, todos los personajes y principales diarios de la República han enviado su pésame á la Sra. Zelmira Díaz de Paz y á la redacción del diario «La Prensa».

QUEJAS

BUENOS AIRES, 12.—Siguen las quejas de los maquinistas sobre la forma de su readmisión en el servicio.

EN ESPERA DE UN COLEGA

BUENOS AIRES, 12.— Los avoadores Barrere y Aundemaro partieron para Mar del Plata, donde permanecerán hasta la llegada del aviador Garros.

Un criminal

BUENOS AIRES, 12—Esta mañana llegó de Montevideo Joaquín Miguel Silva, brasilero, á quien la autoridad uruguaya detuvo en solicitud de nuestro gobierno por ser autor de crímenes con los que había hecho el terror de una región de la provincia de Corrientes. Ultimamente asesinó á una numerosa familia.—Corresponsal.

Cigarrería en llamas

BUENOS AIRES, 12—Esta madrugada se declaró un incendio en la cigarrería de la calle Bernardo Irigoyen 233.

Los bomberos consiguieron dominar el fuego. Las pérdidas son importantes. El negocio estaba asegurado.

Nuevo subterráneo

BUENOS AIRES, 12—El Ministerio de Obras Públicas se expedirá acerca de un plan de construcción de un subterráneo proyectado por la empresa Lacroze. Esta á fin de acelerar la obra, realiza la provisión de materiales para ejecutar los trabajos.—Corresponsal.

En busca de un asesino

Algunos estancieros de Dalmacio Velez se presentarán al Ministro del Interior con objeto de solicitar autorización para organizar por su cuenta una comisión de vecinos armados con la misión de capturar al asesino Ezcurra y traerlo vivo ó muerto. Se cree que este haya penetrado en Santa Fé, dirigiéndose al Chaco

COLAZOS DE UNA HUELGA

BUENOS AIRES, 12La Sociedad Fraternidad espera que con las vacantes que quedaron por el personal no aprobado en los exámenes, las empresas procederán con equidad en lo convenido, especialmente en la forma de readmisión, teniendo en cuenta la familia y antigüedad del empleado.

EMPRESAS MULTADAS

BUENOS AIRES, 12.—La dirección General de Ferrocarriles ha tomado diversas resoluciones, entre otras la de aplicar multas al FerrocarrilCentral por incompetencia comprobada en dos obreros conductores de máquinas.

—Varios delegados de maquinistas conferenciaron esta tarde con el Director de ferrocarriles sobre el asunto de readmisión del personal.

1.369.266 habitantes

BUENOS AIRES, 12.—La Dirección de Estadística Municipal anuncia que la ciudad de Buenos Aires, contaba durante el mes de Febrero con 1.369.266 habitantes.

ULTIMA HORA

LA REVOLUCION PARAGUAYA

FÓRMULAS DE PAZ

BUENOS AIRES, 13—(3.5 a. m.)—De Asunción telegrafían que las bases propuestas por la Junta gondrista para hacer la paz, son:

Primero: Los partidos colorado y gondrista formarían una coalición para sostener una fórmula presidencial determinada.

Segundo: Los gondristas tendrán participación en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Los colorados declararon que aceptaban las bases en principio, pero exigían que el doctor Peña continúe en la presidencia hasta el final del período.—Corresponsal.

Puente sobre el Pantanoso

La Junta ha aceptado una propuesta formulada por la empresa Monteverde y Fabini para la construcción de un puente sobre el Pantanoso, en la Avenida Lezica de Colón, á fin de facilitar la colocación de los rieles del ramal de La Comercial que llegará hasta el Colegio Pío.

La obra se empezará inmediatamente, á fin de que dicha línea pueda inaugurar se en breve.

El puente á construirse será de un estilo severo y elegante, habiendo la Dirección de Obras Municipales estudiado ya el proyecto presentado por los señores Monteverde y Fabini.

Ayer mismo se pasó el asunto á la Intendencia para que los trabajos puedan ejecutarse de inmediato.

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES

En la siguiente forma ha quedado compuesta la nueva comisión directiva de este centro para el año actual:

José Pinasco, Presidente; Santiago Truco, vice; José Ricón, Secretario; Melchor Martínez, pro-Secretario; Eugenio Fernández, Tesorero; Jacobo Macagno y Enrique Miguez, vocales; Estéban Calone, Bibliotecario.

ESCOLARES

En la Dirección General

Con asistencia de todos sus miembros celebró sesión ayer la Dirección G. de Instrucción Primaria, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Designar al señor Rafael Echevarría para desempeñar interinamente la dirección de la Escuela de 2.o grado núm. 3 de la capital.

—Disponer que los tribunales de examen de ingreso á los institutos normales, se compondrán del director del Instituto y del director de la respectiva escuela de aplicación.

—Designar á las maestras María D. Sorraco y Elena Antola para componer el tribunal de examen práctico de primer grado de las señoritas María A. Palermo y María Z. Canzi.

—Autorizar á la maestra de la escuela rural núm. 34 de Montevideo, para regirse por el programa de segundo grado.

—Nombrar á la señorita María E. Ferrari para ocupar interinamente una ayudantía en la escuela de 2.o grado núm. 5, vacante por renuncia de la titular.

En la Comisión Departamental

Con asistencia de los doctores José Pedro Varela, Ildefonso García Acevedo, Agustín A. Musso y Eduardo Jiménez de Aréchaga, y del Inspector Departamental don Eduardo Rogé, celebró sesión la Comisión Departamental de I. Primaria.

—Se concedieron licencias á: Rogelio Duarte, un mes por asuntos particulares; Herminia Valli de Scarone, dos meses por enfermedad; Inés Glé, tres meses por enfermedad; Juan O. de Cortegoso, tres meses por enfermedad; Ana Cazet, 15 días por enfermedad y Julia Ripoll, un mes por enfermedad.

—Se concedió autorización para desempeñar honorariamente una ayudantía en la escuela de 2o grado N.o 10, á la señorita Luisa Ana Pastorino.

—Se pidió á la Intendencia el envío de un vacunador oficial á la escuela de 2.o grado N.o 34.

—Se dió cuenta del informe del inspector Departamental relativo al pedido de aumento del alquiler de la casa que ocupa la escuela de 1.er grado N.o 8.

—Se pasó á informe del doctor Musso el pedido de aumento de alquiler hecho por el propietario de la casa que ocupa la escuela de 2.o grado N.o 4, así como también la propuesta de venta de dicha casa.

—Se concedió el traslado mutuo de las ayudantas señoritas A. Coronel y Eulalia Sendic.

—Se pasó á informe del Inspector Departamental el pedido de la maestra de la escuela de 1.er grado N.o 11 sobre arreglos en el local que ésta ocupa.

—Se pasó á la Dirección General el pedido de útiles hecho por el Jefe de la Oficina de Impuesto Urbano de I. Primaria.

—Se dispuso el traslado de la señorita María I. Rodríguez Diez, de la escuela de 1.er grado N.o 13 á la de 1.er grado N.o 10.

—Se elevó á la Dirección General el pedido de arreglos urgentes en el local de la escuela de 2.o grado N.o 6.

—Se resolvieron varios otros asuntos de trámite.

Valor de la propiedad

Relacion de las ventas ultimamente efectuadas, en remate público por el martillero don Antonio S. Zorrilla:

AL CONTADO

1.o Solares calles Tacuarí y Juan Jackson. Area 391 m. y 170 m.
Vendido el metro $ 16.50.
Importe $ 6.696.50.
Compradores: Carlos Garet, J. Sicardi y Eduardo Abella.
Escribanos: E. Gambin y Blanc, Mayo Zarza.

2.o Terreno en Bella Vista, calle 2.o Uruguayana, frente 5 m., Area 719 m. 53. Vendido el metro á ps. 2.80. Importe ps. 2.014.68. Comprador, E. Longobardo. Escribano: O. Cóndom.

3.o Finca calle Andes 320 y 322; 10 m. 737 y 21.475. Vendida en ps. 15.000.00. Comprador José Blanco Lorenzo. Escribano Arcos Ferrand.

4.o Chacras en la Colonia Roseli, Durazno. Area 108 h. y 105 h. La hectárea á ps. 65.50. Importe ps. 14.010.45. Comprador Lorenzo Foderé. Escribano, J. Requena Brun.

5.o Terreno con construcción antigua, calle Paysandú núms. 18 al 26. Area 922 m. 35. El m. á $ 35.75. Importe $ 32 974.01. Escribano: F. Prando.

6.o Estancia San Pedro, Colonia. Precios por hectárea $ 167.50, 165.50, 147.00, 137.00, 136.50, 135.00, 132.50, 128.50, 127.00, 125.00, 120.00, 116.00, 115.00, 114.00, 111.00, 110.50, 100.00.
Compradores: Román Fernández, Diego Salorio, Luis Jourdan, Enrique y Alejandro Touon, Gonnet Hnos., Eduardo Foderé, señor Mars, Angel Pérez, José Pou de la Quintana, Arnoldo Conrado, Guillermo Wilson, Luis Maffei, Esteban Garolin, Felipe Abondet, Enrique Charbonnier, Juan Rivoire, Cárlos Rúa, Fernando Aguerre, Alejandro del Prato, Juan Rebuffo, Ricardo Bankier, Juan Bernardi, Alejandro Cash, Gustavo Deffés, Pablo Negrin, Juan Barolin, Martín Urrutia, Dámaso Urrutia, Lorenzo Ricca, Eliseo Negrin, Felipe Gordial, Julio E. Griot. Importe $ 551.591.13.

7.o Finca Camino Larrañaga 23 y 25. Base de venta $ 15.000.00. Vendida en pesos 18.650.00. Comprador: Cárlos Spangenberg. Escribano: Durán y Vidal.

8.o Solar calle Ibicuy y Maldonado. Area 249 m. 11. Vendido en $ 6.552.26. Comprador: E. Razzeti. Escribano: M. Hénon.

9.o Solares Avenida Brasil entre Prim y San Martín. Area 296 m. 77. Vendido el metro á $ 12.00. Importe: $ 6.737.28. Comprador: doctor A. Lébano. Escribano: D. Ruy.

Finca calle Salsipuedes núm. 253. Vendida en $ 5.250.00. Comprador: Señora Adelina E. de Falcao. Escribano: J. Bazzano.

A PLAZO

10. Solares en el Pueblo Victoria:
Precios: Manzana 73 metros, el m. á $ 4.50, 4.00, y 3.00.
Manzana 70|104, á $ 1.90, 1.80, 1.75.
" 168, á $ 2.50.
" 174, 190 y 200, á $ 1.80.
" 270, á $ 2.70.
" 272, á $ 2.90.
" 239, á $ 2.50.
Importe: 17.378.73.
Compradores: Pablo M. Rodríguez, Juan A. Santana, Evaristo Iglesias, Luis Mancini, Cristóbal Bianchi, Tomás Figueroa, Santos Gimenez, León J. Figuerido, Evaristo J. Pereyra, Juan Filippini, Antonio Varela, Cárlos Girona, José Lamarque, P. Carballo, Antonio Trigo, Angel Masa, Juan Luboni, Pablo y Juan Realli.

11. Solares en la Cuchilla Juan Fernández sobre Continuación Agraciada, á pesos 10.00 y 8.30; sobre calle Pública, á pesos 4.70 m. Importe: $ 18.041.40.
Compradores: J. Parma Hnos., J. Maggiolo Hnos., J. Lamarque, J. N. Jover, B. Mazzoni.

12. Solares calles Libertad, Massini y Oficial. Sobre Libertad, á $ 7.20; sobre Massini, á $ 7.10 y 6.80; sobre Oficial, á $ 6.60.
Compradores: doctor A. Lébano, Luis A. Casal, Javier Aguerreberre, Luis Avallone, F. Faig, Antonio Gianini.
Importe: $ 13.062.64.

13. Solares en el Barrio Marconi, Avenida General Flores y Carreras Nacionales. Sobre calles interiores, á $ 2.80, 2.20, 1.80, 1 00.
Importe: $ 5.828.00.
Compradores: J. Benedetto, Benito y Pedro Rius, Aurora Ramos, Juan Mastalli.

14. Solares en la quinta Pastori de Zaroleti. Sobre calle interior, á $ 2.50 m.
Comprador: M. Gordiala.
Importe. $ 2.401.00.

15. Solar en la ex quinta del doctor Cárlos de Castro. Sobre calle interior. Vendido en $ 741.42.
Comprador: doctor Bado.

16. Solar en Carrasco, el m. á $ 1.00.
Importe: $ 1.360.00.
Comprador: Alfredo Catalurda.
Importe total de lo vendido: $ 717.889.51.

Asociación Cristiana de Jovenes

La conferencia de esta noche

Hoy, á las 9 de la noche, concurrirá á la Asociación Cristiana de Jóvenes, acompañado de su distinguida esposa, el profesor de la Universidad de La Plata señor Ernesto Nelson, á fin de dar una conferencia sobre "La educación de la mujer". Con ese motivo, la Asociación ha invitado á los socios y familias á dicho acto, que resultará, por más de un concepto, interesante.

POLICIA

ECOS DE UN SUCESO

Sigue siendo grave el estado del individuo Micleo Riano, — que fué encontrado, como dijimos en nuestra edición anterior — herido de un balazo en el costado izquierdo del cuerpo.

Manifestó ayer el sugeto de la referencia que el mismo se había inferido la herida con intenciones de suicidarse.

Como se ve es la tercera vez que declara Riano y las tres veces de una manera diferente.

¿Se puede creer?

PELEAS Y AGRESIONES

Juan Gutierrez en estado de ebriedad penetró en el despacho de bebidas de Juan Navío, establecido en M. Barreiro 126, agrediendo con un cuchillo á Pedro Rubio Merela, domiciliado en Pando 21.

—Avelino Correa y Exequiel Araujo se trabaron en pelea en el conventillo sito en Particuar 28, resultando el primero con una herida en el dedo meñique de la mano izquierda que le ocasionó su contendor con un cuchillo.

—Los individuos Alejandro Muniz, Higinio Gimenez, Daniel Totta, agredieron á la mujer Rosa Vener en la casa Particular 24.

—Sabado Rocco, Carlos y Pedro Baranza, después de un cambio de frases gruesas se tomaron á golpes en Cuareim 300, Pedro Baranza con un revolver roto, Rocco con un hacha y Carlos Garanza á puño limpio.

La mujer Esperanza Baranza que intentó separarlos, resultó con una lesión en el brazo derecho.

ACCIDENTE

En Yaguarón y Madrid al intentar subir al vagón de "La Transatlántica" 146, guiado por el motorista 165, el menor de 13 años Emilio Donico, domiciliado en Charrúa 52, se cayó contra el pavimento resultando con una herida en la pierna izquierda.

HALLAZGO

En el Departamento de Policía se encuentra á disposición de quien justifique ser su propietario, un llavero con 5 llaves, hallado en la vía pública.

CON LICENCIA

Le ha sido concedida una licencia de veinte días al comisario de órdenes señor Lindolfo Pagola. Mientras duro su ausencia ocupará ese puesto el comisario Mario Méndez.

LA ETERNA EPIDEMIA

Chocaron ayer en Colonia y Ciudadela el tranvía de la línea 46 de "La Comercial" guiado por Manuel Suárez y el carro dirigido por Florentino Nieto, resultando este conductor con una lesión en el cuero cabelludo. Pasó á su domicilio Patria 67, después de reconocido por el doctor Galeano.

—En Soriano y Andes se produjo una colisión entre el tranvía de "La Transatlántica" dirigido por Luis Palermo y un vagón de "La Comercial", línea 35 guiado por Marcelino Fraga, resultando éste con una lesión en la pierna izquierda

Los distintivos de los cronistas

Llega á nuestro conocimiento que el Jefe Político coronel Pintos, ha ordenado distribuir varias medallas de las que están munidos los cronistas de policía, con objeto de que sean conocidas por todo el personal.

Como se vé, viene cumpliéndose la garantía que dió el inteligente funcionario á los miembros de la prensa de que ese distintivo sería respetado.

Principio de incendio

Anoche se produjo en un galpón de la panadería propiedad de Tucuroni Hnos., situada en Continuación Agraciada 18, un principio de incendio que destruyó dos jardineras y algunos tirantes.

Las pérdidas se calculan en 250 pesos. Tomó la intervención correspondiente la policía de la 11.a.

Robo en un café

Lorenzo Spies, domiciliado en Mercedes 257, denunció que en el café que posee en Ejido 53 habían penetrado ladrones, los cuales le habían sustraído la suma de ocho pesos, un juego de billar, 4 cajas de cigarros, 600 cajillas de cigarrillos, 6 botellas de vermout y 6 de cognac, todo lo cual avalúa en 89 pesos.

BIBLIOGRAFÍA

"El Alcázar de las perlas"

La Biblioteca Renacimiento, de Madrid, representada entre nosotros por la Librería "Mercurio" ha puesto en venta la leyenda trágica de Villaespesa "El alcázar de las perlas".

Estrenada en Granada, primero, y luego en Madrid, con éxito extraordinario, "El alcázar de las perlas" es una obra magnífica por la forma y el concepto. Respecto de los versos diremos que son los mejores que ha escrito Villaespesa en su larga carrera de poeta.

La misma librería ha recibido también la novela de Leopoldo López de Saa, intitulada "Carne de relieve".

Ambas obras traen una hermosa portada en colores, del dibujante Marco.

MARITIMAS

SINIESTRO EN PUNTA DEL ESTE

La Comandancia de Marina recibió un telegrama del jefe del crucero "Uruguay" dando cuenta de un siniestro marítimo ocurrido en Punta del Este. Según ese despacho, una balandra que se hallaba cargada al costado del vapor "Madrid", se tumbó, yéndose á pique, pereciendo ahogado un niño cuyo nombre se ignora y cuyo cadáver no ha sido posible hallarse aún. En la balandra había, además, cuatro tripulantes.

PAGO DE PRESUPUESTO

La Tesorería General de la Nación ha entregado la suma de $ 1.456.61, para pago de sueldos al personal de la draga "Uruguay V" y ganguil número 3.

Este presupuesto corresponde al mes de Febrero.

CABOTAJE NACIONAL

La nueva Sociedad de Cabotaje Nacional se ha dirigido por nota á la Dirección del Puerto de Montevideo solicitando algunas mejoras y facilidades para el cabotaje.

Se trata de establecer fondeaderos, muelles y amarrazón fijo.

VAPORES EN VIAJE

"Zeelandia", holandés, salió de Santos ayer, á las 10 p. m. Estará aquí mañana á medio día.

"Frissia", holandés, de Amsterdam, pasó ayer por Fernando Noronha.

"Cap Blanco", alemán, sale hoy de Hamburgo para el Río de la Plata.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Juan Von Deussen, Francisco Hanffley, Diego Chiaquello, Gabriel Rodriguez, Carlos Shaw, Juan C. Arambure, Rómulo Fiatti, Carlos Puig, Manuel Dupuy, Rafael H. de Souza, Vicente Morales, Bernardo Erro, Américo Robles, Alejandro Puggia y familia, Benito Villafañe, Andrés Sanchez y señora, Arturo Suarez, José Ordóñez y familia, Luis Costa, Ramón Varela, Diego Bell, José Muñoz y familia, Roque Santos y señora, Eliseo Alvarez, Santiago Teulle y familia, Santiago Scott, Eliseo y Julio Sosa, Luis Campos, Tomás Heredia, Andrés Passano y familia, Juan Capdevila, Benjamín More y señora, Carlos Saguier, Héctor Davies, Luis Dreyfus, Juan y Luis Musante, PPedro Alegre y familia, Alfredo Silveira, Angel Introzzi, Juan Cobellas y señora, Francisco Arteaga y señora, Juan L. Capurro, Benito Gómez, Juan Fernández, Alfredo Garrentos, Nicolás Manzo, Raúl Fernández, Lázaro García, Víctor Rottie, Alfredo Araújo.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Nicolás Rendón, 25 años, empleado, argentino, con Valentina Francisca Rosa Galitzzi, 18 años, oriental.

Atiliano Rojas, 27 años, jornalero, oriental, con Luciana Camejo, 25 años, oriental

José María Gianetto, 34 años, empleado, oriental, con Angela Luquet, 28 años, oriental.

Natalio Nieves, 28 años, comercio, oriental, con Rosa Virginia, 19 años, oriental.

Miguel Ravetta, 42 años, calderero, oriental, con Carmen Rosa, 33 años, oriental.

Vicente Costeguy, 27 años, albañil, polaco, con María Antonia Bertone, 21 años, oriental.

Alberto Bernini, 27 años, comercio, oriental, con Ana María Introzzi, 24 años, oriental.

Plácido González, 25 años, jornalero, oriental, con Isabel Aquino, 17 años, oriental.

Daniel Doroteo Giribaldi, 29 años, calderero, oriental, con Dolores García, 27 años, oriental.

Roberto Acosta, 27 años, estudiante, oriental, con María Concepción Romeu, 27 años, oriental.

Pablo Castro, 36 años, empleado, oriental, con Ramona Bonilla, 22 años oriental.

Angel Sesto Fernández, 28 años, jornalero, español, con Angela María Odriozola, 21 años, oriental.

Luis Parodi, 26 años, albañil, oriental, con Inés Hernández, 18 años, oriental.

Luciano Dutrey, 41 años, empleado, oriental, con Lucía Esther Barbosa, 30 años, oriental.

Rodolfo Enrique Hernández, 27 años, marino, oriental, con Matilde María Lawlor, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios el 12 de Marzo de 1912.

Blanca Nieves Almeda, oriental, 1 mes, Pampa 188. Un feto, Cerro Largo 849. Isabel Frexas de Partegas, española, 63 años, viuda, B. Mitre 32. Rafael Aparicio Arnays, oriental, 62 años, casado, Durazno 295. Teresa Tornatori de Cacachi, italiana, 50 años, casada, Canelones 533. Juan Carlos Alvarez, oriental, 1 mes, Florida 181. Manuel Oliver, oriental 34 años, casado, H. Vilardebó; Teófilo Flügel suizo, 67 años, casado, Nicaragua 46; Luisa Morroni de Archelli, italiana, 67 años, casada H. Vilardebó; Luis García, oriental, 14 meses, Guaraní 33; Isabelino Miranda, oriental, 36 años, soltero, H. Maciel; José Martínez, argentino, 33 años, soltero, H. Maciel; Un feto, H. Maciel.

AURORA SANCHEZ DE BLANCO
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 12 de Marzo de 1912

Su esposo Manuel López Blanco, Agustín, Roberto, Consuelo y Etelvina, hijos; Lúcas, Luis, hijos políticos; Adela, Paulina y Antonio, hermanos; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á Vd. para el entierro que se efectuará hoy 13 á las 9.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Batoví núm. 40.—Empresa: Domingo Saccone. 1070-1p.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados: Luis M. Surraco, Manuel Sierra, Felipe Sicco, Juan Bonifacino, Francisco Paredes, uc. Riondel, Mauricio Rinaldi, Miguel pera, Justo Rodríguez, Juan P. Barriola, Ricardo Deambrosis, Alfredo Sóñora, Oscar Condom, Luis Faggi, Enrique Gianelli, Esteban Peirano, Teresa P. de Porcile, Josefa A. de Rodríguez, Pedro Noguera, María Savini, José Sartorio, José Carvallido, Suc. Frugoni, Josefa A. de Gómez, Suc. Domingo Ravenna, Juan Scanavino, Rosendo Torraregil, Hipólito Villalba, José Villegas Zúñiga, Manuel Narvaez, Esteban Peirano, Juan A. Bounza, uc. Floriano Bonomi, Isidora Garittat, Marcial Núñez, José Rodriguez, Juan Riva, Romana Sala, Ignacio Bergara, Alfredo Bocage, Eduardo Isola, María S. de Nuñez, Blás Puppo, Edrik Quincke, Vicente Oxilia, Julio R. Alvarez, José Musso, Toribio Montero, Carmen Menéndez, Remigio Sciarra, Francisco Lúgaro, Juana R. de Penino, Alfredo Sanna, Juan Buret, Antonio Peluffo, Rafaela A. de Puig, Ramón Pérez, J. D. Durán, Eduardo Reilly, Máximo Seré, Juan R. Arbouet, R. Urbina, J. G. de Gutiérrez, J. Albaneli y Mora, Joaquina C. de Piccardo, Manuel Monteverde, Francisco Casullo, José C. Conti, María B. de Conti, J. Amelxeiras Hnos., Suc. Rosa P. de Ordoix, Carlos Seguin, Nicolás Incjarte, Agustín Gamberoni, Rafael Calaria, Bonifacio Balparda, José M. Blanco, Carolina B. Angeloni, Luis Schetler, Vicente La Ruina, Jorge Pacheco.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 12 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 75.50

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . 100.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1300 para mañana . . . . . 91.80 o|o
1300 idem idem . . . . . . 91.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 7000 para fin de mes. . . . 94.50 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana. . . . . 75.20 o|o
4.700 para mañana. . . . . 75.20 "
2.350 para mañana. . . . . 73.50 "

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para mañana. . . . . 100.— o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para mañana. . . . . 91.80 o|o
2.000 para mañana. . . . . 91.80 "
3.000 para mañana. . . . . 91.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 16.000 para mañana. . . . . 90.70 o|o
2.000 para mañana. . . . . 90.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.500 al contado. . . . . . 95.— o|o

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 al contado. . . . . . 93.80 o|o
2.000 para mañana. . . . . 93.80 "

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . 119.70 c|u
100 " para fin de mes . 119.40 "

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 1.000 al contado. . . . . . 93.80 o|o

Banco Popular

$ 50 para mañana. . . . . 126.— o|o
50 para mañana. . . . . 126.— o|o

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 11		DIA 12	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	75.20	mañana.	75.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Abril.	—	fin Abril.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	99.80	mañana.	100.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	contado.	—	contado.	—
» » E	mañana.	100.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Abril.	—	fin Abril.	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	97.—	mañana.	95.—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	mañana.	—
» » H	contado.	—	contado.	93.80
» » »	mañana.	—	mañana.	93.80
» » »	fin mes.	93.—	fin mes..	—
» » I	mañana.	94.—	contado.	93.80
» » »	fin mes..	—	fin mes..	—
» » J	mañana.	93.80	mañana.	—
» » »	fin mes.	94.50	fin mes.	94.50
» » »	fin Abril	93.70	fin Abril	—
» » K	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	91.80	mañana.	91.80
» » L	mañana.	90.70	mañana	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	119.60	fin mes.	119.70
» »	fin Abril.	120.50	fin Abril.	—
C. A. del B. Hip.	fin mes..	—	fin mes.	—
» »	fin Ab'il.	—	fin Ab il.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes..	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	A la vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 13 16	52
Francia.	5.355 á 5.39	5.41 á 5.435	5.455
Ale'nia.	4.35 á 4.37	4.405 á 4.42	4.435
Amb'res	5.375 á 5.405	5.43 á 5.455	5.49
Génova.	5.375 á 5.42	—	5.45 vista
España.	5.735 á 5.79	—	5.82 »
R.Jan'ro	15$025	—	15$150 »
B. Aires	1 °/₀₀ prem.	—	par
N. York	0.969 á 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales. . . . . . . 7 1/2 » 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912) . .	$ 582.667 34
Entreg. en Febrero	$ 550.558 49
Entreg. hasta el 11 de Marzo. . .	$ 224.247 86
Idem el día 12	» 54.095 17
Total.	278.343 03

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.686 35
Entreg. en Febrero	$ 293.631 19
Entreg. hasta el 11 de Marzo. . .	$ 119.611 45
Idem el día 12	» 28.850 76
Total.	$ 148.462 21

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.198 98
Entreg. en Febrero	$ 67.290 40
Entreg. hasta el 11 de Marzo . . .	$ 27.408 43
Idem el día 12	» 6 611 63
Total.	$ 34.020 06

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en el Rincón del Cerro, frente á Camino Departamental, 3 h. 3173 m. en $ 2557.83.

—Huertos del pueblo General Tajes, 10. sección de Tacuarembó. 16 h 5666 m. en $ 1.800.

—Terreno con edificio en el barrio 18 de Julio (Atahualpa), frente á la Avenida 19 de Abril, 606 m. en $ 3.500.

—Solar en la Aldea, calle de 17 metros, 266 m. en $ 1100.

—Campos en la 6.a sección de Soriano, 612 h. 4489 m. en $ 61.551.12.

—Terreno en la esquina de las calles Canelones y boulevard Artigas, 433 m en $ 6.504.

—Tres cuartas partes de casa en la ciudad de Mercedes, calle de Soriano, con terreno de 11 m. 381 x. 42 m. 95 en pesos 1300.

—Casa calle Ceibal, núm. 104, manzana núm. 816, 107 m. en $ 3900.

—Terreno con construcciones en la jurisdicción de Los Pocitos, frente á la calle de Ellauri, 2 h. 3616 m. en $ 70.000

—Campos en la Manguera, 4.a sección de Rivera, 1440 h. 7347 m. en pesos 48.812.05.

—Campo en la 6.a sección de Soriano, 189 h. 223 m. en 10.396 $ 23.

—Terreno del barrio Artigas, inmediaciones de los Pocitos, calles República y San Martín, 967 m. en 7783 $ 39.

—Solar á inmediaciones del Parque Urbano esquina á las calles Libertad y Lafone, 157 m. en 946 $ 20.

—Solares del pueblo Victoria, 3689 m. en 1401 $ 97.

—Casa en la calle Constituyente entre las de Salsipuedes y Patria 195 m. en 10.250 $.

—Casa en la calle 18 de Julio N.o 853 en 9000 $.

—Terreno en el Rincón del Cerro 6 h. 5343 m. en 2000 $.

—Solares con edificio en el pueblo Zabala, 922 m. en 1800 $.

—Terreno en el Paso del Molino, 306 m. en 518 $ 79.

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 8.500 . . .	al 6	o/o anual
» 5.000 . . .	» 7 1/2	»
» 2.000 . . .	» 7.20	»
» 4.000 . . .	» 7 1/2	»
» 3.213 84 .		acumulados
» 7.069 44 .		»
» 1.000 . . .		ampliación
» 5.000 . . .		garantía
» 3.000 . . .		en cuenta cor'te

Compra-venta de negocios

Domingo Benedi—

Vendió á don Alberto D. Pérez, las mercaderías existentes en su casa de comercio establecida en la ciudad de Minas, en los ramos de tienda y mercería.

Felippone, Alvarez y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, en el ramo de almacén de comestibles y bebidas situada en la calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez.

Elías García y Cía.—

Vendieron á don Eduardo Ortega, su comercio en el ramo de panadería situada en esta plaza.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva han solicitado la inscripción de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Mitra, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Macgregor, Aitken y Compañía, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 55.a inclusive.

Evviva italia, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Macgregor, Aitken y Compañía, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 55.a inclusive.

Cuatro Mitras, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Macgregor, Aitken y Compañía, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 55.a.

La Británica, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Hirst y Fignnena, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7 y 8, clases 59.a y 67.a.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 12 —Cédula Argentina, 96.
Id id, fin de mes, 96.30.
Cédulas Nacionales J, 98.20.
Id id L, 98.30.
Consolidada 6 o/o (3.ª serie), 93 40.
Crédito Argentino, 94.
Muelle Catalinas, 13.10.
Id id, fin mes, 13.15.
Puerto San Nicolás, 55.
Id id, fin de mes, 56.
Banco Español, 197.50.
Banco Galicia y B. Aires, 125.
Banco de la Provincia, 187.
Sociedad Argent. de Edificación 152.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	48 9/16
» Francia . . .	5.095
» Alemania . . .	4.145
» Bélgica . . .	5.125
» Italia . . .	5.07 vista
» España . . .	5.43 »
» Río Janeiro . . .	15$175 »

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

El correo de Buenos Aires llegado ayer suministra los siguientes datos del movimiento comercial habido durante la semana.

A pocos comentarios se presta el movimiento comercial de la semana que terminó, en cuanto se relaciona con las operaciones que en títulos y acciones se realizan en la Bolsa de Comercio.

Por el momento en este centro de negocios hay poca actividad, operándose en limitado número de papeles cotizables. Se observa mucho retraimiento por parte de los hombres que se dedican á este género de transacciones, circunstancia que las debilita poderosamente.

En la semana última el principal renglón lo fué la cédula hipotecaria argentina por ser el papel que concentra y abarca el interés de las ruedas bursátiles. Le siguen los demás valores nacionales y los de la municipalidad y de las provincias, pero sin mucha continuidad. El grupo de las acciones tanto bancarias como de sociedades anónimas, no proporcionó mayor actividad, si bien en algunas de éstas quiere avanzar un movimiento evolutivo.

Sin embargo, esta limitación de los negocios no quiere significar que sea única del mercado bursátil, sino que es un estado de retraimiento en todos los órdenes de la actividad comercial, como se podrá observar más adelante. Concretándonos, pues, á los papeles negociados en la Bolsa de Comercio, durante la semana se operó con estas variantes:

La cédula hipotecaria argentina, tuvo descensos paulatinos en su cotización para cerrar á 95.60 al contado, después del precio de 96.20 que alcanzó el sábado precedente.

En las cédulas nacionales de la serie H se operó con veinte centavos de baja de 102.80 á 102.60; las de la serie K tuvieron diminución de diez centavos, para cerrar á 95.70; é invariabes á 98.30 las de la serie L.

Los títulos de 5 o|o del Crédito Argentino bajaron de 95.60 á 94.20 al contado.

En los bonos trimestrales de pavimentación municipal se mantuvo el precio de 93 y con sesenta centavos menos, de 90.60 á 90 cerraron los de pago semestral.

Los títulos de la provincia de Buenos Aires tuvieron estas variantes: la deuda de 6 o|o, de la segunda serie tuvo baja de medio punto, quedando á 95.50; la tercera serie mantuvo el precio de 93.50 al contado; con repunte de veinte centavos, á 85.80 las obligaciones de 5 o|o del Banco de la Provincia y á 71 se anotaron los títulos de 3 1|2 por ciento.

Se operó sin variación á 93 al contado en la deuda consolidada de 1886, de la provincia de Santa Fe.

En la deuda de la provincia de Entre Ríos, se produjo descenso en su cotización de 86 á 82.

Las acciones del Banco Español tuvieron al cierre baja de medio punto, para quedar á 197.50, después de cotizarse en la semana á 197.

Invariables á 127 las acciones del Banco de Galicia.

En las del Banco Francés del Río de la Plata se operó con un punto menos, 158.

Baja de 188 á 187 alcanzaron las acciones del Banco de la Provincia.

A 22 al contado se anotaron las del Banco del Comercio.

Con un punto de merma las acciones del Banco de Italia, para cerrar á 206.

Los certificados con 30 o|o pago del Banco Español mantuvieron invariables el precio de 81.50.

En las del Banco de Galicia con 20 o|o pagado se produjo diminución de dos puntos de 44 á 42.

Repunte de tres puntos, á 274 tuvieron los certificados con 80 o|o del Banco El Hogar Argentino.

A 112 se continúa operando en las acciones del Banco Río de la Plata.

En el grupo de las demás acciones se operó así: con un punto menos á 144 las de La Edificadora; á 16 las acciones ordinarias de la Cooperativa Nacional de Consumo; por primera vez á 110 las de la fábrica de papel de San Nicolás (Casati); descendieron medio punto, á 96.50 las del Mercado Central de Frutos; con baja de 13.20 á 13.05 las de la empresa The Catalinas; invariables á 105 las acciones preferidas de la Cervecería Palermo; por el contrario repuntaron diez centavos, á 39.50 los Quebrachales Fusionados; las acciones Puerto de San Nicolás tuvieron baja de 60 á 56.50 y con medio punto menos, á 20 al contado se cotizaron las de la compañía de tierras Guatraché. Las acciones de la compañía de seguros La Franco-Argentina se cotizaron á 190 al contado.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 12	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso . . . (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	198	27.664
Piñeyrúa Hnos . . (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.ª.	24	12.417
Villamajó Hnos.		4.016
P. S. Martín é hijos. .		
P. Denis y C.ª.	443	9.949
Juan E. Sardá y Ca.		3.661
Tabarez y Ca.	1.629	54 375
Luis Anaya.		1 598
Méndez Rodriguez. . . .	249	11.352
Delgue y Ardaitz. . . .		
R. Deambrosio y C.ª		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca. . . .		6.951
Cabezas.	2.543	131 983
En igual fecha 1911. .		167.858
» » » 1910. .		213.857

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:

" 13 * **K. F. August**, alemán, de Hamb.
" 13 ** **Atlantique**, francés, de Burdeos.
" 13 **Nitokris**, alemán, de Hamburgo.
" 14 ****Zeelandia**, holandés, de Amster
" 14 **Vasari**, inglés, de Nueva York.
" 14 **Highland Scot**, inglés, de Londres.
" 16 ****Clyde**, inglés, de Southampton.
" 16 * **Umbria**, italiano, de Génova.
" 17 ****Ortega**, inglés, de Liverpool.
" 18 **Isla de Panay**, español, de Barcelona
" 19 **Córdoba**, italiano, de Génova.
" 20 * **Espagne**, francés, de Marsella.
" 20 **Paraná**, francés, de Marsella.
" 21 **Highland Corrie**, inglés, de Londres.
" 21 **Bologna**, italiano, de Génova.
" 22 ****Cap Ortegal**, alemán, de Hambur.
" 22 ****Araguaya**, inglés, de Southampton
" 23 **Roda**, alemán, de Valparaíso.
" 23 **León XIII**, español, de Barcelona.
" 23 * **Príncipe Umberto**, italiano, de Gé.
" 24 * **Orissa**, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Día:

" 13 **Júpiter**, brasilero, para Cuba.
" 13 **Nitokris**, alemán, para Callao.
" 14 **Italia**, italiano, para Génova.
" 14 **Mendoza**, argentino, para R. Galleg.
" 14 **Herminius**, inglés, para Nueva York.
" 15 **Salta**, francés, para Marsella.
" 15 * **Cap Arcona**, alemán, para Hamb.
" 16 * **Aragón**, inglés, para Southampton.
" 16 * **Regina Elena**, italiano, para Gén.
" 16 **Sofía Hohenberg**, austriaco, pra T'te.
" 17 * **Orita**, inglés, para Callao.
" 18 **Valbanera**, español, para Barcelona.
" 22 * **Umbria**, italiano, para Génova.
" 22 **Principe di Udine**, italiano, para Gé.
" 22 * **Atlantique**, francés, para Burdeos.
" 22 * **Clyde**, inglés, para Southampton.
" 23 * **K. F. August**, alemán, para Ham.
" 23 **Roda**, alemán, para Hamburgo.
" 24 * **Wittekind**, alemán, para Bremen.
" 24 **Zeelandia**, olandés, para Amsterdam.
" 24 **Espagne**, francés, para Marsella.
" 25 **Justin**, inglés, para Manaos.
" 25 **Cordova**, italiano, para Génova.
" 26 * **Rotorna**, inglés, para Londres.
" 27 **Osiris**, alemán, para Callao.
" 29 **Paraná**, francés, para Marsella.
" 29 * **Araguaya**, inglés, para Sout'pton.
" 30 * **P. Umberto**, italiano, para Génova.
" 30 * **Oravia**, inglés, para Callao.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviste de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

17—Féria Ganadera en Mercedes.

24—1.er Remate-Féria ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.

31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.

31—San José—Exposición-feria ganadera.

31—Remate-féria en Nico Pérez.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.

7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.

19 — Exposición-Féria — Local Luis Bello.

19—Exposición Feria en el Carmen.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.

25—Minas—La Exposición-feria nacional de agricultura.

La Exposición Agrícola EN MINAS

El programa de la primera Exposición-feria Nacional Agrícola á realizarse en Minas el 25 de Mayo próximo comprende las siguientes especies:

I. Productos vegetales

A) TRIGO.—De pan: Americano, Pelón, Lombardo, Especial para semilla: En grano, 25 kilos mínimum de cada clase; en espiga, en manojos de 1|4 kilo. Harina: Especial, de primera, de segunda. Bolsas de 20 kilos de cada clase, mínimum. Fideos: Pastines, Glutines. En cajas de un kilo mínimum de cada clase. Productos de molino: Especiales, uso Italia, de primera clase, de segunda id.; afrecho, afrechillo. En cajones de 10 kilos mínimum de cada clase. Almidón: En sus distintas preparaciones: En cajas, 5 kilogramos mínimum.

B) Maíz: Cuarentino, Morocho, Amarillo varias clases, Picingallo: En bolsas y canastos de 25 kilos respectivamente de cada clase (mínimum).—Para mazamorra (pisado).—Harina de maíz, en sacos de 10 kilos id.—De Guinea, paja para escobas, en atados de 50 centímetros.

C) Avena: En grano para semilla: En bolsas de 25 kilos.—Harina, en bolsas de 10 kilos.

D. Joyo, Centeno, Cebada, Sorgo: En grano, para semillas: En sacos en 25 kilos cada clase, mínimum.

II. Oleaginosas

A) Lino: En grano, en sacos de 10 kilos mínimum. En pasta, sin límite de peso.—Harina, en sacos de 10 kilos mínimum.

B) Maní: En grano: En sacos de 10 kilogramos.—En líquido (aceite), 5 litros (mínimum).—Envases de vidrio.

III. Sacaríferas

Caña de azúcar: 6 plantas de cada clase. Remolacha: En hojas: 5 kilogramos de cada clase. Azúcar: Producto primitivo, 20 kilos mínimum, en sacos. De consumo general, 50 id. id.—De primera extra, 50 idem idem.

IV. Tuberosas

Papas, Batatas, Moniatos: En sacos de 50 kilos de cada clase.

IV. Leguminosas.—VI. Aromáticas.—VII. Narcóticas.—VIII. Medicinales. — IX. Forrajeras.—X. Frutas.

A) Secas, conservadas y frescas.
B) Bebidas en general.

XI. Hortalizas.—XII. Arboles.—XIII. Flores.—XIV. Semillas

Productos de origen vegetal; productos de origen animal; máquinas en general. Abonos y específicos; transportes y envases en general y mensajeros rurales.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 12—La lana tipo B del Río de la Plata, para Abril, se cotiza á francos 5.475; anterior 5.45. Para Julio, á 5.425; anterior 5.40.

Para Octubre á francos 5.35 el kilo, anterior á 5.35. Para Enero á 5.325; anterior á 5.30. el kilo.

Se vendieron aproximadamente 270.000 kilos.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

ROUBAIX, 12—Mercado de lana firme. Demanda moderada. La lana tipo B del Río de la Plata, para Abril, á francos 5.45 el kilo, anterior 5.45.

Para Julio á francos 5.425; anterior 5.40.

Para Octubre á francos 5.375; anterior á 5.35.

LE HAVRE, 12—La lana sucia del Río de la Plata, 36 por ciento, se paga para Abril á francos 167.50 los cien kilos, anterior á 167.

Para Agosto á 169, anterior 168.50.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL. Marzo 12.—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 7 1|4 peniques. El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 6 peniques. Mercado tranquilo.

El maíz americano para Mayo se cotiza á 6 chelines 4 peniques. Para Julio á 5 chelines 5 peniques.

El maíz disponible se cotiza de 6 chelines 3 1|4 peniques á 6 chelines 3 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 65 chelines.

LONDRES, Marzo 12.—El lino del Río de la Plata, para Marzo y Abril, se cotiza á 56 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 59 chelines.

Mercado firme.

AMBERES, Marzo 12.—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 21 7|8 francos. El maíz de la misma procedencia, para Abril y Mayo, se cotiza á 14 1|2 francos. El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 37 1|2.

HAMBURGO, Marzo 12.—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 167 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Marzo y Abril se cotiza á 167 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 123.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 298 marcos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Marzo 12.—En el mercado de cereales á término, en primera rueda: 200 toneladas de trigo para Marzo á 8.90; 400 toneladas de maíz para Mayo á 5.30; 100 toneladas lino para Mayo á 15.85; 100 toneladas á 15.84. Segunda rueda: 100 toneladas de lino para Mayo á 15.72; 500 toneladas á 15.73; 200 á 15.772 sobre dársena. Los precios de ajuste: trigo para Marzo á 8.90, Mayo á 8.50; Maíz para Mayo á 5.30, Junio á 205, Julio á 5; Lino para Marzo á 15.75; Mayo á 15.770. Avena para Marzo á 6.25; Abril á 6.05.

Estudio sobre frutas y hortalizas

Una de las primeras preocupaciones de nuestra Defensa Agrícola fué la de realizar una inspección en todas las quintas y chacras del país á objeto de comprobar el estado sanitario de los plantíos y estudiar las afecciones parasitarias y cripto-gámicas que atacan á las plantas, en especial á las frutas y hortalizas.

La Intendencia Municipal de Buenos Aires acaba de tomar una iniciativa semejante, designando á un agrónomo para que inspeccione todas las frutas y verduras que sean destinadas á los mercados abastecedores.

Con la medida de nuestra Defensa Agrícola y con la de la Intendencia bonaerense han de resolverse problemas científicos de consideración é interés público.

Ecos de la campaña

Escribe un colega de Mercedes:

«Notamos que de vez en cuando se detienen tropas de lanares atacados de sarna reduciéndose las actividades de los inspectores sanitarios á esta sola faz de la ley de policía sanitaria, pero no hemos oído que hayan intervenido ó tomado medidas para impedir la introducción de un microbio cuyos estragos mortíferos causan mayores prejuicios y espanto á nuestros hacendados.

Es notorio que la garrapata empieza á hacerse sentir en algunos departamentos del norte, aquí sin embargo permanecemos cruzados de brazos, despertaremos de nuestra letargía cuando sea ya tarde y el clamoreo de los perjudicados se vuelva ensordecedor. Llevamos camino de incurrir en los mismos errores del pasado, tarde ya se impondrán medidas perjudiciales y sin resultado práctico. Debido á varias causas ha desaparecido por completo la garrapata de nuestros campos en vez de aprovechar el momento y mantener por lo mismo la mitad de la República indemne dejamos que el tiempo transcurra sin tomar medidas que al ser de inmediato resultarían eficaces.»

La feria de Dolores

Dando cuenta de la realización de la feria de Dolores, de que tenían conocimiento nuestros lectores, recibimos ayer el siguiente despacho telegráfico:

A EL SIGLO.—Dolores, Diciembre 12.—Con mucho éxito realizóse la Feria organizada en la Asociación Rural de ésta. Hubo numerosa concurrencia y las ventas se realizaron con buen resultado. Anteayer y ayer se vendieron ganados por cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos. Salúdalo.—Corresponsal.

NOTICIAS VARIAS

Los técnicos de la Defensa Agrícola realizarán mañana, en una quinta de los alrededores de Maroñas, nuevas experiencias con el ácido cianhídrico, en la destrucción del Diaspis Pentágona.

Las primeras de estas experiencias realizadas en Sayago han dado buen resultado, pues los árboles tratados se presentan libres ya del diaspis.

—Se reunirá mañana jueves, á las 5 p. m., la Comisión de las Estaciones Agronómicas para tratar importantes asuntos.

—El Poder Ejecutivo acaba de lanzar un decreto declarando de urgencia la posesión del campo de Cerro Largo, que tiene iniciado juicio de expropiación y que se destinará á la estación agronómica de ese departamento.

—Las divisiones de Ganadería y de Agricultura trasladarán en esta semana sus oficinas al local que ocupó la Junta en la calle 25 de Mayo, donde se instalarán todas las dependencias del Ministerio de Industrias, á excepción de la Defensa Agrícola y la Comisión de Estaciones Agronómicas, que seguirán en su actual residencia de la calle Juan Carlos Gómez 54, contigua á aquel local.

La Exposición de San José

Con el fin de propender al desarrollo y perfeccionamiento de la agricultura en el departamento de San José, la Asociación Rural, organizadora de la Exposición que se realizará allí el 31 del corriente, ha dispuesto agregar al programa del torneo un concurso de productos agrícolas. Como lo que se exhiba debe ser el producto fiel y exacto del total recogido, la Directiva de la Asociación ha dispuesto que las muestras á exhibirse sean envasadas por un representante de la Asociación, acompañado de dos testigos, el cual sacará del monto total recogido por el exponente el número de kilos que marca el reglamento y puestos en el envase que al efecto llevará, atará y sellará éste en presencia del interesado. El producto expuesto deberá ir acompañado de una declaración del agricultor por la que conste el número de hectáreas de terreno sembrado, el número de quintales métricos recogidos y el nombre del trillador.

Del programa de esta interesante exposición nos ocuparemos mañana con la atención que se merece la importancia del torneo.

La exposición de Melo

Resuelta por la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Cerro Largo la celebración, el 19 de Mayo próximo, de la 6a. Exposición Feria de Ganadería, Agricultura é Industrias derivadas, esa Asociación se ha dirigido á todos los hacendados del Departamento invitándolos á participar del concurso, contribuyendo á demostrar la vitalidad y riqueza de esa zona y la laboriosidad de sus habitantes.

El concurso á premio en esta Exposición será pura y exclusivamente para los animales de todas las especies y razas nacidos y criados en el Departamento, y para los productos cosechados y elaborados en el mismo, cuya enumeración y condiciones de presentación constarán detalladamente en el reglamento-programa que brevemente será repartido.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 4336 reses ascendió la entrada de ganados habida ayer en Tablada, retirándose sin vender solamente 10.

Los ganados eran en general muy inferiores á los del día anterior, pues había pocos lotes especiales.

Apesar de esa circunstancia, que generalmente influye en sentido de baja, los precios se mantuvieron firmes dentro del mismo nivel que el día anterior, haciéndose los negocios corrientemente.

El reparto de lo vendido fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1020
Interior	565
Servicio particular	1
Saladero Tabares	1629
» Denis	443
» Méndez Rodriguez	249
» Ferrés	24
Frigorífico	178
Unión Saladeril	198
Rappalini	19
Retiradas	10
Total	4336

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Juan Arrosa—51 vacas Durham y Hereford, con peso de 480 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Florida—De D. De la Peña—57 novillos Hereford, con peso de 562 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo, pesos 36.53.

De Florida—De S. Irureta Goyena—80 novillos Durham, con peso de 526 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Minas—De A. Graña—63 vacas Durham y Hereford, con peso de 415 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 24.90.

De Florida—De Mujica y Terra—80 novillos cruzas, con peso de 477 kilos, á 62 milésimos kilo, ps. 29.57.

De Canelones—De R. Gómez—80 novillos Durham y Hereford, con peso de 481 kilos, á 635 diez milésimos kilo, ps. 30.54.

Para hoy la entrada es de 98 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Tres animales notables

Comunican de Buenos Aires, que don Emilio N. Casares, acaba de adquirir en Escocia tres notables vaquillonas para la Cabaña "La Josefina", del ingeniero Pedro T. Pagés.

Una de estas vaquillonas es de la afamada rama de las Princesas Royal, la otra es una Augusta y la tercera una Butterfly, teniendo en trato una Marigold y una Rosewood. Las dos primeras vienen en viaje y la tercera se encuentra ya en la cabaña.

Se trata de animales de primer orden que han llamado la atención en Inglaterra y que constituyen un apreciable aporte al mejoramiento de la ganadería argentina.

Venta de ganado en Tablada

DIA 12

4326 RESES VENDIDAS

274 bueyes
1916 novillos
1907 vacas
229 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 48.00
Precio máximo de novillos: $ 29.60
Precio máximo de vacas: $ 28.00
Precio máximo de terneros: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo y C.a—

De Montevideo: 2 bueyes, 1 ternero remitidos por A. Pesolante y vendidos á ps. 28 b., 13 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 25 bueyes remitidos por Placeres H. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Florida: 4 bueyes, 7 novillos, 13 vacas remitidos por C. Rabayna y vendidos á $ 29 b., 19 n., 15.50 y 19 v., carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 34 bueyes, 211 novillos, 113 vacas remitidos por E. R. Cotez y vendidos slp. b., 23 n., 18 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 27 bueyes, 48 novillos, 142 vacas remitidos por M. Cortez y vendidos slp. b., 23 n., 16.50 y 20 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 2 bueyes remitidos por A. Leites y vendidos á ps. 25.50 carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 10 bueyes, 16 novillos, 42 vacas remitidos por S. Buyo y vendidos á $ 28 b., 22.50 n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 23 bueyes, 12 novillos remitidos por H. Telechea y vendidos slp. b., 29 n., carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 41 novillos, 77 vacas remitidos por M. Pereyra y vendidos á ps. 23 n., 17.75 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 27 novillos, 1 vaca remitidos por Juan Elordoy y vendidos á ps. 28 b., 21 n., 24 v., carne mestiza, para interior.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por J. Hernandez y vendidos á ps. 36.75, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 novillo, 17 vacas remitidos por L. Elpanengo y vendidos á ps. 18 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 novillos, 41 vacas remitidos por S. Deyo y vendidos á ps. 19.50 n. y. v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 15 bueyes remitidos por R. Fierro y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 14 novillos remitidos por N. Alvarez y vendidos á ps. 27 b., 21 n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 18 novillos remitidos por Alejo Martinez y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 39 novillos, 1 vaca remitidos por F. Peinado y vendidos slp. n., 26 v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 39 vacas, 13 terneros remitidos por J. Dutra y vendidos á ps. 23.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 3 novillos, 17 vacas remitidos por L. Espinosa y vendidos á ps. 15 n., 15 y 17 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—

De Florida: 15 bueyes, 81 novillos, 134 vacas remitidos por S. Casonanlo y vendidos á ps. 30 b., 33.25 n., 17 v., carne mestiza, para abasto, saldero é interior.

De Cerro Largo: 51 vacas remitidas por Juan Arrosa y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 56 novillos, 22 vacas remitidos por E. A. Corbo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Rocha: 91 vacas remitidas por A. Graña y vendidas á ps. 21 carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 10 novillos, 32 vacas remitidos por Juan P. Lucas y vendidos á ps. 20 n. y v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 143 novillos remitidos por A. Luis de Lema y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 40 novillos, 23 vacas remitidos por M. Fos y vendidos á ps. 23.25 n., 22.25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 168 vacas remitidas por José C. Cabrera y vendidas á ps. 19.50 y 24 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, 4 terneros remitidos por M. Vaco y vendidos á ps. 21 v., 6 y 11 t., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 1 buey, 1 novillo, 26 vacas remitidos por D. F. de Forro y vendidos á ps. 22 b. n., 16.50 y 22 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De San José: 2 bueyes, 7 novillos remitidos por Beisso y C.a y vendidos á ps. 20 b. y n., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por J. Bascou y vendidos á ps. 24.75 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 105 novillos, 3 vacas remitidos

por D. Risso y vendidos slp n., 23 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 7 bueyes, 3 novillos, 60 vacas, 3 terneros remitidos por E. Ruíz Diaz y vendidos á ps. 34 y 48 b., 23 n., 21 v., 17 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 1 buey, 1 novillo, 17 vacas remitidos por L. Berro y vendidos á ps. 28 b., y n., 25.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 30 novillos, 19 vacas, 19 terneros remitidos por Fernandez y vendidos á ps. 17 y 22.50 n., 17, 22 y 26 v., 6 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 23 vacas remitidos por R. Muñoz y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 44 novillos remitidos por E. Canton y vendidos á ps. 25.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 44 novillos, 37 vacas remitidos por M. Cordana y vendidos á ps. 17 y 25.50 n., 20.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Cerro Largo: 23 novillos, 48 vacas remitidos por M. Benedetto y vendidos á ps. 17 y 19.50 n. y v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Cerro Largo: 125 vacas remitidas por E. Castro y vendidas á ps. 16 y 17 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 6 bueyes, 1 novillo, 29 vacas remitidos por R. Perdigon y vendidos á ps. 26 y 30 b., 14 n., 19.50 y 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Cerro Largo: 198 vacas remitidas por M. Suarez y vendidas á ps. 19 carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 9 bueyes, 81 novillos remitidos por Lucas Calhan y vendidos á ps. 25 b. slp. n., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 15 bueyes, 12 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 24 b., slp. n., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 6 bueyes, 2 vacas remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 20 b. y v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 7 novillos remitidos por Costa y Cunchet y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para interior.

Silverio Garcia—

De Colonia: 24 bueyes, 4 novillos, 14 vacas remitidos por J. Tubero y vendidos slp. b., 24 n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 34 vacas remitidas por D. Eyzalde y vendidas á ps. 19.50 carne mestiza para saladero.

De Colonia: 22 bueyes, 4 vacas, 1 ternero remitidos por Suarez y Gonzalez y vendidos á ps. 37.77 b., 19 y 23 v., 4 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 24 bueyes, 95 novillos remitidos por Cleto Hoffman y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Curbelo y C.a—

De Montevideo: 9 novillos, 10 vacas remitidos por Mendez y Acosta y vendidos á ps. 22 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 15 bueyes, 3 novillos, 4 vacas remitidos por B. Rodriguez y vendidos á ps. 20 b., 20 n., 10 y 28 v., carne mestriza, para saladero.

De Florida: 16 vacas remitidas por M. Perdomo y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Canelones: 2 bueyes, 74 novillos remitidos por R. Gomez y vendidos á ps. 33 b., slp. n., carne mestiza, para abasto.

De Rocha: 80 novillos, 115 vacas, 32 terneros remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos á ps. slp. n., 15.50 y 18 v., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 27 novillos, 14 vacas remitidos por Prego y C.a y vendidos á ps. 22 n. y v., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 16 bueyes, 61 novillos, 21 vacas remitidos por A. Carbajal y vendidos á ps. 33.50 b., slp. n., 23.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Cerro Largo: 66 terneros remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos á slp. carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Rivera: 37 bueyes, 140 novillos remitidos por J. D. Ambarriarena y vendidos á ps. 30 b., 23 n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 155 novillos, 1 vaca remitidos por Mujica y Terra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Rocha: 16 novillos, 27 vacas remitidos por E. Cortéz y vendidos á ps. sip. n., 27 v., carne mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 1 buey, 3 novillos, 40 vacas, 2 terneros remitidos por T. Telechea y vendidos á ps. 30 b., 16 n., y v., 14 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 95 novillos, 84 vacas, 87 terneros remitidos por A. Silveyra y vendidos á ps. 24.50 n., 20.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 36 novillos, 29 vacas remitidos por J. Trias y vendidos á ps. 18 n., 13 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De San José: 6 bueyes, 1 novillo, 5 vacas, 2 terneros remitidos por P. Alvarez y vendidos á ps. 32.50 b., 22 n., y v., 14 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por C. Perez y vendidos á ps. 24 y 32.50 carne mestiza, para saladero.

Gonzalez y Aldunin—

De Minas: 10 bueyes, 21 novillos, 51 vacas remitidos por Angel Mantaña y vendidos á ps. 23, 24 y 36 50 b., 21.50 v., 13.50, 17.50 y 23 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 15 bueyes, 124 novillos remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 24.75, b. y n., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 63 vacas remitidas por C. P. de Abreu Lima y vendidas á ps. 25.50 carne mestiza, para saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 48.00, 33.00, 28.00, 36.75.
Novillos: á $ 15.00, 23.00, 22.00, 28.00, 18.00, 24.00.
Vacas: á $ 21.00, 26.00, 27.00, 23.50, 19.00, 23.00, 22.00, 20.50, 25.50, 15.50, 18.00, 21.00, 24.00.
Terneros: á $ 4.00, 17.00, 14.00, 9.00, 14.50, 6.00, 11.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 24.00, 28.00, 27.00, 20.00, 37.77, 34.00, 48.00, 26.00, 33.50, 30.00, 24.00, 32.50, 24.75.
Novillos: á $ 21.00, 28.00, 20.00, 16.00, 24.50, 18.00, 17.00, 22.50, 24.75, 23.00, 29.00, 25.50.
Vacas: á $ 20.00, 28.00, 23.50, 16.00, 20.50, 13.00, 17.00, 22.00, 26.00, 25.50, 18.00, 17.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 28.00.
Novillos: á $ 20.00, 19.50.
Vacas: á $ 21.00, 15.00, 17.00, 23.50, 20.50, 20.00, 19.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1203 bolsas trigo, 162 id maíz, 30 id afrechillo, 25 atados paja, 20 bolsas avena, 564 bolsas lana, 314 atados, 55 fardos y 498 cueros lanares, 580 cueros vacunos secos, 378 id salados, 183 cueros potros, 54 atados y 186 cueros becerros, 1 id corderos, 2 id varios.

Por Estación Cordón—205 bolsas trigo, 125 id maíz, 14 id joyo, 138 fardos alfalfa, 75 id pasto, 105 bolsas maíz.

Por Vía Fluvial—2672 bolsas trigo, 100 id maíz, 96 id lino, 680 id afrecho, 1186 id avena, 112 atados y 21 fardos lanares, 233 cueros vacunos secos, 185 id salados, 13 cueros potro, 4 atados y 3 cueros becerros, 2 atados corderos, 1 atado y 3 cueros varios, 1 bolsa cerda.

LANAS

Por Estación Central—á A. Bonilla 139 bolsas; á R. Abella 40; á Varela y Gómez 25; á S. y Cadenas 20; á Balparda y Cía. 100; á J. Granara y Cía. 112; á Tellechea P. Lessa y Cía. 8; á J. D. Barragué 52; á Mateu Pradós y Cía. 10; á F. P. Arrosa 11; á Luis San Martín 15; á J. Llaguno 12; á S. B. Trelles 17.

Las ventas de lanas siguen desarrollándose con regular actividad, pero sin ninguna modificación en los precios. En lanas primeras se negociaron 5.000 kilos, de pesos 3.50 á $ 3.55; en segundas 70.000 kilos desde $ 3.00 á $ 3.25 y unos 30.000 kilos de barriga de $ 1.65 á $ 1.70 todo los 10 kilos.

Cotizamos.

LANAS MERINAS

Supras	$ 3.60	á 3.65
Primeras:—Superiores en pieza	" 3.45	" 3.50

Id. buenas corrientes bien acondicionadas	" 3.30	" 3.35
Id. cortas, pesadas y con semilla	" sin oper.	
Segundas envellonadas.— Altas, limpias y buena condición	" hasta	3.30
Buenas	" 3.15	" 3.20
Regulares	" 3.05	" 3.10
Bajas	" 2.80	" 2.90
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.10	" 3.15
Buenas según procedencia	" 3.00	" 3.05
Regulares	" 2.80	" 2.90
De padres—	" 2.10	" 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	" 2.20	" 2.25
Id. con semilla ó flechilla	" 1.70	" 1.80
Id. rapón	" 1.50	" 1.60
Barrigas—Según clase	" 1.60	" 1.70

LANAS CRUZAS

Los 10 kilos

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.55	" 3.60
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45	" 350
Id. medianas buenas	" 3.35	" 3.40
Id defectuosas	" sin oper.	
Id gruesas superiores	" 3.10	" 3.20
Id Lincoln	" 2.90	" 3.00
De Padres	" 2.10	" 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00	" 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00	" 2.20
Barrigas		" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

La buena situación del mercado se prolonga, siendo reducidas las entradas y pronunciado el interés de los compradores. Por artículo superior se obtuvo hasta pesos 3.55. Como más corrientes rigen estos precios:

Los diez kilos

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.50	á 4.55
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.40	" 4.45
Idem idem id. buenos id id	" 4.30	" 4.35
Id id id regulares id id	" 4.10	" 4.20
Id. conjuntos con garrapata	" 3.90	" 3.95
Id. becerritos, sin garrapata		" 4.60
Id. id. con garrapata		" 2.20
Id. nonatos al barrer		" 5.00
Id. id. de vientre ó inservible		" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.20	" 4.25
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.05	" 4.15
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.25	" 4.30
Id inferiores. ó. regulares	" 4.00	" 4.15
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.25	" 4.30
Id id regulares id id id.	" 4.10	" 4.20
Corrientes buen conjunto sin becerros	" 4.25	" 4.30
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.00	" 4.05
Id. id. id. anchos id.	" 3.85	" 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id.	4.00	" 4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	" 3.80	" 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con demanda activa siguen los compradores, manteniéndose firme los precios. Cotizamos:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.40	" 6.50
Vacas id 18 id id id id	" 5.40	" 5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.40	" 4.50
Terneras id 10 id 14 id.	" 2.30	" 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30	" 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90	" 1.00
Id id id regulares	" 0.65	" 0.75
Id id vientre		" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250	" 0.255
Id atrasados	" 0.200	" 0.220

CUEROS LANARES

El movimiento de operaciones fué algo más activo, llegándose á obtener por artículo muy especial hasta $ 0.270. He aquí los precios más corrientes:

Kilo

Merinos, 3|4 lana lotes superiores	" 0.260	á 0.265
Idem 3|4 lana generales buenos	" 0.250	" 0.255
Id. atrasados	" 0.220	" 0.230
Id. mal deshechos		" 0.080
Id pelados nuevos		" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos		" 0.050
Id. borreguitos		" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	" 0.210	" 0.220
Id id del litoral	" 0.190	" 0.200
Id. pelados nuevos		" 0.140
Id. mal deshechos y chico.		" 0.050
Corderitos, 10 piezas		" 0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.250	" 0.255
Uruguayana id id id	" 0.250	" 0.255
Id. mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Rigen los siguientes precios:

Sanos	" 2.75
Mal deshechos	" 1.35
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos k.	" 0.38	" 0.40
Id. angostos	" 0.30	" 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	" 3.40	" 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60	" 1.70
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70	" 0.80
Lobo grande de río	" 1.80	" 2.00
Id. medianos	" 0.90	" 1.00
Venado	" 0.05	" 0.10
Cabra	" 0.30	" 0.40
Cisnes abiertos por el lomo		" 0.20

CERDA

Se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:

Buena y fresca		" 4.00
Regular	" 3.70	" 3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. Etcheverry 136 bolsas; á F. Brunengo y Diez 69; á Serapio Urán (hijo) 17; á A. S. Bianchi 9; á José G. Mallarini 726; á Leoncio De León 143; á L. J. Pérez 308; á J. María Suárez 1650; á E. Storace 840; á Wilson Hnos. 182.

Por Estación Bella Vista—á Rodríguez y Amespil 1171 bolsas trigo; á Pedro Pérez Fernández 2188; á J. García Mallarini 138.

Se ha seguido operando en muy pequeña escala, pero los precios se mantuvieron en el mismo límite, ó sean los siguientes:

100 kls.

Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de Marzo.		$ 3.05
Especiales del litoral		Nominal
Superiores id. id.		Nominal
Buenos		Nominal
Regulares		Nominal
Especiales Americanos del interior		$ 3.25
Superiores idem idem idem		" 3.20
Buenos idem idem idem		" 3.15
Regulares idem idem idem	" 3.00	" 3.10
Especiales pelones id id		" 3.25
Superiores idem idem idem		" 3.20
Buenos idem idem idem		" 3.15
Regulares idem idem idem	" 3.00	" 3.10
De fideos bueno á superior	" 3.40	" 3.45
Id id regulares	" 3.15	" 3.25

MAIZ

Por Estación Central—á E. Storace 58 bolsas; á S. Urán (hijo) 67; á A. S. Bianchi 45; á José G. Mallarini 72; á R. E. Butler 117; á N. Inciarte 57; á Pedro Pérez Fernández 67; á Angel Pérez y Alvarez 52; á J. G. Alonzo 68; á Della Ceila 60; á J. Messeto 229; á A. Paglietoni 45; á Taranco y Cía. 123; á M. Brunet 112; á L. Casas 128; á F. Brunengo y Diez 98.

Aun cuando el mercado quedó muy sensible á la baja, los precios obtenidos hoy fueron los mismos del día anterior ó sea de $ 2.50 á $ 3.00 según clase.

Cotizamos:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
(Maíz común $ 2.50 á $ 3.00).	
Común bueno, viejo sano id	Nominal
Idem nuevo según estado	$ 3.00 á 3.50
Picado	Nominal
Morocho bueno seco	"

Avisos nuevos

Victorica y Muiños

Una lindísima casita

Para gente de poco capital

EL SABADO 16 DEL CORRIENTE MARZO

A las 4 y media de la tarde

Remataremos en el lugar de su ubicación la hermosa casita calle Patria 555 entre Canelones y Maldonado, ó sea

Sobre la entrada del Parque Urbano

Consta de 3 piezas, altillo, cocina y demás comodidades. El patio con claraboya forma un hermoso hall. Toda la casa está construída con materiales de primer orden y recomendamos á los interesados la visiten detenidamente.

Venta al contado, pero el comprador puede tomar una hipoteca de 2.000 pesos al 7 o|o por 3 años.

Títulos garantidos. Consignación $ 300.

Visiten la casita que es un chiche, y muy cómoda. Gana de alquiler 24 pesos mensuales. 1080-Mz.16

Manuel B. Comesaña

Al contado y á plazo

De la regia casa con frente á la calle Agraciada N.o 724a, entre Olivos y 2.a Maturana.--Consta de 9 piezas para familia y 4 para servicio, cocina, cuarto de baño con calefacción, w. c., 2 claraboyas, galerías, 2 patios, garage, portón de hierro, instalaciones eléctricas, aparatos, toldos, cortinas, 3 arañas, farol, zaguán, aguas corrientes, instalaciones de gas y todos los demás útiles que contiene.--El terreno mide 616 metros superficiales.

EL DOMINGO 24 á las 10 de la mañana daré principio á la venta en remate al mejor postor, pagadero parte al contado y parte á plazo de la expresada regia casa construída con materiales de primer orden. La casa está desocupada y puede visitarse los días lunes, miércoles y sábados de 5 á 6 y de 8 á 10 de la noche.

Títulos perfectos. Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

Mi oficina: Misiones 180. 1071-Mz.24.

Manuel B. Comesaña

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

DEL ALMACEN

Sito en la calle Buenos Aires y Zabala. En los días 19 y 20 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta en remate de todas las existencias del Almacén de comestibles y despacho de bebidas arriba expresado, consistentes en un variado surtido de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO.—Armazones, mostradores, Vidrieras, Báscula, Balanza, Molinillo de 2 volantes, caja de fierro y demás útiles que estarán á la vista.

Mi oficina: Misiones 180. 1072-Mz.20

Deolindo F. Tirelli

Con la bandera de su colega Ernesto Vidal Piñero.-Gran liquidación de tierras, frente á la Estación Cazot, departamento de Canelones, sección de San Bautista.-Gran oportunidad nada mejor.-Al mejor postor.-De 52 importantes lotes de terreno, 52. Areas chicas y grandes, al gusto de los consumidores.-Todos con frente al Camino Nacional, frente á la vía del ferrocarril, á la Estación y calle Vecinal.

EL DOMINGO 17 de Marzo á las 9 a. m. y 2 p. m. Procederé á la venta (liquidación) de estos hermosos lotes en la estación Cazot y con frente á los caminos arriba indicados y con áreas de 500 metros hasta 1000 metros y los lotes más grandes de 8500 metros hasta 9280. El comprador puede tomar un solar, dos ó los que desee. Existe un lote letra E con mejoras de importancia. También se venderá una máquina trilladora marca Ruston y todos los útiles que corresponden á una tahona, que se venderán acto continuo de venderse los terrenos. Aprovechen compradores de buen gusto, no falten al remate, es muy cerca, es un paseo, un viaje de placer que no se arrepentirán de la ida y un paraje tan pintoresco. Por cualquier detalle pidan planos y programas en mi domicilio 6 en Cazot. 1068-Mz.17.

Luis Fráncis

JUDICIAL--Frente al Depósito Aduana Nueva N.o 2--En lotes á la vista.

1 bocoy 600 litros vino "Chianti".
42 barriles vino fino italiano.
20 cajones champagne 3 estrellas carte bleu Leon Doreval Epernay, en botellas enteras.
10 idem idem, en medias botellas.
EL VIERNES 22 de Marzo á las 2 p. m. de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, dictado en los autos seguidos por don Antonio G. Santini con los señores Foglino y Cervini, procederé al remate de las mencionadas mercaderías.

Venta en depósito y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación.

Se exige seña. Por otros informes ocurrir al martillero, calle 25 de Mayo número 133. 1081.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

80 SOLARES ESPLÉNDIDOS

Avenida 18 de Julio y Boulevar de Propios

CON SU **Ensanche á 30 metros**

á pagar en cuotas fijas de

$10, 12 y 15 pesos por mes

EL DOMINGO 31 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Ubicación excepcional de gran porvenir y valorización galopante

18 DE JULIO Y BOULEVAR PROPIOS!

á excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á pagar en

60 mensualidades

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

$8, 10, 12 y 15 por mes

¡NADIE FALTE!

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1066-Mz.31.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de la Institución para concurrir á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social el lunes 18 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 de la noche.

De acuerdo con lo que dispone el art. 34 de los Estatutos esta asamblea se considerará legalmente constituída con cualquiera que sea el número de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Anual.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.

Montevideo, 12 de Marzo de 1912.
El Secretario.

..JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Areta y Parula, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á 24 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores de los comerciantes Areta y Parula, establecidos en la Estación Cuareim, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, en conformidad con sus deudores, acordaron: 1.o Conceder á éstos una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus respectivos créditos, que son los que figuran en el Balance archivado en la secretaría de la repartición arriba mencionada, y que, para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o Sujetar el pago del treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes: a) Los deudores lo abonarán en tres plazos, por partes iguales de 6, 12 y 18 meses, á contar desde la fecha en que este compromiso sea firmado, por todos los acreedores, ó desde la homologación en su caso. b) Esa forma de pago será solidariamente garantizada por el señor don Enrique Amorin, estanciero del departamento del Salto, á cuyo efecto dicho señor suscribirá, conjuntamente con los deudores los vales que éstos deberán otorgar á sus acreedores. 3.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido se labran dos de un mismo tenor, uno para los deudores y la garantía, y otro para los acreedores, ambos firmados por el deudor, la garantía y los acreedores, en la fecha arriba indicada.—Areta y Parula; E. G. Amorin; Minelli, González y Cía.; López y Cía.; Rocha y Cía.; Compañía General de Ropa Blanca, Balparda y Cía.; Amorin y Mó, Ambrosio Giz Gómez y Cía., Juan M. Mailhos, Carlos F.Alvariza y Arcos, Staricco y Cía., Sanguinetti y Cía., Francisco Campodónico y Cía., E. G. Amorin, Blixen y Cía., Juan Musante, F. M. Gardiner, Pereira, Gardel y Cía., Federico Clarfeld y Cía., Toribio Larrea, Carrau y Cía., Ricardo Algorta, Ernesto Silveira, Trabucatti y Cía., Juan J. Cuenca, José Penco, Viuda de Muñoa, Nicolás Parula, Juan Areta, Hermann Krabb y Cía., Spignio y Moynard, Sociedad Bally Limitada.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Avelino Javier Figares, actuario. 1074-Ab.3.

¿SE HA MUDADO Vd.?

Sírvase comunicarlo á la Agencia PUBLICIDAD, Plaza Constitución, para que su nueva dirección figure sin error en la próxima edición del

"Almanaque de EL SIGLO" y "Guía Nacional"

EL AUTOPIANO—NEW YORK



ES EL IDEAL de los pianos AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 58 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

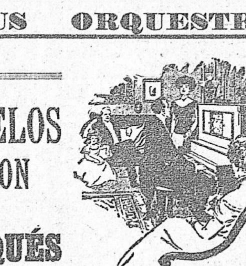
UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

PIANOS ANGELUS

Y ANGELUS ORQUESTRALES



ULTIMOS MODELOS en LIQUIDACION

Casa MOUSQUÉS

Ituzaingó 159-169

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL de Hamburgo y escalas el 23 de Marzo.	Vapor CAP ARCONA para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 15 de Marzo.
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo, el día 24 de Marzo.	Vapor SAN NICOLAS, saldrá el 15 de Marzo.

En los vapores marcados con (*), el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SLAWENTZITZ de Hamburgo el día 13 de Marzo.	Vapor KOENIG FR. AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, el 23 de Marzo.
Vapor KOENIG FR. AUGUST de Hamburgo, el día 13 de Marzo.	Vapor MACEDONIA, saldrá el 16 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 27 de Marzo.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Marzo.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 13 de Marzo.	Vapor HERMONTHIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 18 DE MARZO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ARAGON" .... Marzo 16	"ARAGUAYA" .... Marzo 30
"CLYDE" .... Marzo 23	"AMAZON" .... Abril 6

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORISSA" .... Marzo 24	"OROPESA" .... Abril 21
"ORTEGA" (*) .... Abril 6	"ORITA" .... Mayo 4

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORITA" .... Marzo 17	"ORONSA" .... Abril 14
"ORAVIA" (*) .... Marzo 30	"ORCOMA" (*) .... Abril 27

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PAMPA	EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: Goy. Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Comandante: Talon. Saldrá el 25 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE y Ca, COLON 91, ESQUINA CERRITO. 33pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasa jeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé 3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN.

Saldrá el viernes 22 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY.

Saldrá el viernes 5 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajes ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Abril de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

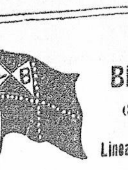
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre". Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Marzo á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Abril á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 13 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 13 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

ORION

Saldrá el 28 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARÁ

Saldrá el 25 de Marzo para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 15 de Marzo. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 27 de Marzo. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Bebed Agua Salus

NO FUERON 2.000

10.000

La "Western Unión Telegraph Company" de Nueva York recién acaba de adquirir nada menos que 10.000 (diez mil)

MAQUINAS DE ESCRIBIR

"UNDERWOOD"

Además de las que ya tenía.

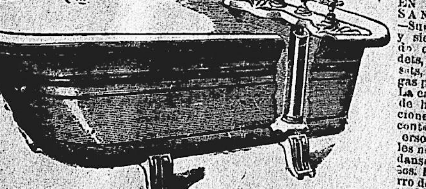
Pero, ¿qué significa tan señalada preferencia de una empresa tan hacia la máquina de escribir "UNDERWOOD" solamente? ¿No significa, acaso, que la "UNDERWOOD" ha demostrado suficiente superioridad indiscutible?

Eso es evidente. Pues la "UNDERWOOD" fué la preferida después de minuciosos exámenes y comparaciones con todas las demás marcas del mundo.

¿Habrá quien dude ahora?

Carlisle, Crocker & Cía. RINCON, 29 MONTEVIDEO

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

CITRAL REFRESCO IDEAL!

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659 134-pmt

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o "

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gerlero, gerente. 396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . 3 o|o anual
Id id id id 6 meses. . . . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos. . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro........................ 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses......... 2 »
Id id id 3 á 4 meses......... 3 »
Id id id 6 meses......... 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)......... 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.

193en30pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffmas
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

CERRITO 183—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5,00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6903, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente. . . . . 1 "
Depósitos á 30 días. . . . . 1 ½ "
" " 60 días. . . . . 2 ½ "
" " 90 días. . . . . 3 ½ "
" " 180 días. . . . . 4 — "
" " 1 año. . . . . 4 ½ "
" " 2 años. . . . . 5 — "
" " 3 años. . . . . 5 ½ "
" " 4 años. . . . . 6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10,000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS. Gerente.

526pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado..... $ 20.000.000.00
" integrado ..... " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 300

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importo al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro......... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id......... 4 » »
Id id id mayor plazo......... Convencional
En Caja de Ahorros......... 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 .... 5 » »
Id id id por mayor suma .... convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro .... Convencional
Id id con garantías de valores... »
Descuentos y Cauciones .... »

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calleSanta Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado. . . £ 1.200.000
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912. . £ 600.000 £ 1.800.000 ó sean $ 8.460.000
Fon de Reserva. . . £ 1.400.000
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912 £ 600.000 £ 2.000.000 ó sean $ 9400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos... 3 » »
» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses .... 3 % anual
» » » 6 meses fijos...... 4 » »
» » » 12 meses fijos...... 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes .... Convenc'nal

Montevideo, Enero 30 de 1912.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado. . . . . $ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. . . . . " 949.216.35

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista......... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso......... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses......... 3 » » »
Id id de 6 meses .... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 3 % al año
Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »
Id id de 6 meses......... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura

PULMONES ROBUSTOS

y preserva de la

TUBERCULOSIS

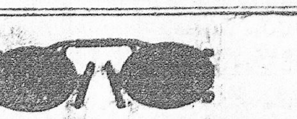
L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO

262 - SARANDI - 262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos. pte.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

1075.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS!

Casimir, bombasí, camisetas punto, guantes, sombreros y visos para señoras, carpetas género, ácido cítrico. En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 13 de MARZO á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quí encorresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

R. & C.—5—1 cajón 39 piezas casimir lana y algodón.
P. & S.—1152—1 cajón 39 piezas franela algodón.
P. & S.—12,17,20.—3 cajones 150 docenas camisetas punto algodón para señoras.
C. B. R. C.—1 cajón visos algodón para señoras.
J. B. I. & C.—2774—1 cajón 15 carpetas de felpa lana y algodón.
J. F. C.—140—1 cajón 50 kilos ácido cítrico.
B. M. C.—1 cajón 40 piezas género vestido.
C. C.—1 bulto 30 docenas pares guantes de señora.
S. C.—1 cajón 240 sombreros blandos Borsalino.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega inmediata.

1000-Mz.13.

José B. Gomensoro

3000 barricas portland 'DEMARLE-LONQUÉTY'

Con muy poca avería

El remate se efectuará en la barraca del ante-puerto calle 25 de Mayo número 7.

El jueves 14 de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés "Amiral Sallandrouze".

En lotes á opción de los compradores: 2500 barricas de 200 kil. portland de la acreditada marca "Demarle-Lonquéty" de Boulogne sur Mer.
500 " de 100 kil. id. id. id.

Los interesados pueden inspeccionarlas en dicha barraca.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión de venta á cargo de los compradores: 5 o|o.

998-Mz.14.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano nuevo "Chassaigne Fréres"

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta de cantidad de muebles de todas clases para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, mueblecitos y objetos de fantasías, y de infinidad de objetos para familia.

1 piano nuevo de tres pedales marca Chassaigne Fréres.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

1034-Mz.15.

José B. Gomensoro

A PLAZO -- Sin interés

UN CHALET Y 4 SOLARES

En Trouville, á 2 cuadras de la Esquina Constituyente y Ellauri, eléctrico N.o 35.-Precioso paraje, alto, dominante, con espléndidas perspectivas. Chalet con gran terreno, 721 metros, calle Artigas, entre 6 de Abril y Río de la Plata.

Base $ 8.000

4 solares chicos linderos

Base $ 4 metro

Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde remataré con las moderadas bases antes dichas un chalet con jardín al frente, 4 dormitorios, gran comedor, galería, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 1 gran pieza alta, algibe, pozo, instalación luz eléctrica, etc. Mide 22 metros 49 de frente por 34 metros 36 de fondo. Area: 721 metros 21.

Dos solares de 9 metros 70 de frente por 20 metros de fondo, con cerco, lindan con el anterior.

Dos solares de 10 metros de frente á Río de la Plata, por 41 metros 37, lindando por los fondos con los anteriores.

Fáciles condiciones de pago.

1|3 parte al contado, 1|3 á un año y 1|3 á 2 años.—Sin interés.—Con hipoteca de los mismos.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o. Puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m., después del 15.

1051-Mz.24.

José B. Gomensoro

Tres magníficas fracciones de terreno!

Entre Sayago y Peñarol—Soberbia altura, espléndido panorama, con grandes frentes sobre los caminos de Propios y Mazuco, entre los de Villarón y el macadamizado de Sayago á Peñarol.

¡Ubicación de gran porvenir!

Venta forzosa, sin base, al mejor postor, al contado.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 29 de Marzo á las 2 p. m. remataré terminantemente al mejor postor estas preciosas fracciones, tierras de primer orden, especiales para quintas, granjas, ó para lotearlas con magnífico resultado.

Fracción núm. 2, mide 74 metros 60 de frente al Norte al Camino Mazuco, por 158 metros 90 de fondo. Linda con el señor Pompeo Citterio.

Area: 11.068 m. 22 dec.

Fracción núm. 4. Tiene 112 metros de frente al Sur al Camino Propios, por 181 metros 44 de fondo. Linda con la fracción anterior.

Area: 22.136 m. 42 dec.

Tercera fracción, con 118 metros de frente al Sur al Camino de Propios, por 125 metros de fondo.

Area: 14.757 m. 62 dec.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía: 10 o|o.

Planos é informes: Piedras 115.

1050-Mz.29.

José B. Gomensoro

Campo en Treinta y Tres

2.988 hectareas y 6364

Con poblaciones, alambrados, mangueras y demás que contiene.

Entre los arroyos Avestruz Grande y Lagarto.

EL MIERCOLES 10 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, á cargo interinamente de este Juzgado de lo Civil de 1er. Turno, dictado en el expediente rotulado "Banco Comercial contra Norberta Meneses de Céspedes, Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 10 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas las poblaciones, alambrados, mangueras y demás mejoras que contiene, situada en el Departamento de Treinta y Tres, que forma parte de la señalada en el plano de distribución hecho por los Agrimensores don Juan Ramasso y don Pablo Roure y Perera en 16 de Marzo de 1885, con el número 3, compuesta de una extensión superficial de 2988 hectáreas 6364 centiáreas y 59 decímetros, lindando por el Norte, Nord Este y Este con el Arroyo Avestruz Grande; al Sud Oeste, Oeste y Nord Oeste con el Arroyo del Lagarto y doña Escolástica Meneses de Silveira y por el Sud con don José Francisco Lucas. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y en garantía de la misma; 2.o que los títulos, planos ydemás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario.

1049-Ab.10.

José L. Laugarou

HOY

En los días 13, 14 y 15 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Importante remate de saldos

Y mercaderías en general por cuenta y orden de la casa importadora de Federico Clarfeld y Compañía calle Uruguay N.o 144b.

Artículos para Ferreteros, Almaceneros, Bazares, Muebleros etc.

En exhibición el lunes 12. Condiciones de venta: al contado ó á 6 meses de plazo con conformes á satisfacción de la casa vendedora.

897-Mz.15.

José L. Laugarou

El lunes 25 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de una propiedad y dos fracciones de campo en Las Piedras.

Venta por liquidación

DETALLE

Casa en Las Piedras—Situada en la calle San José núm. 73 casi esquina Batlle y Ordóñez, magnífica posición, á 60 metros de la plaza principal y á 400 metros del Boulevard Artigas, edificada en un área de 357 metros.

Reune las siguientes comodidades: sala, comedor, 4 dormitorios corridos, hermosas galerías, cocina, letrina y algibe, 2 patios bien embaldozados. Casa bien construída para ser habitada por su propietario, techos de azotea, etc.

Produce 17 pesos mensuales. Arrimos, vereda y empedrado pagos.

Fracción de campo—Situada en el Colorado, Departamento de Canelones, compuesta de 19 hectáreas 5344 metros, 88 decímetros, que lindan por el Norte con los señores Echegaray y Nieves, por el Sur con Agustín Frenedoso, por medio el Camino que va de Cerrillos á Progreso, por el Este con el doctor Juan B. Morelli, por medio el Camino que va á unirse á la carretera que va á Progreso y por el Oeste con don Rafael Infante. Este campo dista sólo 3 kilómetros de la Estación del Ferro Carril "Progreso" y á 5 kilómetros del pueblo de Las Piedras. Campo especial para alfalfares, atraviesan grandes lagunas del Colorado chico, tiene monte artificial y todo el campo de gramilla.

Está arrendado con contrato por 3 años al precio de $ 9 los 7378 metros 81 decímetros, pago el arrendamiento mensualmente.

Otra fracción de campo—Situada también en el Colorado, Departamento de Canelones, compuesta de 5 hectáreas 2471 metros 82 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el señor Hormaechea, por el Sur con doña Cristina Echegaray, por el Este con el doctor Juan B. Morelli y por el Oeste con don Luis Laures.

Campo especial que reune las mismas condiciones de bondad que el anterior. Está libre de arrendamiento.

NOTA—Los interesados que deseen ver estos campos deben dirigirse á Luis Laures en Las Piedras quien les indicará el paradero del cochero Coralio Rodríguez para conducirlos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 102 y 102b.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada operación de compra: 10 o|o.

1042.Mz.25.

Victorica y Muiños

8 PONEYS y 2 BURRITOS

2 hermosos cochecitos

EL VIERNES 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 257 el hermoso lote de poneys y burritos que constituían el gran recreo para los niños en el Parque Urbano.

Todos son mansos de andar y de tiro.

También venderemos el día indicado los dos cochecitos que servían en el Parque Urbano para paseo de los niños.

Pueden verse en nuestro local Ibicuí número 257. 1062.Mz.15.

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA

FRACCION DE CAMPO

Situado en "Isla Mala", departamento de Florida. Compuesta de 340 hectáreas, 9856 metros cuadrados.

Dividida en 8 potreros por buenos alambrados. Valiosas é importantes mejoras que detallaré en los carteles, con inserción de plano.

El jueves 28 de Marzo, á las 2.--En la Bolsa de Comercio

Brevemente publicaré detalles completos sobre esta importante venta.

Informes y para ver el plano, á mi oficina, Misiones núm. 111 de 3 á 6.

945.Mz.28.

Alberto Salvagno

Importante remate de un gran solar de terreno para panteón, en el primer cuerpo del Cementerio Central. Solar esquina á pocos metros del monumento de los mártires de Quinteros.-Venta judicial ordenada en los autos de la sucesión del general Pagola, que tramita ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Zabala 181. Base de venta 2.000 pesos.

EL LUNES 25 á las tres de la tarde en las puertas del Juzgado. Léase Edictos en los diarios "La Democracia" y "Diario Español".

1024mz25.

Alberto Salvagno

Importante remate del rico mobiliario que decora la casa calle Zabala N.o 220, de pertenencia del señor Enrique Pollero. Por radicarse en Buenos Aires.

EL JUEVES 14 del actual á la 1 y media de la tarde. Rico juego de sala Luis XV, espejos, consolas, piano vertical, cuero das cruzadas, espléndido amueblado Luis XV con ropero 3 cuerpos y cama matrimonial, elegantes muebles de cuarto de vestir, rico comedor Enrique IV, otro dormitorio Luis XV, cuarto de baño, artefactos eléctricos, muebles de vestíbulo, plantas, platinas, cristales y demás que adorna la casa citada que estará expuesta la víspera del remate.

1025mz14.

Horacio Trápani

Por orden de Supervielle y Cía,
BANCO FRANCES

¡A PLAZOS!
¡AL SUD!
¡A PLAZOS!

2 Preciosos Solarcitos

Con frente à la calle Yaro entre Isla de Flores y San Salvador.—Ubicación central y valiosa.—A un paso del

Parque Urbano y Rambla Sud

EL DOMINGO 17 de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor, 300 pesos al contado por cada solar, en el acto de firmarse el boleto y el saldo en mensualidades sin interés. Con empedrado, cerco y vereda pagados. Tranvia eléctrico al frente y caño maestro.

Por más detalles ocurrir Sección Remates, 25 de Mayo 232 y 234.

1019mz17.

Juan Carlos Carve

¡En el centro de la ciudad!
RODEADO
De todos los elementos de progreso

4 valiosos solares con mejoras de importancia—Calle Piedad entre Miguelete y La Paz.—Inmediatos a Puerto, Estación del Ferrocarril, Pallacio de la Legislatura, Mercado Agricola, sucursales de Banco, etc. Con trenes eléctricos para todas direcciones.

EL VIERNES 15 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE

En el paraje de su progresista ubicación

Al mejor postor. A pagar la mitad al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 o|o anual. Areas bien proporcionadas. Propias para casas de renta, establecimientos industriales, garages, barracas, etc. Se venderán á cualquier precio, por encontrarse su propietario radicado en la Argentina. Empedrado, vereda y gran pared al frente pagos. Caño maestro al frente. Títulos buenos. Escrituras de cuenta del comprador. Garantía: 300 pesos cada solar. Pidan planos é informes, calle Treinta y Tres núm. 119.

1021mz15.

Juan Carlos Carve

Campos en Cerro Largo
516 HECTAREAS
En Cañada Santos
2.a SECCION - ZONA 5

Campo alto, sin piedra y con buenas aguadas y excelentes pasturas

Distante 25 kilómetros de la villa de Artigas y 70 idem del pueblo de Treinta y Tres.

Son linderos: Norte, Domingo Garralaga y Sixto Toribio; Sud, Antonio Albiceti; sucesión Rodriguez y Pilar Roldán; Oeste, Balbino Toribio y Estapé Rivera y Ca.

Venta al mejor postor y al contado en Montevideo y en el Vestíbulo de la Bolsa.

El martes 19 de Marzo, á las 2 y 1|2 p. m.

Recomiendo especialmente esta fracción por sus buenas tierras y pasturas.

Está libre de arrendamiento, por tanto, se entregará en el acto. Hay oferta de $ 1.40 la hectárea.

Está alambrada con 5 hilos y tiene poblaciones rústicas.

Pidan plano é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres N.o 119
Teléfono: Uruguaya 1047 Central

926-Mz.14.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A plazos!!
El domingo 17 de Marzo
A LAS 4 P. M.

3 CASITAS
RECIEN CONSTRUIDAS
Yaguarí y Porongos

Mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Están edificadas en un área de 258 metros con 7 metros 50 de frente por 17 metros 20 de fondo. 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades.

Recién construídas

Con materiales de primer orden.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

910-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!
El domingo 17 de Marzo
A las 3 1|2 p. m.

á 100 metros de la
Avenida General Flores

8 SOLARES HERMOSOS 8

á 50 metros del
Camino macadamizado
pasando el cuartel de Los Blandengues, á pagar con
$ 5, 6 y 7 por mes
GRAN ALTURA-PANORAMA HERMOSO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

961-Mz.17.

Jaime Maeso y Cía.

Al lado del PALACIO LEGISLATIVO
(EN CONSTRUCCION)
Y DE LA IGLESIA DE LA AGUADA

NOTABLE REMATE
DE SOLARES
EN LA CIUDAD
CALLE YAGUARON ESQUINA VENEZUELA

Los más solicitados por todos, los mejores situados, de más valor y más convenientes

ALGO SUPERIOR
9 SOBERBIOS LOTES

Con eléctricos, vereda, empedrado y caños maestros. Areas chiquitas pero como son linderos, el comprador toma la que guste.

Unica ocasión para adquirir allí en esa localidad en la quinta conocida por de Llamas, Aguada, Yaguarón y Venezuela, un valioso pedazo de tierra, con la perfecta seguridad de que cada día que pasa, mejora su precio.—Venta por orden y cuenta del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y con orden de liquidarlos todos.

EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE, A LAS 5 P. M.

Venderé un valioso conjunto desolares con mejoras con frente á las calles Venezuela y Yaguarón, de áreas chiquitas, para que todos puedan comprar sin violencia.

Los lotes que dan frente á la calle Yaguarón se venderán á base de que la Municipalidad está obligada á ponerlas en la línea oficial, siendo de cuenta de ella la construcción de adoquinado, vereda y cerco, de modo que el interesado no sufra perjuicios de ninguna clase.

Hay algunos solares con edificación, los que los mejoran mayormente. No hay que hacer consideraciones sobre la superioridad indiscutible de estos terrenos, sobre cualquiera que se ofrecen en venta.

Pidan planos y al remate todos los que quieran comprar los mejores y más valiosos solares. Darán de seña 100 y 200 pesos por cada lote según área.

Más informes, Plaza Independencia 75.

965-Mrz.14.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE
¡A grandes plazos!
EN LA
Avenida General Flores
(ANTES GOES)
CAMINO VIANA
(MACADAMIZADO)
Y Camino de Mendoza
EL DOMINGO 24
A LAS 4 P. M.

ALTURA SOBERBIA
Terrenos llanos
60 SOLARES
HERMOSOS
Y
20 QUINTITAS

Todo á pagar en cuotas:
De 4, 6, 8 y 10 pesos por mes
A 100 metros antes de llegar al
Hipódromo de Maroñas
Terrenos de gran valorización
Venta realmente importante
AVENIDA GENERAL FLORES
EN SU MAYOR ALTURA

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1020mz24.

Manuel M. Macció

¡De un valioso terreno!
¡AL MEJOR POSTOR!

Con importantes mejoras.—Sobre la calle Lavalleja N.o 140 y 142, entre Defensa y Municipio, donde nadie vende.—La posición más hermosa é importante del Cordón.—Unica oportunidad para hacerse propietario en tan valiosa posición.—Vayan á visitarlo y de seguro que se interesarán. Rodeado de espléndidas casas modernas.—Orden terminante de vender al que más pague.—Trenes números 8 y 10 al frente.

EL MARTES 19 de Marzo á las 5 p. m. y en el mismo remataré este valioso como bien situado terreno que mide 10 metros 737 milímetros de frente por 51 metros 50 centímetros de fondo. Area cuadrada: 555 metros más ó menos.

Insisto en que los interesados en comprar terrenos centrales y bien situados vayan á verlo; pues además de su preciosa ubicación tiene importantes mejoras como ser: arrimos en todos sus lados hasta la altura de 3 metros pagos, cimentados en piedra, circunstancia que presenta la ventaja para el que compre poder edificar en él, una gran casa, taller ó fábrica con poco dinero. Tiene además tres piezas, algibe, cocina y letrina; caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Títulos buenos. Garantía el 10 o|o. Informes Arequita núm. 23 (Aguada).

NOTA.—Si el comprador lo desea puede abonar 2.500 pesos al contado y el resto á 3 años de plazo con hipoteca del mismo terreno al 6 o|o anual de interés. Escrituras y certificados de cuenta del comprador.

1043-Mz.19.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL
Banco Español del Río de la Plata

25 Quintitas
Esplèndidas 25

Sobre la carretera á Pando
(MACADAMIZADA)
Y el Tranvia Eléctrico número 54.

En 80 mensualidades
SIN INTERES

¡Ubicación excepcional, por su altura y por su buen vecindario!—Inmediatas al "Puente de la Chacarita", al lado de la Escuela Pùblica y la Capilla, y frente al conocido "Almacén de la Virgen del Carmen", del señor Daneri—¡Terrenos de inmenso porvenir; altos, higiénicos y panorámicos!—Areas adecuadas para formar quintitas y residir todo el año, ó bien para Sociedades recreativas.—Están rodeadas por las propiedades de la sucesión De León, Nin Reyes, Manuel Rodriguez, Alfredo García Lagos, sucesión de Juan M. Pérez, Jaume y otras—En una palabra, dentro de un núcleo de población y á 40 minutos del centro de la Ciudad.

EL DOMINGO 17 DE MARZO
A las 4 y 1|2 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estas 25 preciosas quintitas que recomiendo muy especialmente, por su brillante ubicación.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes á las 3 y 1|2 p. m.

Los títulos quedan depositados en el Banco Español del Río de la Plata, hasta la total escrituración de las fracciones en venta.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones núm. 214.

902-Mz.17.

Antonio S. Zorrilla

EN EL CORDON
Buena casa de bajos
CALLE CAIGUA Núm. 78
Entre Guaná y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce 480 pesos anuales
El Jueves 14 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Mide 9 metros 10 centímetros de frente al Oeste, sobre Caiguá, y una superficie de 260 metros 41 decímetros cuadrados.

Comodidades:—Sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, cocina, pieza de servicio, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, etc. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Más infomes en mi oficina Misiones número 214.

917-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

¡Grandioso remate!
EN LA
Gran Avenida
Gral. Garibaldi
(ANTES FIGURITA)
Y CALLES
Cuñapirú, Patria, Victoria, Aramburú
FRENTE AL
Palacio de la Escuela Militar y Naval

56
SOBERBIOS SOLARES
Y UNA BARRACA

Con casa de material para familia, caballeriza con capacidad para 14 animales, molinos de viento, etc.—Sobre la calle Cuñapirú N.o 225.

POR ORDEN DEL
"Banco Francés, Supervielle y Cía."
TODO EN
¡80 mensualidades¡
¡SIN INTERÉS!

¡Ubicación de positivo mérito y de verdadero porvenir!

¡Gran altura! ¡Panorama espléndido!

Dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad Nueva, á un paso del gran Boulevard General Artigas. Sobre la importante Avenida Garibaldi, con tranvía eléctrico y sobre la calle Cuñapirú, de considerable tráfico comercial, por ser de acceso directo al Mercado Agrícola.

¡Terrenos firmes, al nivel de la calle, sin zaujas ni desmontes!

Con empedrados, cercos y veredas pagados, sobre Avenida General Garibaldi y calle Cuñapirú.

El domingo 24 de Marzo
A las 4 de la tarde

No falten si quieren realizar el más brillante negocio del año!!

Garantía al firmar el boleto, una mensualidad.

Descuenta 25 o|o al que pague al contado.

Planos é informes: Misiones 214.

994-Mz.24.

Antonio S. Zorrilla

¡Especuladores en tierras, atención!
EN EL FLORECIENTE
¡¡PUEBLO VICTORIA!!
18 SOBERBIAS MANZANAS
Y 7/12 ó sean 63.334 metros, 77 decimetros cuadrados!

¡En 10 lotes por separado!

¡Ubicaciones realmente valiosas y de colosal porvenir!—Hay sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico, sobre el Arroyo Pantanoso, próximo á canalizarse, y sobre otras calles de gran importancia.

¡Bases de venta bajísimas!

¡Con margen para ganar mucho dinero!

Venta en la Bolsa de Comercio

EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1.o 1|4 de la Manzana 37|65, ó sean 1.844 metros 70 decímetros, con 21 metros 475 milímetros de frente sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 1.20 metro.**

2.o 1 Manzana núm. 150, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Concordia. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

3.o 1 Manzana núm. 151, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Artigas. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

4.o 1 Manzana núm. 132, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Próxima al Arroyo Pantanoso, á canalizarse en breve, y al futuro Canal Zabala, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.50 metro.**

5.o 1 Manzana núm. 133 ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Artigas y Treinta y Tres. **Base: $ 0.50 metro.**

6.o 1 Manzana núm. 137, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que las anteriores, entre las calles Constitución y Concordia. **Base: $ 0.44 metro.**

7.o 1 Manzana núm. 138, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.44 metro.**

8.o 1 Manzana núm. 146, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.40 metro.**

9.o 1|3 Manzana núm. 147 ó sean 2.459 metros 59 decímetros. Igual ubicación que la anterior. **Base: $ 0.40 metro.**

10.o 1 Manzana núm. 183, ó sean 7.379 metros 81 decímetros, entre las calles Cuareim, San Salvador, de la Plata y Paysandú. **Base: $ 0.40 metro.**

El martes 26 de Marzo, á las 2 p. m.

Liquidaré estos 10 magníficos lotes, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214.

946-mz.26

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO
A LAS 4 P. M.

INTERESANTE REMATE DE
Tres buenas casas de familia
muy centrales y de renta permanente que se venderán

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y á grandes plazos.—Abonando una tercera parte al contado y el saldo en sesenta mensualidades, sin interés.

Esta forma de pago es ultra-liberal!

Calle Jujui Nos. 23, 25 y 27

Entre las calles
Tapes ó 13 de Marzo y Vilardebó. A una cudra de la calle Agraciada, al Oeste.

(Arroyo Seco)

Que es el centro fabril é industrial, inmediato á la gran **Usina Eléctrica, Cervecería Montevideana, Fábrica de Arroz** y varios otros importantes establecimientos comerciales. La Iglesia del Perpetuo Socorro dista apenas 100 metros de las propiedades en venta.

Estas bien situadas fincas están actualmente alquiladas, sin contrata. Reunen las mayores comodidades y todos los servicios. Aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, etcétera.

Hay que verlas!!

Pueden visitarse de 3 á 4.

Títulos garantidos por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.

Seña: 500 $ por cada propiedad.

Para ver planos y por más datos ocúrrase á la Gerencia, 25 de Mayo y Zabala ó á mi Oficina, Treinta y Tres N.o 183.

988-Mz.17.

Manuel B. Comesaña

A LARGOS PLAZOS
Por orden del Banco Popular del Uruguay

De 4 espléndidos solares 2 con importantes mejoras en el Barrio de la "Paloma" á los fondos del saladero del señor Tabares y próximos al Camino al Cerro.

EL DOMINGO 17 á las 4 p. m. daré principio á la venta en remate de los expresados solares pagaderos mitad al contado y mitad en 60 mensualidades.

Dos de estos solares contienen una pieza de material, cocina, aljibe y galpón respectivamente. Mide cada solar 10.74 x. 85.90.

Mi oficina: Misiones 180.

985-Mz.17.

Manuel B. Comesaña

ESPLENDIDO SOLAR DE TERRENO

Sobre la Avenida Ellauri, á 40 metros de la nueva Avenida Constituyente.

EL DOMINGO 17 á las 5 y 30 p. m., daré principio á la venta en remate del expresado solar de terreno, que mide 459 metros 55 superficiales ó sean 10.40 de frente por 45.70 de fondo.

Base de venta $ 5.50 el metro, pagadero al contado.

Títulos perfectos.—Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Mi Oficina Misiones 180. 986Mz.17.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Propiedad moderna, calle Rio Negro 149 y 149a, entre Colonia y Mercedes.—Edificada á todo costo.—Produce 135 pesos mensuales.

Base de venta: $ 16.666.67
El VIERNES 22 del CORRIENTE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederé á vender la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Antonio de Dovitiis, se hace saber: Que el día 22 del corriente mes de Marzo, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana núm. 38 de la Nueva Ciudad, calle Río Negro núm. 149, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste por donde linda así, como por el Sud con la testamentaría de don Diego Espinosa y por el Oeste con don Pedro Antonio Osorio. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planillas agregadas en autos en la suma de $ 25.000, y su venta tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de dicho aforo. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en 10 o|o en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 159 á disposición de los interesados.—José Pedro Barbot, Escribano.—Montevideo, Marzo 6 de 1912.

Planta baja.—7 piezas, cuarto de baño y demás dependencias.

Planta alta.—10 piezas, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, despensa, 2 W. C.

NOTA.—La propiedad puede visitarse de 4 á 5 p. m. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Rincón 149.

980-Mz.22.

Francisco Artigas

EN COLON
2 casitas-quintas

Con frente al Camino Nacional, á una cuadra de la plaza de la estación—Tranvía eléctrico á la puerta—Calle por medio con la quinta del señor Amaro Carve.

EL DOMINGO 17 DE MARZO
A las cuatro p. m.

1.o Una casita de 5 piezas, cocina, w. c., vestíbulo, un galponcito, algibe, gallinero y algunos frutales. Todo edificado en un terreno de 9 metros 45 por 22 metros 70, formando un área de 214 metros 51 decímetros 50 centímetros.

2.o Una casita de 4 piezas, despensa, cocina, w. c., algibe, galería, verja de hierro al frente, frutales, etc. Edificado en un terreno de 9 metros 45 por 22 metros 70.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Seña 300 pesos por cada una. Informes Cerrito 280.

1011-Mz.17.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL
El viernes 22 del corriente
A las 2 p. m.
FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De la casa-quinta calle Solferino número 82. "3.a Sección del Barrio Garibaldi", entre el Buceo y la Unión, distante 40 metros de la calle Comercio y 120 metros de la calle Aldea (Tranvías de La Comercial y de La Transatlántica", edificio amplio y con tirantería de hierro. Base de venta: 1.000 $! En seguida, frente á la Bolsa también, de 2 solares sitos en "Joaquín Suárez". Base de venta: 80 $! El mismo día, á las 5, en la misma propiedad, de la gran casa calle 18 de Julio núm. 717, fondos á Brandzen núm. 8, entre Sierra y Arenal Grande. Base de venta: 8.000 $.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de doña María Iribarne de Faroldi, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 2 y á las 5 de la tarde, respectivamente, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precios que excedan de sus aforos para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: a) El día expresado á las dos de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio: de la casa-quinta, con las construcciones y mejoras que contiene, situada entre el Buceo y los Pocitos de este Departamento, designado el terreno en el plano respectivo con los núm. 38, 39, 40 y 41 de la fracción letra A, de la "Tercera Sección del Barrio Garibaldi", compuesto de un área superficial de 920 metros, 66 decímetros, 39 centímetros y 93 milímetros, y cuyos límites son: 34 metros 36 centímetros de frente al Sud Este, sobre la calle Solferino, número 82, por 26 metros 71 centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 42, por el Sud Oeste con el solar número 37 y por el Nord Oeste con terreno del señor Berrutti; b) En seguida, y también frente á la Bolsa de Comercio: de dos solares de terreno ubicados en la manzana número 26 del pueblo denominado "Joaquín Suárez", Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 13 y 14, que por estar unidos, se componen de 20 metros, 616 milímetros de frente al Sud Este á la "Plaza de Carretas", por 41 metros, 232 milímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 15; por el Sud Oeste con el solar número 12; y por el Nord Oeste con el solar número 8. c) El mismo día, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación: de la finca y terreno situada en el "Cordón" de esta Ciudad, compuesta en la forma siguiente: 10 metros 224 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, número 717; 10 metros 413 milímetros en la línea del Sur, de frente también á la calle Coronel Brandzen número 8, 21 metros, 98 centímetros en la línea del Oeste, lindando con don Juan Scanavino; 23 metros con 765 milímetros al Este lindando con don Francisco Ferreira. SE HACE CONSTAR: Que los bienes relacionados han sido aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria: la casa-quinta en "mil pesos; los solares sitos en "Joaquín Suárez", en ochenta pesos; y la finca de la calle 18 de Julio en ocho mil pesos. SE PREVIENE: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y en garantía de las mismas; 2.o Que los gastos de las escrituras de compromiso, compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario.

Domicilio del martillero, Municipio número 87.

959-Mz.22.

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías
Por exclusiva orden de una casa importadora
EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

HOY MIERCOLES 13 y VIERNES 15 de MARZO.

A la 1 1|2 en punto. Gran surtido de mercaderías recien recibidas para la Estación de Invierno.

Gran surtido de casimires, géneros de vestido, frazadas, franelas, muletones, bombasíes, tartanes y un variado surtido de camisetas para señoras, hombres y niños.

1005.Mz.15.